

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
ESCUELA DE ESTADÍSTICA  
MAESTRÍA PROFESIONAL EN POBLACIÓN Y SALUD**

**ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN DE HONDURAS A  
PARTIR DEL CENSO ESCOLAR 2000**

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE MASTER PROFESIONAL EN POBLACIÓN  
Y SALUD**

**CÉSAR AGUSTO CASTILLO PÉREZ**

**San José, Costa Rica. julio 2002**

## Resumen Ejecutivo

El propósito de este proyecto es calcular, comentar y analizar una serie de indicadores educativos como son la tasa de matrícula bruta por niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), tasa de matrícula combinada, relación alumno-maestro, preparación académica de los docentes, índice de paridad de sexo, índice de equidad educativa, desagregados por departamento y municipios.

Los datos provienen del censo escolar Honduras 2000. La metodología utilizada es la propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que comúnmente es usada por la mayoría de los ministerios de educación de los diferentes países latinoamericanos en el cálculo de sus indicadores.

Los resultados se presentan en forma desagregada por departamentos y municipios con el objetivo de desarrollar un análisis detallado de la situación interna de la educación Hondureña y de esta manera determinar las inequidades existentes en el sistema.

Los indicadores educativos aquí analizados evidencian que la educación Hondureña presenta grandes dificultades de acceso principalmente en los niveles de preescolar y secundaria, donde las tasas de matrícula son relativamente bajas.

Se ha logrado una buena cobertura en la educación primaria pero está pendiente la continuidad de la educación secundaria.

Se evidencia también una marcada inequidad entre los municipios debido a que un 75.2% de ellos presentan tasas educativas menores a la media nacional y según el índice de equidad educativa solo 13% de los municipios presenta un nivel de equidad alto.

Las diferencias apuntadas anteriormente, confirman la necesidad de aunar esfuerzos, encaminados a reducir las inequidades educativas entre los municipios, con el fin de que todos los hondureños y hondureñas, tengan iguales oportunidades de acceso a los beneficios de la educación.

## **I. Introducción**

Durante los últimos años, la educación ha sido uno de los factores del sector social más revalorizado, entre las prioridades de cada uno de los países. Dentro de estos cambios, uno de los más importantes ha sido el compromiso que han adquirido los países para llevar a cabo reformas educacionales, así como para profundizar en aquéllas que se han estado implementando. Varios factores han influido para que los gobiernos se hayan hecho más conscientes de la importancia que tiene la educación en el desarrollo integral de los países. A lo largo de las décadas, los bajos niveles educativos, así como la poca calidad de la educación, han sido de los impedimentos más críticos en el crecimiento económico de largo plazo, ya que no se ha podido proveer a los países de una fuerza de trabajo calificada y flexible que contribuya al crecimiento económico deseado.

Varios estudios han demostrado que la educación es una de las variables más importantes para explicar las desigualdades económicas y sociales en el mundo<sup>1</sup>. Cada vez es más generalizado el consenso acerca del papel progresivo que juega la educación en la reducción de las desigualdades sociales y en el combate contra la pobreza, así como sobre el error que supone menospreciar el papel que tiene socialmente la educación para fomentar la cohesión social y promover los valores democráticos en las sociedades.

El presente trabajo se desarrolla con base al censo escolar Honduras 2000, en el se calculan algunos indicadores educativos como son: la tasa bruta de matrícula por cada uno de los niveles, tasa de matrícula combinada, relación alumno maestro y la preparación académica del docente, desagregados por departamentos y municipios de Honduras

El objetivo de este, es dar a conocer un panorama de la situación educativa interna del país y de esa manera lograr observar las inequidades existentes entre las diferentes regiones, debido a que los datos a nivel nacional, al ser estos promedios pueden ocultar las disparidades existentes en el interior del país.

---

<sup>1</sup> Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (C EPAL), 1992; Danziger, Sheldon y Waldfogel, 2000, y Sen, 1999

Según los resultados obtenidos, en Honduras a pesar del esfuerzo que se hace en cuanto a la universalización de la educación, todavía existen grandes diferencias entre los distintos niveles educativos. La mayor cobertura educativa se da en el nivel primario, siendo extremadamente descuidados los niveles preescolar y secundario.

Existe una discontinuidad en el sistema educativo debido a que solo el 34% de los alumnos que ingresan a la educación primaria continúan el nivel secundario.

Las tasas de matrícula muestran claras diferencias entre los municipios, que existen al interior del país, se observa que solo un 24.8% de los municipios presentan tasas superiores a la media nacional.

En este sentido es necesario aunar esfuerzos y de alguna manera estrechar las brechas existentes entre los diferentes municipios del país.

## II. Justificación

Durante la década de los noventa, Honduras observó uno de los índices de pobreza e indigencia más altos de la región, situación en la cual influyen distintos factores, dentro de los que destaca el fuerte impacto de la crisis económica de la región, la influencia de los conflictos de orden público y paz social de los países vecinos y los efectos devastadores del huracán Mitch, que azotó la región en octubre de 1998.

El fenómeno natural del huracán Mitch, representó uno de los mayores problemas que ha atravesado el país en las últimas décadas y en el sistema educativo, “Este fenómeno, representó la destrucción de 1,031 aulas y afectó 1,306 centros educativos. Estas aulas, considerando la cantidad promedio de 35 alumnos por grupo del último año registrado (1994), representan conservadoramente 36,085 plazas desaparecidas, equivalente a más del 50% de la matrícula actual de educación preescolar de todo el país”<sup>2</sup>. Adicionalmente, entre las instituciones afectadas se encuentra el Ministerio de Educación; parte del edificio central fue arrasado por las aguas, y otra parte, inundado, lo que produjo que la documentación (tanto en papel como en plástico, o magnética) se perdiera totalmente, entre ellos las estadísticas educativas.

En este sentido se crea la necesidad de actualizar las estadísticas educativas tanto a escala nacional como en cada uno de sus departamentos y sus municipios, de ahí surge la iniciativa de elaborar de un censo escolar, el cual fue desarrollado por la Secretaría de Educación de Honduras del 4 de septiembre del 2000 al 28 de febrero del 2001, lo cual incluye la actividad de programación, preparación de materiales, ejecución de campo, procesamiento, limpieza y generación de tablas para el informe final, presentado en el mes de julio del 2001.

El presente trabajo retoma la aplicación del censo escolar del año 2000, y plantea la necesidad de calcular una serie de indicadores como: tasa de matrícula bruta por nivel educativo y combinada, relación alumnos-maestro, preparación académica del docente, desagregados por departamentos y municipios de Honduras. Con ello se

---

<sup>2</sup> Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Evaluación del plan nacional de acción de educación para todos. 1999.

pretende poner en relieve la diferencia de logros en el ámbito educativo entre las distintas unidades territoriales administrativas y analizar el impacto que la inequidad espacial, pueda tener en el logro de las metas educativas nacionales.

La visión que nos entrega los indicadores nacionales suele ser parcial, en el sentido que al ser promedios, no nos da una visión completa de las disparidades que pueden existir al interior de un país.

Los datos al nivel de departamento y municipio nos ayuda a subrayar la importancia, de asumir el desarrollo educativo de las zonas más rezagadas con un objetivo nacional, poder distribuir mas equitativamente las oportunidades y de esta forma evitar que las personas se vean obligadas a abandonar zonas deprimidas y emigrar a las ciudades más importantes en busca de mejores condiciones educativas.

Este será un aporte importante a la Secretaria de Educación del país para conocer una situación más desagregada de la educación nacional y así implementar políticas encaminadas a mejorarla.

También servirá de aporte nacional en la lucha encaminada a la erradicación de la pobreza ya que la educación es fundamental para el logro de dicho objetivo.

### III. Objetivo General

Desarrollar un análisis de la educación en Honduras desagregado por departamento y municipios, con base en el censo escolar Honduras 2000.

### IV. Objetivos Específicos

- Tener las estimaciones de los indicadores de educación como ser: Tasa de matrícula por nivel educativo, Tasa de matrícula combinada, Relación alumno-maestro, Índice de paridad de género e Índice de equidad educativa de Honduras.
- Hacer un análisis desagregado por municipio de la educación en Honduras.

### V. Actividades

No	Actividad	Tiempo probable
1	Depuración de las bases de datos del censo escolar de Honduras 2000.	5 semanas (del 11 de marzo al 12 de abril 2002)
2	Calcular las tasas de matrícula bruta por nivel educativo, matrícula combinada, promedio de alumnos por maestro y porcentaje de alfabetismo de adultos de 15 años o más.	4 semanas (del 15 de abril al 10 de mayo 2002)
3	Desagregar los siguientes indicadores por departamento y municipio.	1 semana (del 13 al 17 de mayo 2002)
4	Calcular los indicadores, tasa de matrícula por nivel educativo y matrícula combinada por sexo.	1 semana (del 20 al 24 de mayo 2002)
5	Hacer mapas por departamento con el fin de mostrar la situación de cobertura educativa.	1 semana (del 27 al 31 de mayo 2002)
6	Desarrollar un análisis de la situación educativa para Honduras con base en los resultados obtenidos a partir del censo escolar 2000.	2 semanas (del 3 al 14 de junio 2002)
7	Presentar un informe general.	1 semana (del 17 al 21 de junio 2002)

## **VI. Marco Teórico**

### **Que es la Educación**

“La educación es una comunicación organizada y continuada, encaminada a suscitar el aprendizaje”.<sup>3</sup> La comunicación requiere una relación entre dos o más personas que implique la transferencia de información. Organizada quiere decir en este caso planificada con arreglo a un esquema o secuencia determinada, con una finalidad establecida. Ello implica la intervención de una entidad educativa que organice la situación de aprendizaje y/o personal docente que trabaje, encargado de organizar concientemente la comunicación. Continuada quiere decir que en el proceso de aprendizaje concurren los elementos de duración y de continuidad.

Se considera como aprendizaje toda modificación del comportamiento, la información, los conocimientos, la comprensión, las actitudes, las competencias o las capacidades que no pueden atribuirse al crecimiento físico ni al desarrollo de esquemas de comportamiento innato.

Toda persona tiene derecho a la educación y debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción fundamental. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.<sup>4</sup>

### **Situación Mundial de la Educación**

“Las personas dedican cada vez más tiempo de su existencia a la educación. Una cuarta parte de la población del mundo es analfabeta, pero este número empieza a disminuir. Prácticamente una de cada cinco personas es hoy estudiante o maestro de una institución de educación formal”<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> UNESCO. División de estadística de educación. Oficina de estadística. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación(CINE). París. 1981.

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). Declaración universal de los derechos humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Informe Mundial sobre la Educación.1991.



La capacidad de leer ha servido durante largo tiempo como criterio simple y fácilmente comprensible del progreso educativo de una persona, una comunidad o un país. En la actualidad se vislumbra la perspectiva de que prácticamente todo el mundo adquiere dicha capacidad. Según las estadísticas de la UNESCO, el número total de analfabetos en el mundo ascendía a unos 950 millones inmediatamente antes del año internacional de la alfabetización (1990), pero esa cifra está disminuyendo. La matrícula total de educación formal aumentó en todo el mundo en 328 millones entre 1970 y 1988; el mayor incremento corresponde a países en desarrollo de África, Asia, y América Latina.<sup>6</sup>

El aumento mundial de la matrícula de educación formal, que se produjo durante los últimos decenios tuvo consecuencias importantes, para los recursos humanos y financieros, el aumento de las tasas de escolarización ha obligado a emplear a un mayor número de profesores pertenecientes a la población económicamente activa. Según datos de la UNESCO ha disminuido ligeramente la proporción de alumnos por profesor, de 1970 a 1988, el número de profesores pasó de 25.5 a 44.1 millones en el mundo, también en 1988 el total del gasto público mundial en enseñanza formal aumentó en algo más de un billón de dólares, suma aproximadamente equivalente al 5.5% del producto nacional bruto (PNB) mundial. Sólo un octavo del total se gastó en países en desarrollo de África, Asia y América Latina, los cuales representan sin embargo, tres cuartas partes del total de la matrícula mundial.

### **Las desigualdades en educación**

Como nunca antes en la historia, el proceso de mundialización económica, el desarrollo de las comunicaciones y la movilidad de las poblaciones han entrelazado el destino de nuestras sociedades. Esta nueva condición de la humanidad enfrenta el desafío de reinventar los modos de vivir juntos entre todos los países, culturas y habitantes del planeta.

El eje de convocatoria a la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, no pudo ser más apropiado y oportuno, puesto que la tarea fundamental es, debatir y

---

<sup>6</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Informe Mundial sobre la Educación. 1991.

acordar sobre las contribuciones que las escuelas y los sistemas educativos pueden realizar al mejoramiento de la convivencia humana en el siglo XXI.

Pero es preciso decir que existen enormes dificultades y obstáculos que enfrenta el desarrollo de un proyecto educativo para la convivencia en un planeta dividido por la creciente distancia entre las regiones y países.

Las brechas entre países ricos y pobres parecen haberse convertido en abismos infranqueables. La renta media de los países más ricos era once veces superior a la de los más pobres en 1913, treinta y cinco en 1950, cuarenta y cuatro en 1973 y setenta y dos veces en 1993<sup>7</sup>.

La quinta parte más rica de la humanidad recibe el 85% de la renta mundial, mientras que la quinta parte más pobre se reparte el 1%. Actualmente, la riqueza total de los mil millones de seres humanos más pobres es igual a la de los cien más ricos<sup>8</sup>.

En países y continentes, marcados por una profunda desigualdad de las oportunidades de vida, la educación aún no ha llegado a ser un derecho de todos. Cada niño y niña que hoy nacen en una de las poblaciones pobres de América Latina, África, Asia o de otros continentes tiene escasas posibilidades de acceder a una educación adecuada. Y, muy probablemente, no obtenga un trabajo que le permita vivir dignamente o soñar con un futuro mejor.

Es que la libertad de acción de una minoría se está incrementando a costa del derecho a una vida digna de la mayor parte de la humanidad. Por otra parte, la rápida expansión de las redes de comunicación hace presentes en cada rincón del planeta acontecimientos que se tenía por costumbre considerar ajenos y alejados.

Estos procesos están empujando a las sociedades hacia dos direcciones opuestas: por un lado, profundizando una tendencia a la uniformización internacional de los modos de vida y, por otro, a la búsqueda de una particularidad comunitaria que refuerza las

---

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Informe final Conferencia Internacional de Educación, 46ª reunión Ginebra, 5-8 de septiembre de 2001

<sup>8</sup> Idem.

identidades locales y regionales, manteniendo una separación de unos con otros, percibidos entre ellos como fuentes de amenaza o peligro.

Es preciso fortalecer y transformar las políticas de inclusión educativa, particularmente en el mundo en desarrollo, es necesario considerar que no habrá avances significativos en la convivencia humana a escala global en la medida en que en los próximos años no se genere un masivo incremento de las oportunidades, sociales, económicas y educativas para las poblaciones más desfavorecidas. El acceso y permanencia de todos los niños y jóvenes a la educación básica debe ser la primera prioridad para los países de menor desarrollo. Sin garantizar el derecho de las personas a tener adecuadas oportunidades escolares puede ser un ejercicio estéril pensar en estrategias educativas para vivir juntos en el siglo XXI.<sup>8</sup>

Pero si bien existe un crecimiento continuo de las tasas de cobertura educativa, aún estamos muy lejos de cumplir con las metas propuestas: las zonas oscuras del mapa de la escolarización básica coinciden con la geografía de la miseria, del subdesarrollo económico y de la inequidad social. Al mismo tiempo, en los últimos años, las reformas enfatizaron la idea de que los sistemas educativos debían avanzar en el desarrollo de políticas tendientes a mejorar la calidad.

El objetivo, de sintonizar los sistemas educativos con los desafíos del presente, implicó, en muchos casos, un desplazamiento de la atención puesta sobre la inclusión de los más pobres. Nuestros sistemas educativos se encuentran ante un conjunto de tensiones sumamente complejas. La prioridad de atender a los que menos oportunidades tienen en materia de educación básica entra en conflicto con otros requerimientos económicos, políticos y sociales de la mayor parte de los países en desarrollo. Nuestros países precisan cuadros de personal altamente calificado; también necesitan crear una ciudadanía informada, activa y responsable. La demanda de recursos para financiar la universalización de la escolaridad básica se contrapone con la inversión que requieren las formaciones especializadas, vinculadas al mercado mundial y a los sistemas de innovación, ciencia y tecnología.

---

<sup>8</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Informe final Conferencia Internacional de Educación 46ª reunión Ginebra, 5-8 de septiembre de 2001

También debemos promover la educación sistemática en torno a los derechos humanos y la cultura de cada país. La educación para la convivencia encuentra en los derechos humanos una base normativa de gran relevancia. Entendidos los derechos humanos como una de las tradiciones que hemos construido para comunicarnos y debatir sobre un núcleo de cuestiones éticas que afectan a todos los seres humanos.

La enseñanza en torno de los derechos humanos debe ser una prioridad en todos los niveles educativos. La educación debe promover nuevas formas de entender y cultivar los derechos de las personas.

Necesitamos también definir los perfiles de una educación mundial, basada en el conocimiento de la diversidad, en el diálogo y la mezcla cultural. Los seres humanos tendemos a valorar en exceso nuestras cualidades, las de los grupos y culturas a los que pertenecemos y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás.

Quizás lo más preocupante no sea lo que se enseña, sino lo que no se enseña. En todo el mundo se ha vuelto a enfatizar el papel de la escuela en el desarrollo de valores morales. Si las realidades no se conocen, los afectos no se cultivan. No hay sentimiento de cooperación o fraternidad que pueda crecer de la mano del desconocimiento.

En las últimas décadas se ha hecho evidente la necesidad de pensar la diversidad cultural, en un mundo en el que conviven fuertes reacciones de exaltación de la cultura local, en ocasiones acompañadas por un peligroso rechazo a aquellos que piensan, actúan o poseen valores culturales diferentes.

## **La educación en la región centroamericana**

Por otra parte la región Centroamericana ha sido seriamente afectada por la crisis económica mundial, observándose drásticas reducciones en su crecimiento económico, lo que les ha obligado a centrar sus esfuerzos en estabilizar su economía. Los países de la región tienen una carga significativa en el pago del servicio de la deuda externa, afectando gravemente su proceso de crecimiento económico sostenido y desarrollo social equilibrado.

El impacto de la crisis económica internacional, se manifiesta en una disminución importante, de los recursos financieros que los países dedican al sector educación. La participación de éste en el presupuesto público señala también, una tendencia decreciente de la asignación del gasto a educación.

La educación centroamericana se mueve en ese crítico escenario, que en algunos casos ha ocasionado y en otros agravado problemas, para cuya solución se requieren luces desde la investigación educativa. Estos problemas tienen que ver con tres aspectos fundamentales: El progresivo deterioro en el rendimiento de los sistemas educativos expresado en las altas tasas de deserción y repitencia escolares; La permanencia del analfabetismo, bajos niveles educativos en la población adulta y el deterioro en la calidad de la educación que se ofrece.

A pesar de los esfuerzos realizados para el incremento de las oportunidades educativas en los diversos países de la región centroamericana, se observan problemas significativos en términos de déficit de atención, repetición, deserción y extra-edad. Como ejemplo, los déficit de atención en la educación primaria en 1986, son aproximadamente 60.000 en Costa Rica y 90.000 en Honduras.<sup>9</sup>

Casi todos los países de la región adolecen de problemas en la retención del sistema educativo, presentándose tasas significativas de repetición y deserción, especialmente en el medio rural. Las tasas de repetición en la educación primaria, aún se mantienen en niveles preocupantes. El problema de la extra-edad se manifiesta de manera aguda

---

<sup>9</sup> Centro internacional de investigaciones para el desarrollo e Investigación de la Educación en Algunos Países de América latina Julio de 1997.

en los diversos países de la región. En algunos casos la población en situación de extra-edad, representa prácticamente la mitad de la matrícula de los seis primeros grados. En el mismo sentido se manifiesta el problema de la deserción, especialmente en los primeros grados y en las zonas rurales.

El contexto económico, social y demográfico; el estado de la educación; las tasas de escolaridad y los niveles educativos de la población de 15 años y más, configuran una realidad heterogénea en la región centroamericana, con relación a la educación de los adultos, en especial sobre el analfabetismo, cuyas tasas varían desde 7.4% en Costa Rica a 45.0% en Guatemala.

Debe destacarse, sin embargo, el esfuerzo gubernamental para buscar formas de solucionar el problema del analfabetismo entre ellas asignando un mayor presupuesto para estos programas, así como también orientando los mismos hacia el mejoramiento de las oportunidades de subsistencia, abriendo nuevas posibilidades de participación social de la población.

En Honduras, datos del censo 1988, ubican el analfabetismo como un problema especialmente sensible en el área rural y se indica que en esta área, la mayor cantidad de analfabetos se ubica en la población entre 10 y 24 años de edad y en el área urbana en población de 25 años y más. Esos mismos datos ubican la tasa de analfabetismo en un 37% en 1985<sup>10</sup>.

Los mayores esfuerzos para reducir el analfabetismo deberían ser efectuados por Guatemala, El Salvador y Honduras, en los cuales las metas actuales de alfabetización anual deberían cuadruplicarse para lograr avances significativos. La persistencia del analfabetismo pudiera estar asociada a la lentitud con la que los sistemas educativos, la alfabetización y educación de adultos en este caso, asimila los importantes cambios que se han producido en el mundo y en la región.

Aparte de los problemas de orden cuantitativo y en estrecha relación con los anteriormente mencionados, debe ubicarse la necesidad de determinar con claridad

---

<sup>10</sup> Centro internacional de investigaciones para el desarrollo e Investigación de la Educación en Algunos Países de América latina Julio de 1997.

que ha de entenderse por el mejoramiento de la calidad de la educación. Ese es un propósito reiterado, alentado por los organismos internacionales especializados.

La calidad de la educación está, pues, en entredicho si solamente se mira al rendimiento escolar de las calificaciones. Es importante clarificar este aspecto en los próximos años.

El concepto de calidad ha llevado a la acción de la educación a adquirir una particular relevancia en las propuestas de innovación<sup>11</sup>. Esta relevancia va en aumento y, de hecho, las instituciones educativas se han atrevido a aplicar y ensayar los cambios en las programaciones de trabajo, en la utilización de los recursos y en actitudes nuevas que esta acción requiere.

Los retos que se le presentan hoy a la educación son múltiples: una educación de calidad y equidad, son los pilares básicos de un desarrollo sostenido, en la medida que hace a su población más competitiva en los niveles nacionales e internacionales<sup>12</sup>. En términos generales, y en este contexto, podemos decir que una educación de calidad, es aquella que prepara a las personas para encontrar información, pertinente a la tarea encomendada, procesar críticamente esta información, validarla de acuerdo a criterios objetivos, y aplicarla en tareas concretas. Es decir, transformar la información en conocimiento. A la luz de los avances tecnológicos, de la informática y de las telecomunicaciones, el reto implica la integración de las nuevas tecnologías en la actividad escolar. Sin embargo, las nuevas tecnologías además de presentarle un reto a los sistemas educativos también les representa una oportunidad.

Educarse en el nuevo escenario económico debe tener un significado especial y diferente al que hasta este momento se ha tenido. La crisis del Estado administrada por la ideología neoliberal obliga a su debilitamiento progresivo, al descubrimiento de la llamada "sociedad civil", al traspaso de la mayoría de las responsabilidades y decisiones al ámbito privado. La educación y la salud se privatizan.

---

<sup>11</sup> Félix Cañete Escalona. Educación y Calidad Total, Filosofía, Principios y Herramientas de Implementación, Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 1998.

<sup>12</sup> José Cruz Ramírez. Educación y Calidad. Edit. Grupo Editorial Iberoamérica, México, 2ª edic. 1997

## **Contexto demográfico, social y económico en el cual se desenvuelve la educación y el sistema educativo en Honduras**

Honduras tiene una extensión territorial aproximada de 112 mil km<sup>2</sup> y una población que según estimaciones del año de 1998, es de 5.901.239 habitantes<sup>13</sup> de los cuales 50.1% son hombres. Está colocado en el corazón del istmo centroamericano. Es el segundo país más grande y el más montañoso de la región. Esto último ha sido históricamente un obstáculo de consideración, para la comunicación entre las distintas zonas del país y esta es la base del alto grado de dispersión de la población, de su baja densidad poblacional promedio y del alto número de escuelas unidocentes en el país.

Cerca del 53% de la población vive en aldeas y caseríos, o sea, poblados con menos de mil habitantes. Según estimaciones recientes, la densidad poblacional promedio del país es de 49 habitantes por kilómetro cuadrado.<sup>14</sup> Para el año de 1993, alrededor del 60% de las escuelas primarias del país eran unidocentes y para el de 1996, este porcentaje se había reducido al 46%.<sup>15</sup>

Desde el punto de vista político administrativo, Honduras está dividido en dieciocho departamentos. Son ellos Ocotepeque, Copan, Santa Bárbara, Intibucá, Lempira, Cortés, Atlántida, Islas de la Bahía, Yoro, Colón, Comayagua, La Paz, Francisco Morazán, Valle, Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios.

El área en que se concentra la mayor parte de la población del país, las principales carreteras pavimentadas, los puertos, aeropuertos y, en general, el conjunto de facilidades tecnológicas asociadas a la vida moderna. Son los departamentos de Cortés, Atlántida, Comayagua, Francisco Morazán, Choluteca y ciertas áreas de los departamentos de El Paraíso, Yoro y Colón, estos forman parte del corredor central de desarrollo.

---

<sup>13</sup> Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Evaluación del plan nacional de acción de educación para todos. 1999.

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Instituto Hondureño de la Familia (IHNFA), Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1998.



En los departamentos de Ocotepeque, Copan, parte de Santa Bárbara, La Paz, Lempira, Intibucá y Valle, que se han caracterizado por su bajo nivel de desarrollo y en ellos se encuentran algunas de las áreas más deprimidas o de mayor pobreza relativa del país.

La pobreza ha sido grave problema en la sociedad hondureña, según el método Integrado de Medición (MIP), que combina el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el de la Línea de Pobreza (LP), en 1993 y 1996, el 78.9% y el 77.5%, respectivamente, de los hogares hondureños vivían en condiciones de pobreza. Con estos datos, no resulta difícil entender porque Honduras es ubicado tradicionalmente como uno de los países con mayor número de pobres en América Latina.<sup>16</sup>

El tipo de cambio se desplazó desde 3.60 lempiras por dólar a inicios de 1990 a un poco más de 13 lempiras por dólar en 1997. En este período hubo tasas de crecimiento del PIB sumamente bajas o negativas. Generando una cierta tendencia hacia el deterioro del salario real de los hondureños durante los años de 1990 y 1996.

Honduras enfrenta un serio problema de desigualdad social. Según datos del Banco Mundial en 1996 el 40% de los hogares más pobres recibe menos del 10% de los ingresos, mientras que el 10% más rico recibe aproximadamente el 50% del ingreso nacional.

De acuerdo al informe sobre desarrollo humano mundial publicado por el PNUD(2000), Honduras ocupa el lugar 113 entre 174 países del mundo. En el contexto latinoamericano el Índice de Desarrollo Humano (IDH = 0.696)<sup>17</sup> es inferior al promedio de la región (0.758)<sup>18</sup> y solo 4 países presentan un IDH ligeramente inferior(Bolivia, Nicaragua, Guatemala y Haití).

La población hondureña es esencialmente joven. Según estimaciones recientes, el 53.5% de la población hondureña es menor de 19 años. La tasa de crecimiento de la

---

<sup>16</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Informe de desarrollo Humano. Por un crecimiento con equidad. Hacia la sostenibilidad del desarrollo. 2000.

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD).Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano. 2001.

población es de 2.8% y la esperanza de vida es de 68 años.<sup>19</sup> La gran mayoría de los hondureños(as) son mestizos. Sin embargo, unos 323.586 hondureños (as) pertenecen a grupos étnicos entre los cuales se encuentran los Garífunas, los Lencas, los Misquitos, los Tolupanes, los Chorties, los Pech y los Tawahkas. Estos grupos étnicos residen básicamente en al área rural donde han carecido tradicionalmente de servicios adecuados de salud y de educación.<sup>20</sup>

A pesar de las dificultades económicas y sociales experimentadas durante la década del 90, como parte de las políticas de ajuste a los nuevos tiempos de globalización y libre mercado, la sociedad hondureña está viviendo un notable proceso de democratización política y de modernización institucional. Desde 1980, que permitieron la elección de una Asamblea Nacional Constituyente que decretó la Constitución Política vigente, la sociedad hondureña ha experimentando un prolongado período de estabilidad política y de cambio democrático.

### **Contexto de la educación en Honduras**

En el campo educativo se han dado algunos cambios entre 1980-1999, siendo la acción más importante del periodo, la elaboración del Plan Nacional de Acción de Educación para Todos de Honduras, en el año de 1992, como resultado de los compromisos contenidos en la Declaración Mundial de Educación para Todos, proclamada en la Conferencia Mundial que tuvo lugar en Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990. Este plan fue producto del esfuerzo del país con la cooperación de la UNESCO, UNICEF, PNUD y la ayuda financiera de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), en el marco del proyecto “Apoyo a la elaboración de los Planes Nacionales de Acción de Educación para Todos en el Istmo Centroamericano”.

El Plan Nacional de Acción de Educación para Todos se propone como objetivos:

---

<sup>19</sup> Instituto Hondureño de la Familia (IHNFA), Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1998.

<sup>20</sup> Secretaria de Educación, Republica de Honduras. Informe general del censo escolar Honduras 2000. julio 2001.

1. Ampliar la acción educativa por lo menos al 50% de la población menor de siete años y generaliza la educación primaria a todos los niños y niñas en edad escolar durante los próximos 10 años.
2. Mejorar la calidad de los servicios educativos de preescolar y promover la innovación y el fomento de modalidades no convencionales para la atención educativa de la primera infancia, así como la orientación y educación a la familia.
3. Elevar la calidad de los servicios de educación primaria, mejorando significativamente el currículo y los materiales educativos y reduciendo significativamente la deserción, la repitencia y la extraedad.
4. Reducir sustancialmente el analfabetismo e incrementar los niveles de post alfabetización, orientando el desarrollo de estos programas a la capacitación laboral y la vida familiar.
5. Ampliar las oportunidades educativas a los jóvenes y adultos que abandonaron prematuramente la escuela mediante programas flexibles y pertinentes a las necesidades, características e intereses de los participantes, orientando dichos programas hacia una mejor inserción en el mercado laboral y una activa participación ciudadana.<sup>22</sup>

Sobre la base de estos objetivos, el Plan Nacional de Acción de Educación para Todos estableció las siguientes áreas de acción:

- a) Atención a la primera infancia;
- b) Educación primaria de niños y niñas;
- c) Alfabetización;
- d) Educación básica para jóvenes y adultos;
- e) Un proyecto integrado de educación familiar y desarrollo infantil en la zona rural.

Estos objetivos, si bien han servido para converger voluntades y la adhesión de la sociedad hondureña en torno a una política de Estado, que ha trascendido los distintos gobiernos que se han sucedido desde entonces, en la práctica no se han logrado y persiste un importante rezago.

El Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, se ha enriquecido con iniciativas como el Plan de Acción Nacional para el Desarrollo Humano, la Infancia y

---

<sup>22</sup> Secretaría de Educación Pública (SEP), Honduras. Evaluación del plan nacional de acción de educación para todos. 1999.p. 47.

la Juventud 1992-2000, y por el énfasis dado en importantes estrategias que dan una dinámica distinta a la educación, tales como: el proyecto para atender poblaciones remotas tradicionalmente desatendidas, el PROHECO (Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria); el Programa Ampliando Horizontes (de Informática Educativa); el Programa de Becas de Excelencia (50 000 alumnos beneficiados).

En cuanto a los recursos invertidos en educación podemos mencionar lo siguiente:

- Recursos humanos

En el nivel de educación preescolar se puede observar que existe un incremento considerable de docentes en servicio; de 833 en 1980 aumentaron a 2,220 en 1993, último año reportado, lo que equivale a un incremento neto de un 167% en el período. La cifra anterior es consistente con el crecimiento observado en la atención de la demanda de este nivel, 183%, considerando únicamente las modalidades de educación preescolar formal, la diferencia entre ambas cifras, puede indicar un incremento en la cantidad de alumnos por docente o la incorporación de docentes no titulados a la modalidad formal de este nivel, hecho que afectaría la calidad del servicio.

Para educación primaria la situación es similar, pasando de 16,385 docentes en 1980 a 31,069 en 1999, que representan un incremento del 108%, cifra superior al crecimiento de la población atendida en este nivel (80%). Esta diferencia es explicable en virtud de la reducción de la cantidad de alumnos por docente, que durante el mismo periodo bajó de 37 alumnos por docente en 1980 a 32 en 1999.

Por último, en cuanto a la educación secundaria las cifras entre 1980 y 1993, han pasado de 4,489 a 10,203 que representa un crecimiento neto de 127%, equivalente al doble del aumento en la atención de la demanda (60%), pero que al igual que en primaria pudiera estar explicado, en la reducción de la cantidad de alumnos por docente.

Una visión de conjunto en este tema parece indicar que el crecimiento de la planta docente, no ha respondido a una política de planificación integral del sector, evidenciado entre otras cosas por:

- i. Los desequilibrios entre crecimiento de la demanda atendida y crecimiento de la planta docente.
- ii. Persistencia de rezago en educación primaria.

- Recursos materiales

La planta física educativa en cuanto a cantidad de establecimientos ha tenido una gran expansión en educación preescolar, pasando de 441 en 1980 a 1,210 en 1994, lo que representa un incremento de un 174%. Es decir, la cantidad de escuelas de nivel preescolar fue en 1994 más de dos veces y media superior a la de 1980. En este caso al igual que para docentes se observa un crecimiento proporcional con relación al crecimiento de la atención de la demanda en el mismo período. En educación primaria el crecimiento fue más modesto que en preescolar, logrando una expansión del orden de un 47%, esto es de 5,524 planteles en 1980 a 8,114 en 1994.

- Recursos financieros

En cuanto al gasto en educación como porcentaje del Producto Nacional Bruto, durante el periodo 1992-1999, se ha observado un comportamiento irregular, partiendo con 3.2% en 1980 y llegando a su máximo valor, 4.8% en 1987 para luego bajar hasta 3.5% en 1995 y recuperarse en una décima el siguiente año, 1996, porcentaje muy por debajo de lo recomendado por la UNESCO y que denota un decremento entre ambas décadas del orden de 4 décimas.<sup>23</sup>

La comparación del gasto público en educación con relación al gasto total del gobierno muestra un comportamiento distinto. Parte desde un 14 % en 1980 a 17% en 1996, con un mínimo en 1985 de 13% y un máximo en 1987 de 19%.

Cifras que representan un incremento de las asignaciones presupuestales al sector educación, que pasa de 16% del gasto público en promedio para la década de los 80, a 16.2% en la de los 90. Diferencia que seguramente está relacionada con los incrementos en la planta docente, que no necesariamente se han reflejado en incrementos proporcionales en la atención de la demanda educativa.

En cuanto al alcance de la educación en acceso y cobertura, Honduras ha mantenido el énfasis en el desarrollo de la educación primaria, sobre todo en la última década, aun cuando ha tendido, al logro de la expansión de la escolarización en todos los niveles educativos: educación preescolar, y media.

---

<sup>23</sup> Secretaría de Educación. Honduras: análisis de la evolución del contexto en el cuál se desenvuelve la educación y el sistema educativo. 2000.

Las cifras de atención a la demanda reportada en educación preescolar durante el periodo muestran un crecimiento sostenido que pasa de 33 mil 34 alumnos en 1980 a 93 mil 483 en 1998, equivalente al 183% de aumento. Con un solo año con crecimiento negativo en 1984.

La variación de la matrícula de educación primaria en las dos últimas décadas muestra un 80% de incremento, pasando de 601 mil 337 alumnos en 1980 a un millón 80 mil 869 alumnos en 1999<sup>24</sup>. Este comportamiento ha sido en general consistente durante todo el periodo, observándose decrecimiento sólo en el año de 1995.

En este caso, el crecimiento en la cobertura es inferior al crecimiento general de la población en más de 1.95 punto porcentual, lo cual pudiera indicar que Honduras en el nivel de educación primaria únicamente ha mantenido un crecimiento destinado más a afrontar el impacto del crecimiento demográfico que al abatimiento del rezago en este nivel.

Si se compara el crecimiento del nivel primario, con el de la población en general encontramos que el crecimiento de la matrícula del nivel expresado en porcentaje es menor al de la población en los mismos términos, por lo que se puede considerar que han habido retrocesos significativos en cuanto a la expansión del servicio en este nivel.

---

<sup>24</sup> Secretaría de Educación. Honduras: análisis de la evolución del contexto en el cuál se desenvuelve la educación y el sistema educativo. 2000.

## **VII. Descripción del censo escolar 2000 de Honduras**

### **1. Metodología y aspectos conceptuales del censo escolar**

El censo escolar fue desarrollado por la Secretaría de Educación de Honduras del 4 de septiembre del 2000 al 28 de febrero del 2001, con el propósito de conocer los datos estadísticos de los diferentes niveles educativos, actualizar los registros de información, conocer la realidad del sistema educativo nacional, analizar sus problemas, determinar los avances en la reconstrucción después del Huracán Mitch, cuantificar la demanda en el ámbito local y proponer soluciones en función de las necesidades encontradas.

El censo escolar es el resultado del Proyecto “Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica”(PROMEP), producto de un esfuerzo nacional para mejorar la cobertura y la calidad de la educación.

La metodología utilizada en el censo escolar tiene como base conceptual y técnica, las recomendaciones de Naciones Unidas y la oficina del Censo de Estados Unidos para la preparación de Censos y Encuestas. También se consideró la experiencia metodológica de Censos y Encuestas en Honduras<sup>25</sup> y particularmente la Secretaría de Educación, la cual tiene una historia de 4 Censos de Peso y Edad de los niños de primer grado y un Censo Escolar de Maestros, Matrícula e Infraestructura realizados en la década de los 90s.

El censo escolar tuvo como primer objetivo generar una base de datos actualizada que permita determinar la matrícula en los diferentes niveles, el número de centros educativos y maestros, la demanda no cubierta y las características de la infraestructura escolar.

La conceptualización y objetivos del Censo determinaron la preparación de los siguientes cuestionarios:

---

<sup>25</sup> Republica de Honduras. Secretaria de Educación. Informe general del censo escolar Honduras 2000, julio 2001.

- C1: Censo de Maestros de la educación preescolar
- CI-1: Censo de matrícula e infraestructura de la educación preescolar
- C2: Censo de Maestros de la educación primaria
- CI-2: Censo de matrícula e infraestructura de la educación primaria
- C3: Censo de Maestros de la educación primaria para adultos
- CI-3: Censo de matrícula de la educación primaria para adultos
- C4: Censo de Maestros de la educación media
- CI-4: Censo de matrícula e infraestructura de la educación media
- CCOM: Encuesta de demanda no cubierta.

En el cuestionario del censo de maestros para los distintos niveles educativos se registra la ubicación geográfica donde trabaja el maestro, sus datos de identificación personal y laboral, su nivel profesional y de especialización y los cursos de actualización recibidos.

El contenido del cuestionario de infraestructura incluye: matrícula al momento del censo, la ubicación geográfica, la cantidad y el estado de las aulas, el mobiliario escolar, las instalaciones de servicios básicos y recreativos.

## **2. Actividades del censo**

La planificación y preparación de materiales del censo comenzó el 4 de septiembre del 2000. Inicialmente se preparó el cronograma detallado de las actividades con las fechas y responsables de cada tarea técnica o administrativa, luego se procedió a preparar cada uno de los instrumentos de recolección y la documentación administrativa necesaria, para el levantamiento y procesamiento del censo.

También se aplicó una prueba piloto en varios centros de educación preescolar, primaria y secundaria, para valorar los instrumentos, en la cual participaron los directores distritales de educación y sus asistentes, luego se entrevistó a representantes de la comunidad para evaluar las posibilidades de obtener información de la demanda no cubierta.



Posteriormente a la prueba piloto, los instrumentos fueron corregidos y rediseñados para la recolección definitiva.

La aplicación del censo estuvo a cargo de los supervisores departamentales y distritales del Ministerio de Educación, con la cooperación de los asistentes técnicos de la Dirección de Planificación, en levantamiento de datos participaron los asistentes distritales y maestros previamente capacitados.

El listado de docentes fue proporcionado por la Subgerencia de Recursos Humanos Docentes y comparados con los listados proporcionados por la unidad de informática del Ministerio de Educación, los listados de centros educativos los brindo la unidad de informática.

La recolección de los datos se realizó del 16 de octubre al 2 de noviembre del 2000, esta etapa incluyó la capacitación del personal de campo a nivel departamental, pago de viáticos, distribución del material censal y recopilación de la información.

La etapa de procesamiento de los datos incluye el ordenamiento, codificación, transcripción, limpieza y tabulación de la información. Esta se desarrolló del 10 de noviembre del 2000 al 28 de febrero del 2001.

### **3. Limpieza de la base de datos**

La limpieza de las bases de datos del censo escolar para el siguiente trabajo se desarrolló en un período de 5 semanas comprendido del 11 de marzo al 12 de abril del 2002.

Inicialmente se revisaron las bases de datos del censo, para determinar la información que poseen, y se encontró que cuentan con información de los centros educativos, de los docentes y de matrícula de cada uno de los niveles educativos. Seguidamente se analizaron cada una de las bases de datos para determinar conforme a los objetivos de nuestro trabajo las variables de interés.

De las bases de datos de los docentes se tomaron en cuenta las variables: nombre, nivel de preparación, departamento y municipio donde trabaja y de matrícula las

variables utilizadas son: código del establecimiento, departamento, municipio, matrícula por grado o curso y se crearon las variables de matrícula final total y por sexo.

Luego de definir las variables se procedió a hacer una revisión de cada una de ellas para detectar errores y comprobar su validez.

En la base de docentes se revisó que no existieran maestros en forma repetida, esto se hizo comprobando que ningún maestro tenga el mismo nombre y número de identidad ya que número de identidad es único para cada persona. Se comprobó que estuviera bien codificado el departamento y municipio esto se hizo por medio del código que cada registro tiene, ya que los dos primeros números pertenecen al departamento y los dos siguientes al municipio que el docente labora.

Para comprobar errores en la base de matrícula se procedió a comparar el código del establecimiento con el código del departamento, también se comprobó por medio de la matrícula final y por sexo, revisando que no existieran inconsistencias como ser: la matrícula por sexo mayor que la matrícula final y que las suma de la matrícula por sexo diferente a la matrícula final.

Luego de la depuración de las bases de datos se obtuvieron los siguientes resultados.

### **Cuadro 1**

#### **Honduras. Matrícula según el censo escolar por nivel educativo 2000.**

Nivel	Matrícula
Preescolar formal	120,141
Primaria	1,094,792
Secundaria	271,491

Estos resultados coinciden con los presentados en el informe general del censo escolar 2000 por el Ministerio de Educación de Honduras en el mes de julio del 2001, sin embargo es de tener en cuenta que la validez de los datos sólo se pudo realizar a nivel

departamental no así a nivel municipal debido a que a este nivel no existe publicación de los resultados por parte de la secretaria de educación de Honduras.

En cuanto a la validez de los datos del censo también se hace una comparación con las publicadas por el departamento de informática del Ministerio de Educación. (cuadro2).

Esto se desarrollo con el fin de comparar los datos con otros similares calculados para otros fines y poder observar que sean coherentes.

**Cuadro 2**

**Matrícula del censo escolar por nivel educativo**

Nivel	Informática 1999	Censo escolar 2000
Preescolar	93,481	120,141
Primaria	1,079,869	1,094,792
Secundaria	187,561	271,492

Fuente: Secretaría de Educación, Departamento de Administración del Sistema de Información (Informática). Honduras. 1999.

#### **4. Limitaciones del censo escolar 2000**

La etapa de planificación y preparación fue muy corta, el tiempo para esta etapa debería ser mayor ya que es importante hacer una investigación adecuada de las características de los centros educativos y los cambios observados con relación a las últimas fuentes de información para aumentar la cobertura, mejorar la confiabilidad y validez de los datos.

No hubo censo de estudiantes por lo tanto no se cuenta con la edad de los alumnos, lo cual no posibilita calcular tasas de matrícula neta, sobre-edad, sub-edad. Tampoco posee información sobre la deserción o repitencia escolar directa, los datos que se poseen sobre estas variables resultan de una pregunta hecha en la encuesta de maestros.

El censo escolar se concentra más en la infraestructura, el número de centros educativos, número de aulas, las condiciones en que este se encuentra, tipo y cantidad de mobiliario que posee y las condiciones tanto laborales como de formación de los maestros, que en la información de la edad y de las condiciones de repitencia, deserción y abandono de los alumnos.

## VIII. Metodología

El análisis de la situación educativa de Honduras se desarrolla a partir de métodos estadísticos. Estos tienen por objeto mejorar su capacidad descriptiva y su validez comparativa, así como buscar una mayor adecuación con las fuentes de información disponible en el ámbito nacional e internacional.<sup>26</sup>

Dado que el nivel departamental aún puede ocultar importantes diferencias, resulta conveniente estudiar también el municipal, pues este en primer lugar, se encuentra unido, por regla general, a condiciones de conglomerados humanos con condiciones económicas, educativas y socioculturales más homogéneas que las departamentales. En segundo lugar, el municipio constituye una instancia que se ubica en la “primera línea” de acción en materia de entrega de servicios sociales. En tercer lugar está más ligado a la vida cotidiana de las personas. Por ello, será beneficioso para trazar tanto políticas locales de educación, como departamentales y nacionales.

También los resultados municipales reafirmarán las conclusiones extraídas del nivel departamental.

Consecuentemente, se puede afirmar que los indicadores económicos permiten que los países comparen su nivel de desarrollo actual, mientras que los indicadores de la educación son, más bien, previsiones de cara al futuro. De ahí el interés por conocer cómo funcionan los sistemas educativos, ya que es una información que permite hacer previsiones sobre cómo puede funcionar la sociedad y consecuentemente también la ciencia, el mundo del trabajo y la economía en general, en un futuro relativamente próximo.

No hay que olvidar, que la educación debe avanzar más o menos paralelamente al ritmo de la sociedad, sus objetivos son necesariamente cambiantes, por lo que la meta no debe estar en conseguir un sistema de indicadores de la educación estáticos de

---

<sup>26</sup> República de Honduras. Secretaría de Educación. Informe general del censo escolar Honduras 2000, julio 2001.

duración indefinida, sino uno que se pueda ir adaptando al sistema educativo y social de cada momento.

Los indicadores educativos son estadísticos que reflejan aspectos importantes de los sistemas educativos, los estadísticos califican como indicadores sólo si sirven como criterios<sup>26</sup>. Esto es, deben aportar información significativa sobre el sistema completo, reportando la condición de algunas pocas características sobresalientes de éste.

Un indicador es un estadístico simple o compuesto que se relaciona a un constructo básico en educación y que es útil en un contexto de toma de decisiones.<sup>27</sup>

La importancia de calcular indicadores es que puedan ser utilizados por el país para la toma de decisiones, medir la equidad y la eficiencia externa del sistema educativo, fortalecer los procesos de integración y comparar el comportamiento de los sistemas educativos con los demás países.

El estudio se desarrollará por medio del análisis de varios indicadores desagregados por municipio, los cuales se describen a continuación.

## **1. Matrícula**

Los alumnos que están formalmente inscritos en un grado, ciclo o nivel del sistema escolar en un determinado período de tiempo.<sup>29</sup>

## **2. Tasa de matrícula**

Relaciona el número de alumnos matriculados de una edad o de un nivel de educación dados, con el tamaño de la población del grupo de edad correspondiente.

---

<sup>26</sup> Rivlin, A.M. Measuring performance in education. In M. Moss (Ed), Studies in income and wealth. New York: Columbia University Press. 1973.

<sup>27</sup> Traducción de "What are Educational Indicators and Indicator Systems? ERIC/TM Digest" de Richard J. Shavelson y otros <http://ericae.net/edo/ED338701.htm> visto el 13 de octubre de 1999. Traducido por Andrés Sánchez Moguel. 1991.

<sup>29</sup> UNESCO. Seminario Estadísticas Educativas Mercosur/ Chile. Ministerio de Educación y Cultura. 1997

Por lo tanto, las tasas de matrícula se pueden calcular teniendo en cuenta o no el nivel de educación, edad o sexo de los alumnos.<sup>30</sup>

La cobertura del sistema educativo conceptualmente corresponde a tasas de matrícula, De acuerdo a las metodologías desarrolladas por la UNESCO los dos tipos de tasas de matrícula más frecuentemente utilizadas son: por nivel de educación y por edad. Entre las tasas por nivel se distinguen la tasa bruta y la tasa neta de matrícula.<sup>31</sup>

La tasa de matrícula o tasa de escolaridad es un indicador de cobertura, que muestra claramente la inserción de la población educativa y el nivel de asistencia de la población a los centros de enseñanza en las edades recomendadas para hacerlo.<sup>32</sup>

### **3. La tasa bruta de matrícula**

Es la relación entre la matrícula total, sin tomar en consideración la edad, y la población que, según las normas oficiales nacionales, debería estar inscrita en un nivel determinado.<sup>33</sup>

El límite inferior para este grupo de edad está determinado por la edad oficial de admisión al nivel de educación considerado, mientras que el límite superior se obtiene por la adición de un número de años equivalente al número de grados que comporta el ciclo. Esta tasa puede exceder al 100%, debido a la repetición y a las extraedades.

### **4. Niveles educativos**

Se denominan también niveles de estudio. Son las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la

---

<sup>30</sup> Honduras. Secretaría de educación. Manual para uso de indicadores. 1999.

<sup>31</sup> República de Chile. Ministerio de Educación. Glosario metodológico. 2001.

<sup>32</sup> Ministerio de planificación y política económica, sistema de indicadores sociales, San José, Costa Rica. 1985.

<sup>33</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano. 2001.

continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas. Incluye educación pre-escolar, primaria, secundaria y superior.<sup>34</sup>

### **5. Tasa de Bruta Matrícula en el Nivel Pre-Escolar**

La matrícula bruta se refiere a los niños de todas las edades, matriculados en este nivel, como porcentaje del total de la población de niños en edades entre 4 y 6 años.<sup>35</sup>

En Honduras según datos de censo escolar del año 2000 la tasa bruta de matrícula de preescolar del país es de 19.4, por lo tanto, para el desarrollo de este análisis se considerara alta si esta medida es superior o igual a la media nacional y baja si es menor.

### **6. Tasa Bruta de Matrícula en el Nivel Primario**

En el sentido ya señalado, la matrícula bruta se refiere a los niños de todas las edades, matriculados en este nivel, como porcentaje del total de la población de niños de 7 a 13 años.<sup>36</sup>

En Honduras según datos de censo escolar del año 2000 la tasa bruta de matrícula de primaria del país es de 85.6, por lo tanto, para el desarrollo de este análisis se considerara alta si esta medida es superior o igual a la media nacional y baja si es menor.

### **7. Tasa Bruta de Matrícula en el Nivel Secundario**

La matrícula bruta en este nivel se calcula en la misma forma señalada para el nivel primario: total de niños de todas las edades matriculados en secundaria, como porcentaje de la población de las edades atribuidas a este nivel entre los 13 y 19 años.<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> Secretaría de Educación Pública (SEP), Honduras. Manual para uso de indicadores. 1999.

<sup>35</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD). Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano. 2001.

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Idem



En Honduras según datos de censo escolar del año 2000 la tasa bruta de matrícula de Secundaria del país es de 33.8, por lo tanto, para el desarrollo de este análisis se considerara alta si esta medida es superior o igual a la media nacional y baja si es menor.

## **8. Tasa de Matrícula Combinada**

La tasa combinada de matrícula es un aporte de la UNESCO y refleja el porcentaje de jóvenes en edad escolar (4-19 años) que están dentro del sistema escolar.<sup>38</sup>

Su principal fuente de cálculo son las estadísticas producidas anualmente por el Ministerio de Educación y las proyecciones de población para los grupos de edades correspondientes, proporcionadas por la Oficina Central del Instituto Nacional de Estadística (INE). Se calcula a partir de la tasa bruta de matrícula y se toma como valor máximo de matrícula el total de la población ubicada en esas edades (100%) y como mínimo el 0% de la población perteneciente a ese rango de edad. Para el cálculo de la tasa bruta de matriculación, de manera que incluya la educación preescolar, primaria y media (diversificada y profesional), se suman todas las matrículas registradas a comienzo del período y se divide entre la población estimada de 4 a 19 años.

En Honduras según datos de censo escolar del año 2000 la tasa bruta de matrícula combinada del país es de 46.3, por lo tanto, para el desarrollo de este análisis se considerara alta si esta medida es superior o igual a la media nacional y baja si es menor.

## **9. Relación Alumno-Maestro**

Expresa el promedio de alumnos atendidos por maestro. Esta relación es el resultado de dividir la inscripción total de inicio de cursos entre el número total de docentes existentes.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. Venezuela). Informe Sobre Desarrollo Humano en Venezuela. 2000.

Este indicador muestra la capacidad de atención del sistema y esta asociado a dimensiones de calidad de un sistema educativo, Con el propósito de tener una perspectiva más amplia de la capacidad de atención educativa.<sup>40</sup>

También se utiliza para medir el nivel de inversión en recursos humanos, considerando el número de maestros con respecto a la magnitud de la población escolar<sup>41</sup>.

Un alto número de alumnos por maestro indica que cada docente se tiene que ocupar de un gran número de niños y que, por consiguiente, estos reciben menor atención del docente.

Se estima por regla general que un número poco elevado de alumnos por maestro implica la existencia de clases más reducidas, lo cual permite al docente prestar una mayor atención a cada niño y contribuir a que los alumnos obtengan mejores resultados.

El promedio de alumnos por maestro, en el nivel primario, en América Latina y El Caribe, fue de 34 alumnos en 1970, de 31 alumnos en 1980 y de 26 alumnos en 1995. Como punto de referencia, los porcentajes promedio correspondiente a Estados Unidos y Canadá fueron de: 18 alumnos en 1970 y de 16 alumnos en los años 1980 y 1995.<sup>42</sup>

En 1980 el rango en que se movía la relación de alumnos por profesor en la región era de 17.5 en la educación primaria de Cuba, siendo la mayor en República Dominicana con 50 alumnos por docente.

---

<sup>39</sup> Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Manual para uso de indicadores. 1999.

<sup>40</sup> Ministerio de planificación y política económica, sistema de indicadores sociales, San José, Costa Rica.1985.

<sup>41</sup> [http://www2.unesco.org/wef/countryreports/paraguay/rapport\\_2\\_2.html](http://www2.unesco.org/wef/countryreports/paraguay/rapport_2_2.html).

<sup>42</sup> Felipe Fossati, José R. Aspiroz, Yanila Mendoza. Panorama de la Educación de América Latina. 1998

En 1990, la relación más baja seguía estando en Cuba con 12:1 y la superior en El Salvador de 33:1 alumnos por docente.<sup>43</sup>

En Honduras según datos de censo escolar del año 2000 la media nacional de la relación alumno maestro es de 31, por lo tanto, para el desarrollo de este análisis se considerara alta si esta medida es superior o igual a la media nacional y baja si es menor.

La cantidad de alumnos que un docente debe atender en el aula y su efecto en los aprendizajes ha sido un tema de discusión constante. La evidencia empírica ha demostrado que existe una correlación aunque baja, y que el número de alumnos por docente no explica totalmente los resultados en el aprendizaje.<sup>30</sup>

En general, los docentes han sido considerados como un medio para el mejoramiento de la calidad de la educación y como protagonistas del cambio. Hoy el tema de los docentes sobresale como uno de los más relevantes y pendientes de atender en todos los países de la región. Se reconoce que cualquier política que busque mejorar la calidad de la educación debe prestar atención a las condiciones laborales, la profesionalización, la formación inicial y la capacitación en servicio de los docentes. Asimismo, se aprecia que es necesario evaluar el desempeño docente en relación con los resultados del aprendizaje de los alumnos y utilizar los datos de estas evaluaciones como herramientas para mejorar la educación.<sup>31</sup>

Sin embargo, la evaluación del desempeño docente y la selección de docentes por concurso son medidas que están en un estado de desarrollo incipiente en la región.

---

<sup>43</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Anuario Estadístico. 1999.

<sup>30</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Anuario Estadístico. 1999.

<sup>31</sup> Idem.

## **10. Preparación académica del docente**

“Maestros acreditados para enseñar de acuerdo con las normas nacionales.”<sup>44</sup>

El porcentaje de maestros de enseñanza certificados, permite medir la parte de los docentes que posee la formación pedagógica mínima para enseñar en cada país, dando así una idea de la calidad de la educación impartida.<sup>45</sup>

Siendo en el caso de Honduras, el porcentaje de docentes con preparación académica, es de 93%. Los datos incluyen a los docentes de los tres niveles educativos preescolar, primaria y media.

## **11. Alfabeta**

Aquella población que posee la capacidad de leer y escribir, medido en términos de algún estándar. Se destaca que este estándar varía entre países (cierto número de años de estudio, o capacidad de leer y comprender un párrafo específico).<sup>45</sup>

## **12. Tasa de alfabetización**

La proporción de la población que es alfabeta. Se destaca que el año de edad escogido varía entre países. Algunos usan la población de 10 años y más y otros en cambio usan 15 años y más.<sup>46</sup>

En Honduras es el porcentaje de personas de 15 años o más que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.<sup>47</sup>

La tasa de alfabetización se considera una medida de cobertura que refleja la historia del sistema educativo.<sup>48</sup> Este indicador da cuenta de la capacidad que el sistema

---

<sup>44</sup> Informe regional países América Latina y el Caribe, Instituto de Estadística de la UNESCO,2001.

<sup>45</sup> Informe regional países América Latina y el Caribe, Instituto de Estadística de la UNESCO,2001.

<sup>45</sup> Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Manual para uso de indicadores. 1999.

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Evaluación del plan nacional de acción de educación para todos. 1999.

educativo tuvo en el pasado para atender su demanda potencial en la educación básica.

La evolución de la educación se aprecia en la tasa de alfabetismo y nos revela la tendencia educativa de un país en los últimos quince años, pone en evidencia la incidencia positiva o negativa de los programas de expansión de cobertura que experimentó la educación principalmente en la década pasada. Este fenómeno registra también la incorporación de la población al proceso de escolarización.<sup>49</sup>

Para comprender el estado actual de la alfabetización entendida como un proceso de acceso a la cultura escrita, hace falta recordar la historia de los programas y proyectos realizados por los gobiernos y la sociedad civil desde los años anteriores.<sup>50</sup>

El alfabetismo en la región da muestra de su sostenido aumento, lo cual, desde otra perspectiva representa un decrecimiento de la tasa de analfabetismo. Esta optimización del alfabetismo está estrechamente vinculada a modificaciones en la disposición espacial y estructural, de edad de la población, que en algunos casos ha venido acompañada de campañas de alfabetización. En estudios realizados al respecto se ha podido detectar que la mayor presencia de personas analfabetas se encuentra en poblaciones de mayor edad y residentes de zonas rurales. En consecuencia, el analfabetismo tiende a disminuir, en el mediano plazo, si se mantiene la emigración campo ciudad y el envejecimiento de la población rural.<sup>51</sup>

La tasa de alfabetismo más elevada de la región latinoamericana para 1991 la tenía Uruguay con 95%, mientras que la más baja la posee Guatemala con 52%. Para 1995 Uruguay continúa en la punta con 97%, y la más baja Guatemala con 54%.<sup>52</sup>

Para el análisis del alfabetismo desagregado por municipio se toma como referencia la Tasa de Alfabetismo del país para el año de 1996 que es de 69.7% los municipios con tasas de alfabetismo mayores o iguales a la que posee el país se considerara alta,

---

<sup>48</sup> Ministerio de planificación y política económica, sistema de indicadores sociales, San José, Costa Rica.1985.

<sup>49</sup> Judith Kalman .Alfabetización: acceso a la cultura escrita, a la educación y a la información .1999

<sup>50</sup> [http://www.minedu.gob.pe/gestion\\_institucional/of\\_coopera\\_internacional/investigaciones/notas.htm](http://www.minedu.gob.pe/gestion_institucional/of_coopera_internacional/investigaciones/notas.htm).

<sup>51</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1996

<sup>52</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. VENEZUELA). Informe Sobre Desarrollo Humano en Venezuela. 2000.

y por lo tanto los municipios por debajo de esta tasa, tendrán una tasa de alfabetismo baja.

En general la tasa de alfabetismo tomada como ideal a nivel internacional es del 100%.<sup>53</sup>

### **13. Índice de Paridad de Sexo (SPI)**

“Este índice normalmente se llama Índice de Paridad de Género. La palabra género tiene un significado más amplio hoy en día. Por consiguiente, este indicador será llamado como ‘índice paridad de sexo, con sus siglas en inglés (SPI) ’ en lugar del índice de paridad de género. Esto puede resolver el problema de capacidad interpretativa de este indicador.”<sup>54</sup>

SPI se define como el número de mujeres entre el número de los hombres.

El valor de SPI está principalmente entre 0 y 1. el valor va a ser mayor que uno siempre que la proporción de mujeres sea más alta que la proporción de varones.

Sin embargo, cuando hay una igualdad perfecta entre el hombre y la mujer el SPI es igual a 1, cuando hay desigualdad absoluta entre los dos, el valor de SPI es igual a 0.

### **14. Índice de Equidad educativa (IEE)**

Este intenta ser una medida de aproximación a la equidad en el sistema educativo el cual relaciona indicadores como la cobertura, capacidad de sistema, calidad de los docentes y la paridad de sexos en el sistema educativo.

Las variables son:

1. Tasa bruta de matrícula combinada: % de alumnos que se encuentran matriculados en el sistema educativo.
2. Relación alumno maestro: Promedio de alumnos que un maestro atiende

---

<sup>53</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. VENEZUELA). Informe Sobre Desarrollo Humano en Venezuela. 2000.

<sup>54</sup> Tegegn Nuresu Wako, Información de la Estadística Educativa nacional Systems(NESIS) enero 2002.

3. Preparación académica del Maestro: % de maestros con título académico que los faculta para la enseñanza en cada nivel educativo.
4. Índice de paridad de sexo: número de mujeres entre el número de hombres en el sistema educativo.

Este indicador es creado con la estandarización de cada una de las variables que lo componen, luego se suman cada una de las variables estandarizadas y se dividen entre el total de ellas.

$Y_1, Y_2, Y_3, Y_4$  se estandarizan cada una de las variables  $Z_1=(Y_1-\bar{Y}/\sigma)$ ,  $Z_2=(Y_2-\bar{Y}/\sigma)$ ,  $Z_3=(Y_3-\bar{Y}/\sigma)$ ,  $Z_4=(Y_4-\bar{Y}/\sigma)$ .

Con las variables estandarizadas se crea el Índice (IEE) =  $\sum Z_i/4$

Una vez creado el índice se estandariza con el propósito de que reúna las características de una variable que posee promedio 0 y desviación estándar 1. Seguidamente se formaran tres categorías, para el IEE, alto, medio y bajo.

Con el objetivo del análisis se consideraran, municipios con un IEE alto los que se encuentren por encima de +1 desviaciones estándar, medios los que se encuentren entre -1 y +1 desviaciones estándar y bajos los que se encuentren por debajo de -1 desviación estándar.

## 15. Cálculo de indicadores

### Tasa bruta de matrícula

$$TBM = \frac{M_x}{P_x} \times 100 = \%$$

Donde  $M_x$  es la matrícula inicial total

$P_x$  es la población nacional en edad escolar

Nota: Los rangos de edad para cada nivel educativo en Honduras son los siguientes:

Preescolar : de 4 a 6 años de edad

Primaria : de 7 a 13 años de edad

Secundario : de 14 a 19 años de edad

Cuando el cálculo es por cada uno de los niveles se llama tasa de matrícula bruta por nivel educativo, pero si es general se llama tasa bruta de matrícula combinada.

Se utiliza la fórmula:

$$TBMc = \frac{Mt}{Pt} \times 100 = \%$$

Donde Mt es la matrícula inicial total de todos los niveles

Px es la población nacional en edad escolar de 4 a 19 años

### **Relación Alumno-Maestro**

$$RAM = \frac{Na}{Nm}$$

Donde: Na = es el número de alumnos

Nm = es el número de maestros

### **Tasa de alfabetización**

$$TA = \frac{PA \text{ 15 o más años}}{PT \text{ 15 o más años}}$$

Donde: PA 15 o más años es la población de 15 años y más que sabe leer y escribir.

PT 15 o más años es la población total del país de 15 años o más.



## **16. Población**

Es la población por municipio y sexo, estimada, a partir de censo de población y vivienda Honduras 1988, proporcionada por Fondo de Población de las Naciones Unidas de Honduras. (FNUAP), en el caso de la población existe el problema de que para el año 2000, esta no se encuentra desagregada por edades simples.<sup>50</sup>

Con el propósito de obtener dicha información para el año 2000, se tomó la proporción de edades simples de cada departamento, aplicándosela a cada uno de sus municipios, bajo el supuesto que poseen una estructura de edad similar al departamento que pertenece.

---

<sup>50</sup> Dirección General de Estadísticas y Censo(DGEC). Honduras: Proyecciones de población por edad y por municipio y sexo 1996-2000, SECPLAN-FNUAP, Tegucigalpa, Honduras, 1996.

## **IX. Resultados y Discusiones**

La población escolar que recibió los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria en el año 2000 fue de 1,486,425 alumnos de ambos sexo, siendo el 51% niñas.

El mayor porcentaje de alumnos matriculados corresponde al nivel primario, con un 74%, esto se debe al carácter obligatorio de la educación primaria, 18% al nivel secundario y el 8% al nivel preescolar.

Según podemos observar la mayor cobertura en educación se da en el nivel primario, (cuadro 3) por lo tanto resulta importante seguir afianzando la educación en el nivel primario pero sobre todo avanzar en los niveles de preescolar y secundario para poder estrechar las brechas entre los distintos niveles de educación.

Los datos permiten ver que en Honduras la tasa de matrícula de la educación preescolar a nivel nacional es todavía relativamente baja, en el 2000, menos de un cuarto (19%) de los niños ingresa en la escuela primaria teniendo una experiencia escolar previa, lo que se puede traducir en una discriminación para la población.

Por otro lado la educación preescolar es el primer nivel del Sistema Educativo Nacional e incorpora la población infantil de 4 a 6 años. En ella se orienta a los niños y niñas, a crear las condiciones adecuadas para el desarrollo armónico de las potencialidades, en los aspectos afectivo, social, intelectual, psicomotriz y a orientar a la familia y la comunidad para el logro de ese propósito.

En síntesis, se puede decir que la estrategia y los programas de la educación preescolar hasta el 2000, han sido extremadamente limitados y no han logrado la expansión, de la cobertura por medio de la educación formal, esa limitación se asocia con la escasez de recursos presupuestarios, de recursos humanos capacitados y de materiales didácticos.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Secretaría de Educación. Honduras: análisis de la evolución del contexto en el cuál se desenvuelve la educación y el sistema educativo. 2000.

En cuanto a la enseñanza primaria el primer elemento que podemos tener en cuenta para medir la universalización de la enseñanza en este nivel es la tasa de matrícula bruta (TMB) que es la cantidad total de alumnos, independientemente de su edad, que ingresan en el sistema de la enseñanza primaria.

Considerando la tasa bruta de matrícula, en Honduras existe una capacidad de escolarizar, a casi la totalidad de la población en edad de ir a la escuela primaria. Eso puede significar que se logró un paso importante hacia la universalización de la educación primaria el reto ahora es elevar las bajas tasas educativas en los demás niveles y estrechar las brechas existentes entre las diferentes zonas del país.

**Cuadro 3**  
**Honduras, Tasa bruta de matrícula por nivel educativo y matrícula combinada 2000.**

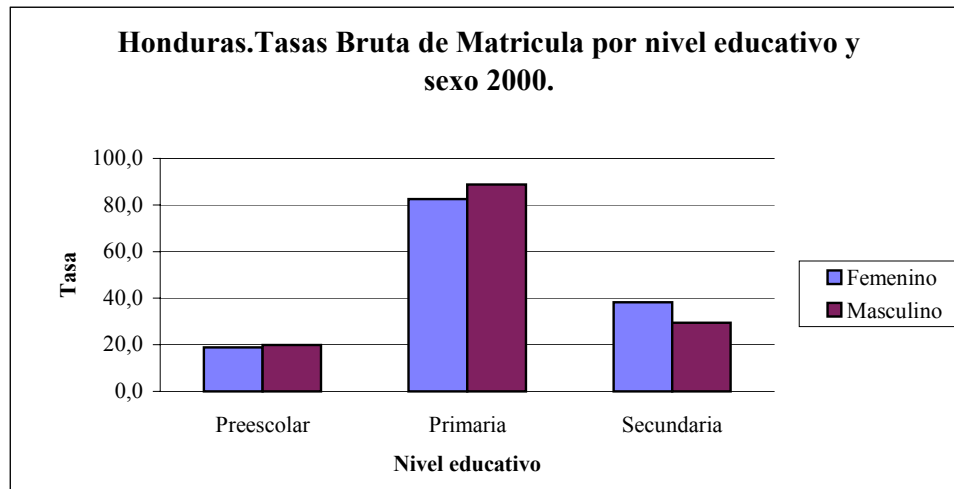
Nivel	Tasa Bruta de Matrícula
Preescolar	*19.4
Primaria	85.6
Secundaria	33.8
Combinada	46.3

*\* Los datos de preescolar solo incluyen la educación formal.*

En Honduras, de los que ingresan en el nivel preescolar, mujeres y hombres tienen igualdad de oportunidad de permanecer dentro del sistema educativo.

Los datos estadísticos indican que los porcentajes de matrícula del nivel preescolar, no presentan diferencias significativas por sexo, no así en el nivel primario donde la tasa de matrícula es mayor en los niños en un 7% con respecto a las niñas, en el nivel secundario se comporta de manera contraria, siendo mayor en las niñas en un 23% con respecto a los niños. (gráfico 1).

**Gráfico 1**



La población educativa es atendida en mayor porcentaje por la administración pública, pero existe un porcentaje considerable que es atendido por la administración privada principalmente en los niveles de secundaria y preescolar. (gráfico 2)

“Lo importante, en una sociedad en búsqueda de la competitividad, es cerrar en forma acelerada la brecha entre la demanda potencial y la demanda efectiva por la educación hasta la desaparición de las necesidades educativas insatisfechas.”<sup>55</sup>

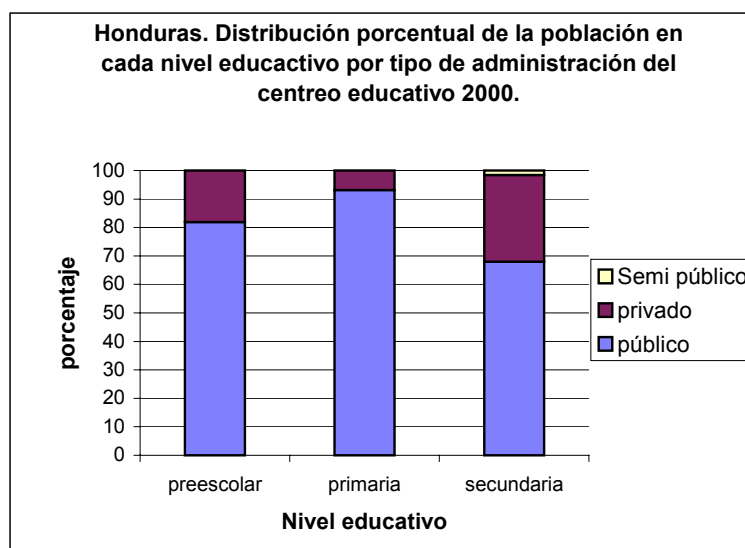
Los Ministerios de Educación ya no pueden realizar por sí solos esta función, por lo que requieren de hacer alianzas con otros organismos privados y públicos que se dedican a la preparación del capital humano.

Es importante en este caso resaltar el esfuerzo del estado en la educación pero también el desempeño de las instituciones privadas en brindar una opción educativa a la población, ya que el estado por sí mismo resulta incapaz de satisfacer toda la demanda que se genera.

<sup>55</sup> Ana Evelyn Jacir de Lovo, Educación y Desarrollo en la Región Centroamericana. 2000.

Es de resaltar en el nivel secundario la existencia de un pequeño porcentaje (1.6%) que es semipúblico, esto es subsidiado por el estado pero administrado desde el ámbito privado.

**Gráfico 2**



Considerando la relación alumno maestro, en Honduras es alta, en comparación con los países latinoamericanos por ejemplo, el promedio de alumnos por maestro, en el nivel primario, en América Latina y El Caribe, fue de 34 alumnos en 1970, de 31 alumnos en 1980 y de 26 alumnos en 1995.<sup>56</sup> Mientras que en Honduras es de 34 para el año 2000. (cuadro 4)

Como punto de referencia, los porcentajes promedio correspondiente a Estados Unidos y Canadá fueron de: 18 alumnos en 1970 y de 16 alumnos en los años 1980 y 1995.

Las diferencias a este respecto entre los diferentes países de América Latina son

<sup>56</sup> Seminario Estadísticas Educativas Mercosur/ Chile. Ministerio de Educación y Cultura. UNESCO, 2001.

significativas. Para el año 1995, seis países, tenían menos de 25 alumnos por maestro: (Argentina, Brasil, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela). Doce países tenían entre 25 y 34 alumnos: (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Perú y Trinidad y Tobago). Sólo tres países tenían 35 o más alumnos por maestro: Honduras, Rep. Dominicana y Nicaragua.

Es de considerar que, se estima por regla general que un número poco elevado de alumnos por maestro permite al docente prestar una mayor atención a cada niño y contribuir a que los alumnos obtengan mejores resultados.

“Un alto número de alumnos por maestro indica que cada docente se tiene que ocupar de un gran número de niños y que, por consiguiente, estos reciben menor atención del docente”,<sup>57</sup> por lo tanto contribuye a deteriorar la calidad de la educación.

**Cuadro 4**  
**Honduras Relación alumno-maestro por**  
**nivel educativo 2000**

Nivel	Relación alumno-maestro
Preescolar	32
Primaria	34
Secundaria	22

Como se puede observar en el cuadro 5 el patrón de comportamiento de las tasas de matrícula a nivel nacional se mantiene a nivel departamental, siguen existiendo diferencias en las tasas de matrícula de cada departamento en los diferentes niveles educativos siendo la mayor la del nivel primario, esto concuerda con las políticas educativas debido a que en el país la educación primaria es de carácter gratuito y obligatoria.

<sup>57</sup> Ministerio de Educación y Cultura. Programa de mejoramiento de la educación “Paraguay 2020”, 1996.

Dado que Honduras cuenta ya con una matrícula universal en primaria, aunque no en todos los departamentos, el reto que se enfrenta actualmente es lograr avances importantes en materia de continuidad educativa dentro del sistema educacional, con vistas a llegar dentro de los plazos más cortos posibles a una cobertura universal en la educación secundaria.

“La adopción de medidas que permitan mejorar los logros educativos de los sectores menos desarrollados, es prioritaria desde el punto de vista de la equidad social, y los resultados se miden, sobre todo, en términos de continuidad educativa de aquellos grupos que muestran una mayor tendencia a abandonar el sistema.”<sup>58</sup>

Dicha continuidad se expresa en la asistencia efectiva al sistema educativo. Lamentablemente, al respecto, el país muestra un contraste entre altas tasas de ingreso al sistema, en la enseñanza primaria y la baja continuidad en éste hasta la enseñanza secundaria, en Honduras sólo un 38% de los estudiantes que se matriculan en la educación primaria continúan en el nivel secundario.

“La discontinuidad tiene directa relación con la reproducción intergeneracional de la pobreza. Cabe recordar que existe una dinámica de devaluación educativa debido a la cual, a medida que aumentan los logros educativos promedio de una sociedad y se acrecientan las exigencias productivas y culturales, se requieren más años de educación formal para contar con opciones de mejor inserción productiva y mayor movilidad social.”<sup>59</sup> Por este motivo, la discontinuidad afecta con mayor dureza a quienes abandonan tempranamente el sistema escolar. Según estimaciones de la CEPAL, actualmente se requiere, como promedio en América Latina, un mínimo de 10 a 11 años de educación formal y, en muchos casos, 12 años de educación, para contar con 90% o más de probabilidades de no caer, o no seguir, en la pobreza (CEPAL, 1996c). Asimismo, sólo dos años menos de estudio implican una pérdida de ingresos de alrededor de un 20% durante toda la vida activa.

---

<sup>58</sup> Comisión económica Para América Latina y el caribe (C E P AL). Equidad, desarrollo y ciudadanía. 2000.

<sup>59</sup> Idem

En este contexto, se necesitan políticas complementarias para reforzar la continuidad educativa de los niños y jóvenes pobres, concretamente para que los hijos de familias con bajos ingresos asistan a la escuela, se mantengan en ella y progresen año tras año, lo que exige que la escuela, además de proveer una educación de buena calidad, amplíe el horario de clases a fin de compensar las limitaciones que el clima familiar (baja educación de los padres, insuficiente infraestructura, desorganización familiar, entre otros factores) impone a la capacidad de aprender.

Hay muchas formas de fomentar la continuidad en el ámbito educativo, y la experiencia internacional ofrece una amplia gama de intervenciones posibles. Si los contenidos de la educación son pertinentes vale decir, percibidos por sus usuarios como relevantes, motivadores y útiles, los alumnos y las familias de bajos ingresos evalúan de distinta manera los costos de oportunidad, que implica la permanencia en el sistema escolar, y se sienten más motivados para asistir a clases y seguir en el sistema.

Si la educación es de calidad, eleva los logros y la motivación de los propios educandos, fomentando la permanencia en el sistema con rendimientos progresivos. Esto es especialmente notorio en los sectores pobres, que acceden a una oferta desfasada tanto con respecto a su situación sociocultural como a las exigencias que impone el mundo laboral.

En este marco es importante tomar en cuenta que el mejoramiento de la calidad de un proceso educativo depende, en importante medida, de cómo un establecimiento capitaliza los nuevos recursos que recibe. Es decir, del capital cultural de los alumnos y del establecimiento, las capacidades profesionales de los docentes, y las motivaciones tanto de los docentes como de los alumnos.

Lo anterior conduce a dos conclusiones adicionales. Primero, si el capital cultural disponible en una unidad educativa, incluye también el capital cultural que los alumnos llevan a la escuela, los recursos destinados a elevar la calidad beneficiará a los distintos sectores, según el nivel inicial en que cada uno se encuentre. Segundo, es indispensable mejorar las condiciones de la demanda educativa, para capitalizar toda



innovación en la oferta tendiente a incrementar la capacidad de captación de los centros educativos.

Mejorar las condiciones de acceso al sistema y de permanencia en éste con un criterio de equidad exige, pues, apoyar la demanda educativa y para ello la participación de la comunidad, la inversión de recursos técnicos, financieros y humanos, orientadas a estos fines tiene efectos muy positivos en la distribución equitativa de las oportunidades.

### Cuadro 5

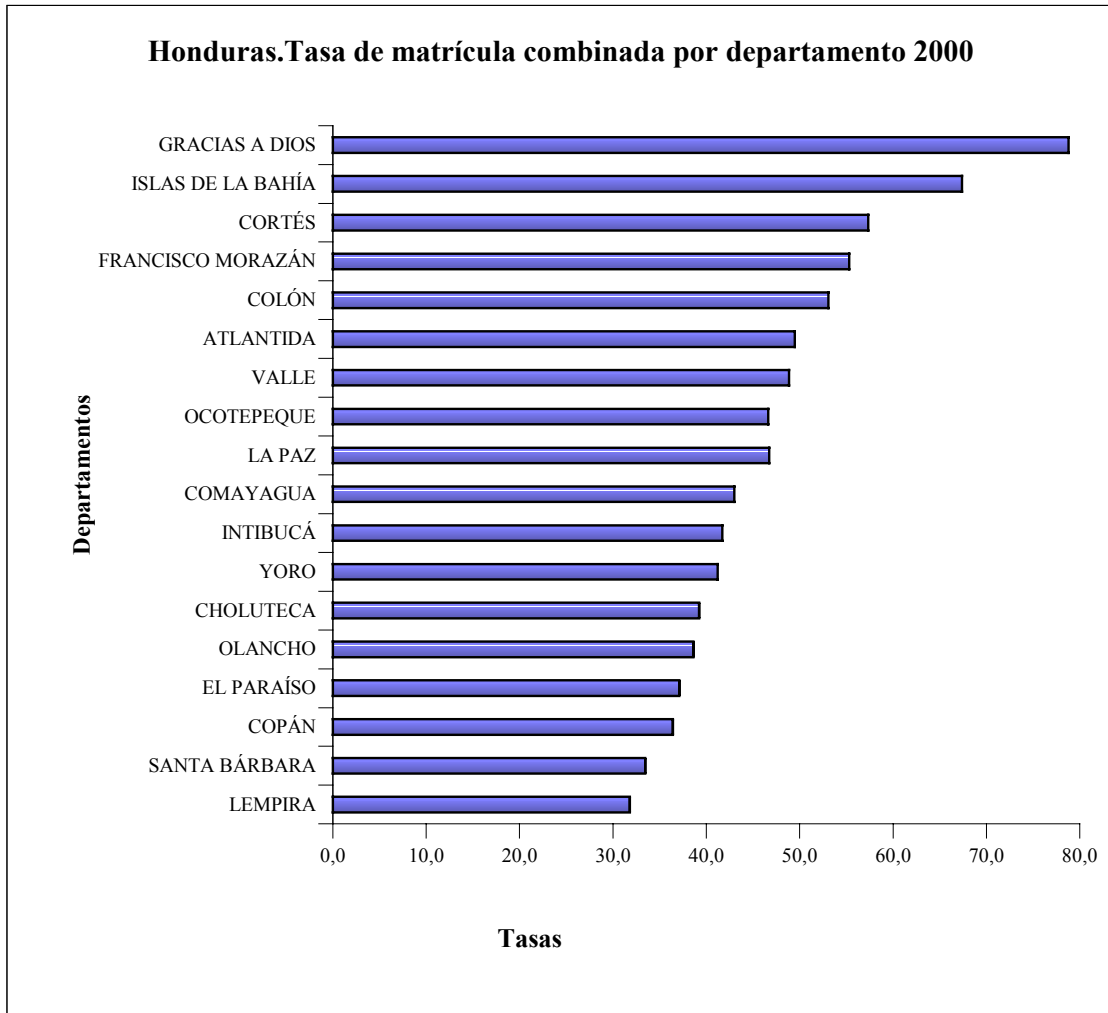
#### HONDURAS. TASA DE MATRICULA BRUTA POR DEPARTAMENTO Y POR NIVEL EDUCATIVO, 2000

Departamento	TBM preescolar	Desv. Standar	TBM primaria	Desv. Standar	TBM secundaria	Desv. Standar
ATLANTIDA	15,8	5,47	87,4	9,98	45,2	21,03
COLÓN	27,4	10,97	102,1	20,81	29,7	11,52
COMAYAGUA	19,0	10,2	78,0	9,2	32,0	15,6
COPÁN	18,1	10,07	71,4	19,01	19,7	19,51
CORTÉS	21,4	7,09	101,3	18,52	49,2	24,92
CHOLUTECA	16,7	6,97	81,5	9,31	19,5	12,55
EL PARAÍSO	13,2	10,89	77,3	10,14	20,8	15,71
FRANCISCO MORAZÁN	23,7	11,47	90,4	17,83	51,9	17,51
GRACIAS A DIOS	86,9	17,91	129,1	25,44	20,3	19,80
INTIBUCÁ	16,8	14,64	88,7	32,04	19,4	35,95
ISLAS DE LA BAHÍA	50,4	6,27	110,9	13,50	40,8	19,33
LA PAZ	15,8	9,92	92,3	19,55	32,1	21,66
LEMPIRA	16,7	9,88	69,3	18,79	9,5	14,39
OCOTEPEQUE	21,0	13,55	94,3	21,61	24,6	25,74
OLANCHO	16,1	7,07	75,3	22,02	24,4	16,97
SANTA BÁRBARA	13,5	13,67	70,3	10,37	16,6	9,92
VALLE	26,5	10,34	88,4	13,39	31,8	10,18
YORO	12,1	5,88	83,4	6,90	28,2	13,09

La aplicación de la tasa de matrícula combinada por departamento comprueba la existencia de las desigualdades entre ellos, Lempira, el mas bajo en tasa de matrícula, es inferior en un 60% a Gracias a Dios y un 53% a Islas de la Bahía, en este sentido puede decirse que Honduras es un país que refleja la necesidad de superar la

desigualdad entre departamentos para realmente lograr resolver el problema educativo. (gráfico 3)

**Gráfico 3**



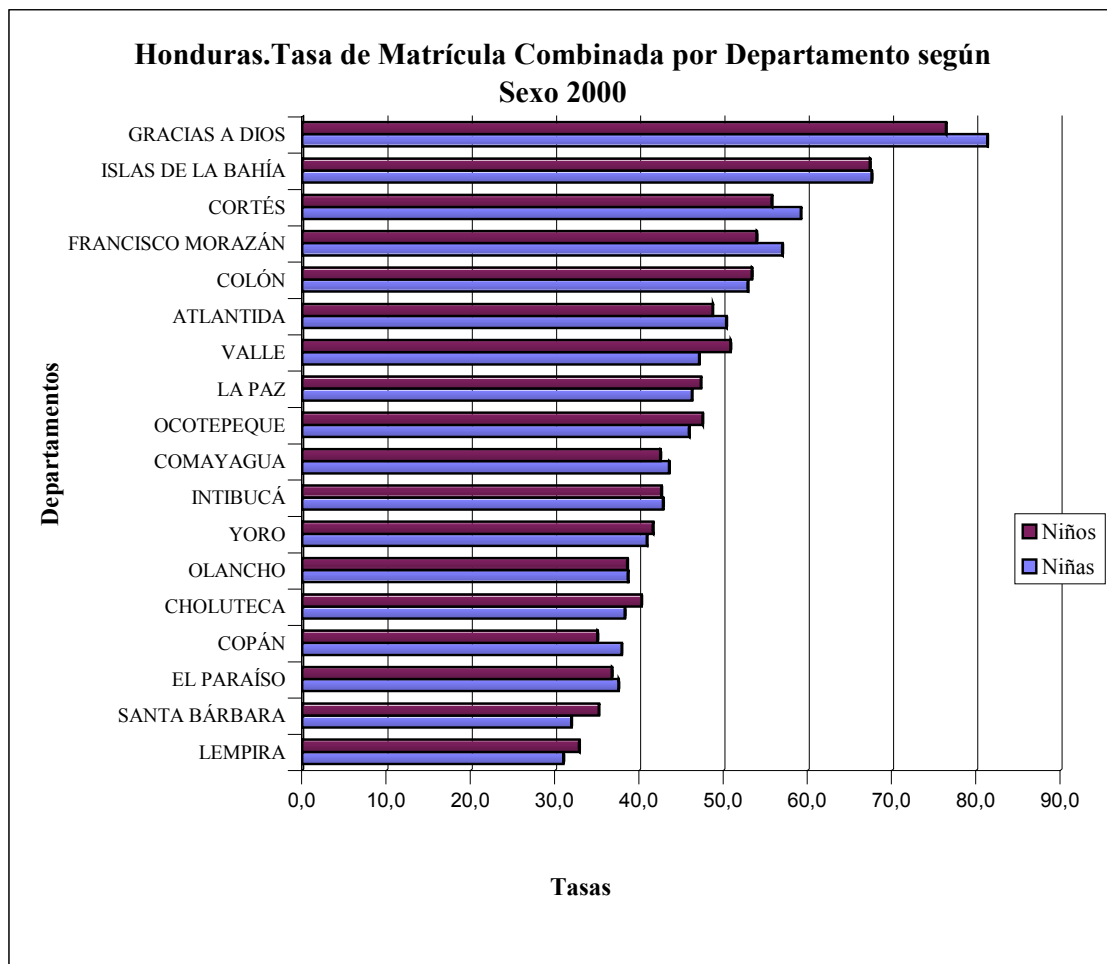
Es importante en este caso recalcar que el perfil de la situación de género en Honduras mirada desde el punto de vista de la tasa de matrícula combinada, no presenta diferencias notables. (gráfico 4)

Esto contrasta con acuerdos internacionales firmados por el gobierno, como las conferencias mundiales sobre la mujer, Copenhague 1980, donde se reconocieron los progresos realizados a partir de la aprobación de la Convención sobre la Eliminación

de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Como es acceso igualitario a la educación, Oportunidades de Empleo y Servicios Adecuados de Salud.<sup>60</sup>

El panorama presentado en el campo educativo resulta útil para tener una imagen de las diferencias de género en el país. Sin embargo es necesario complementar este análisis con otros indicadores que aborden otros aspectos de esta cuestión, como el Índice de Potenciación de Género(IPG), tarea que excede los límites de este trabajo, y también observar esta relación a nivel de los municipios ya que podría presentar algunas diferencias en dichas unidades geográficas.

**Gráfico 4**



<sup>60</sup> Centro de Información de la Naciones Unidas, para Argentina y Uruguay, UNESCO. 2001.

Para el desarrollo del análisis desagregado por municipio se parte de que, Honduras esta dividida en 298 municipios, estos serán agrupados en una matriz, que relaciona los indicadores de: Tasa de Matrícula Combinada, Alfabetismo y Relación Alumno Maestro.

El objetivo de esta agrupación es lograr identificar como se encuentran los municipios, con respecto a cobertura presente, pasada y la capacidad que posee el sistema, para lograr cubrir la demanda educativa. Por medio de los indicadores de alfabetismo, tasa de matrícula bruta y relación alumno-maestro.

La tasa de alfabetismo nos indica la cobertura pasada del sistema. La tasa de matrícula nos indica la cobertura actual del sistema educativo. La relación alumno-maestro representa la capacidad de captación del sistema educativo.

**Cuadro 6**  
**Honduras, Matriz del sistema educativo con relación a cobertura pasada, presente y la capacidad del sistema, 2000**

Tasas de matrícula bruta combinada	Alfabetismo				Total
	Bajo		Alto		
	Relación alumno-maestro		Relación alumno-maestro		
	Baja	Alta	Baja	Alta	
Baja	Grupo A 43,0%	Grupo B 15,4%	Grupo C 12,4%	Grupo D 4,4%	75,2
Alta	Grupo E 6,0%	Grupo F 5,40%	Grupo G 5,4%	Grupo H 8,10%	24,8
Total	49,0	20,8	17,8	12,4	100

**Grupo A.**( ver cuadro 1 anexos)

Los municipios que se encuentran en este grupo representan el 43%(128 municipios) del total, tienen una tasa de matrícula combinada baja, tasa de alfabetismo baja y relación alumno maestro baja.

Tomando en cuenta un indicador que mide la cobertura del sistema educativo,<sup>61</sup> como ser la tasa de matrícula, este grupo de municipios se encuentra con una tasa por debajo de la media nacional,(46.3%) por lo tanto no existe una cobertura adecuada, esto está marcando una tendencia desde hace aproximadamente una década debido a que su tasa de alfabetismo es baja, puesto que este es un indicador da cuenta de la capacidad de cobertura que el sistema educativo tuvo en el pasado,<sup>62</sup> lo cual indica que en estos municipios históricamente no se ha logrado cubrir las demandas que en materia educativa se presentan, desarrollando de esa manera grandes problemas que deterioran las capacidades de movilidad social de sus habitantes.

Es importante resaltar de este grupo de municipios, que su sistema educativo se encuentra en la capacidad de absorber mayor número de educandos, puesto que la relación alumno maestro es baja y este es un indicador que refleja la capacidad de atención del sistema,<sup>63</sup> lo cual hace ver que el sistema no esta saturado estando en la capacidad de poder mejorar las condiciones educativas.

Cabe destacar en este grupo de municipios se puede generar un clima escolar positivo, para lograr incrementar la demanda de sus habitantes en educación, puesto que su sistema esta en la capacidad, de mejorar la cobertura y de esa forma contribuir a un mejor desarrollo educativo de la población.

Este grupo de municipios es de los que hay mayor necesidad de invertir en cuanto a educación debido a que ellos son los que representan un problema de cobertura baja y tienen la peculiaridad de estar mayormente concentrados en las zonas fronterizas con el Salvador y Guatemala ( mapa 1), consideradas según el informe de desarrollo humano de Honduras 2000, de las zonas de menor desarrollo humano.

---

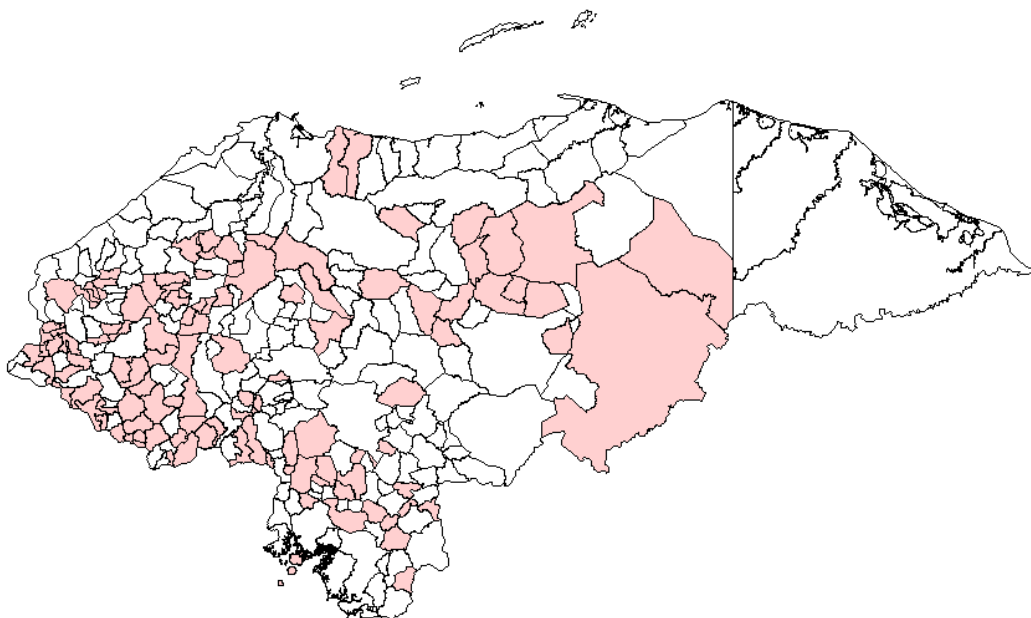
<sup>61</sup> República de Chile. Ministerio de Educación, Glosario metodológico, 2001.

<sup>62</sup> Judith Kalman. Alfabetización: acceso a la cultura escrita, a la educación y a la información. 1999

<sup>63</sup> Ministerio de planificación y política económica, sistema de indicadores sociales, San José, Costa Rica.1985.

### Mapa 1

#### Honduras. Tasas de matrícula combinada baja, alfabetismo bajo y relación alumno-maestro baja, 2000



#### Grupo B.

Este grupo representa el 15.4% incluye 46 municipios ( mapa 2) y debido a que su tasa de matrícula es baja estos municipios no poseen una buena cobertura educativa,<sup>64</sup> en cuanto a la tasa de alfabetismo en este grupo la tasa de alfabetismo se presenta baja, lo cual refleja que históricamente no ha existido una buena cobertura en educación, ya que su población adulta posee un nivel de alfabetismo inferior a la media nacional.

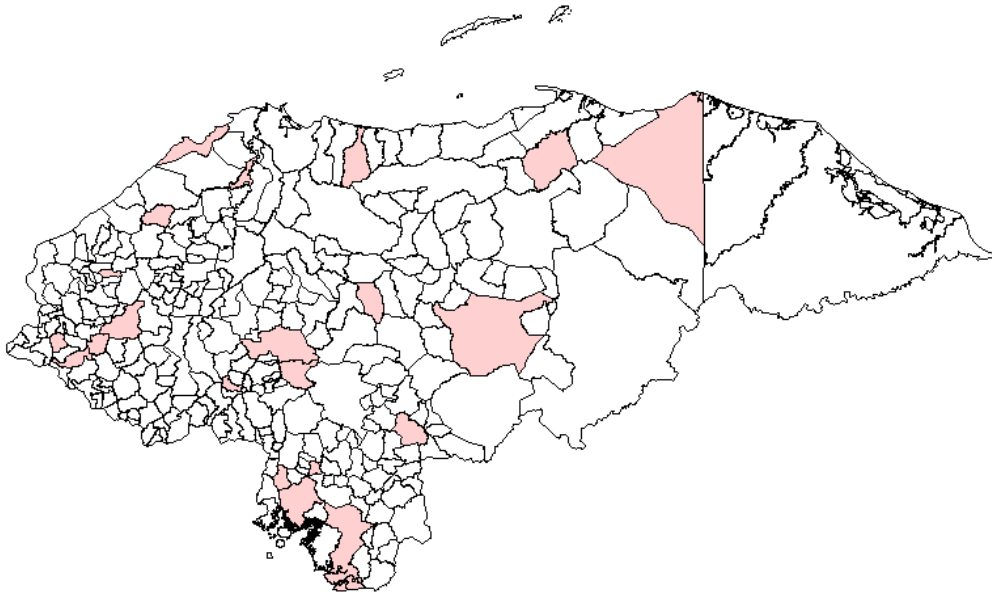
<sup>64</sup> República de Chile. Ministerio de Educación, Glosario metodológico, 2001.

Por otra parte en este grupo de municipios el sistema educativo se encuentra saturado y no está en la capacidad de cubrir una mayor demanda, debido a que su relación alumno maestro es alta.

Es de importancia señalar que, si se trata de elevar la cobertura y atender los alumnos que hoy no están siendo captados en este momento, en cada uno de los niveles educativos, resultará bastante costoso y se necesita de una inversión grande tanto en recursos materiales como humanos.

### Mapa 2

#### Honduras. Tasa de matrícula combinada baja, alfabetismo bajo y relación alumno-maestro alta, 2000



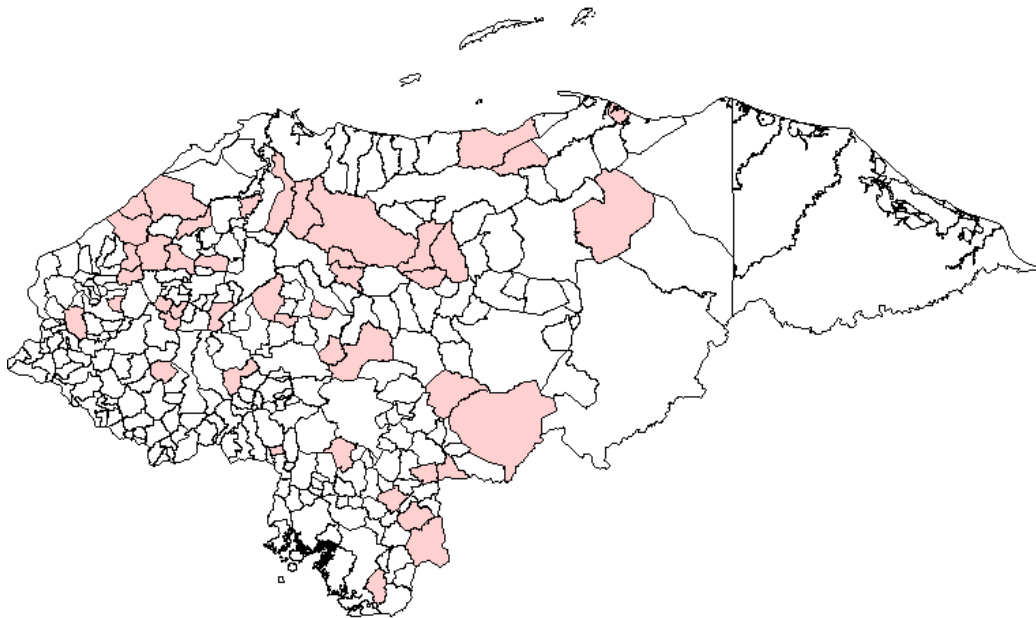
#### Grupo C.

Este grupo representa el 14.4% 37 municipios ( mapa 3) y corresponde a los que históricamente han tenido una buena cobertura debido a que la tasa de alfabetismo se encuentra por encima del promedio nacional, pero de alguna manera dicha cobertura ha bajado en la última década, lo cual se observa con la tasa de matrícula que se presenta baja y este indicador refleja lo que el sistema está captando en la actualidad.<sup>65</sup>

<sup>65</sup> República de Chile. Ministerio de Educación, Glosario metodológico, 2001.

Al analizar el indicador de la relación alumno maestro, en este caso nos indica la capacidad del sistema de captar una mayor demanda, en este grupo de municipios, existe la posibilidad de reorientar la acción educativa y lograr de esa manera, recuperar el nivel de cobertura educativa que se tenía el pasado, debido a que su relación alumno maestro es baja.

**Mapa 3**  
**Honduras. Tasa de matrícula combinada baja, alfabetismo alto y relación alumno-maestro baja, 2000**



**Grupo D**

Al analizar los indicadores en el contexto de este grupo de municipios que representa el 4.4% 13 municipios ( mapa 4), podemos mencionar lo siguiente:

En primer lugar al observar la tasa de matrícula, podemos mencionar, que en este momento el sistema educativo presenta una cobertura educativa baja, lo cual va en detrimento de sus posibilidades de desarrollo.

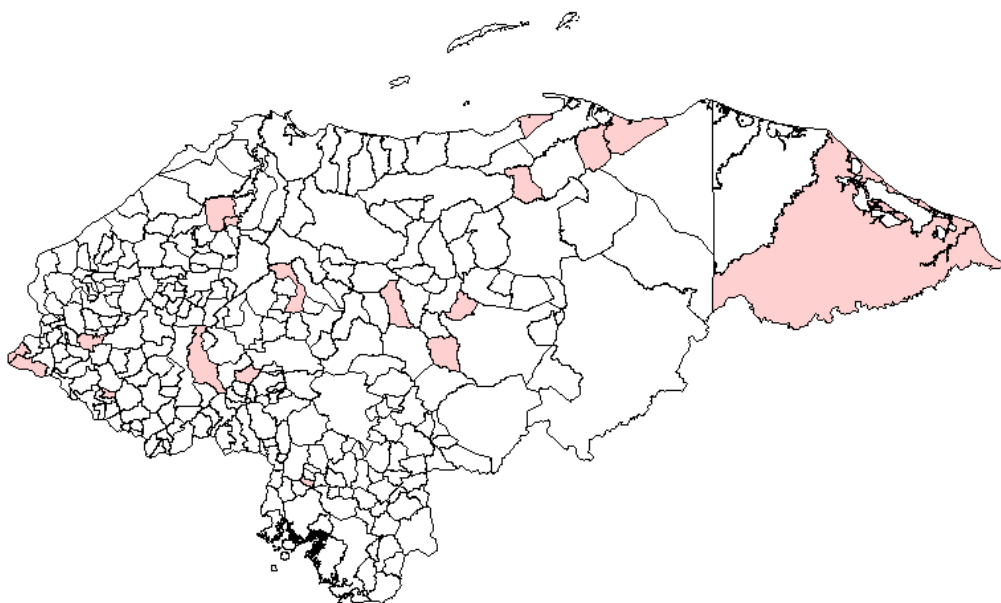


En segundo lugar la tasa de alfabetismo al ser alta nos refleja que la tasa de matrícula se ha ubicado mejor en el pasado, ya que este es un indicador de cobertura que nos hace referencia al comportamiento histórico de la educación.<sup>66</sup>

Mientras tanto la relación alumno maestro, nos indica la capacidad de sistema,<sup>67</sup> de absorber la demanda que en este momento presenta la educación, en este caso, siendo esta relación alta, no existe la capacidad por parte del sistema de cubrir una mayor demanda, por lo tanto se necesita mayor inversión en educación en los municipios incluidos en este grupo.

#### Mapa 4

#### Honduras. Tasa de matrícula combinada baja, alfabetismo alto y relación alumno-maestro alta, 2000



#### Grupo E

Este grupo de municipios representa el 6% 18 municipios ( mapa 5), tienen la característica, de que la cobertura del sistema educativo es alta como se puede observar por medio de la tasa de matrícula.

<sup>66</sup> Idem.

<sup>67</sup> Ministerio de planificación y política económica, sistema de indicadores sociales, San José, Costa Rica.1985.

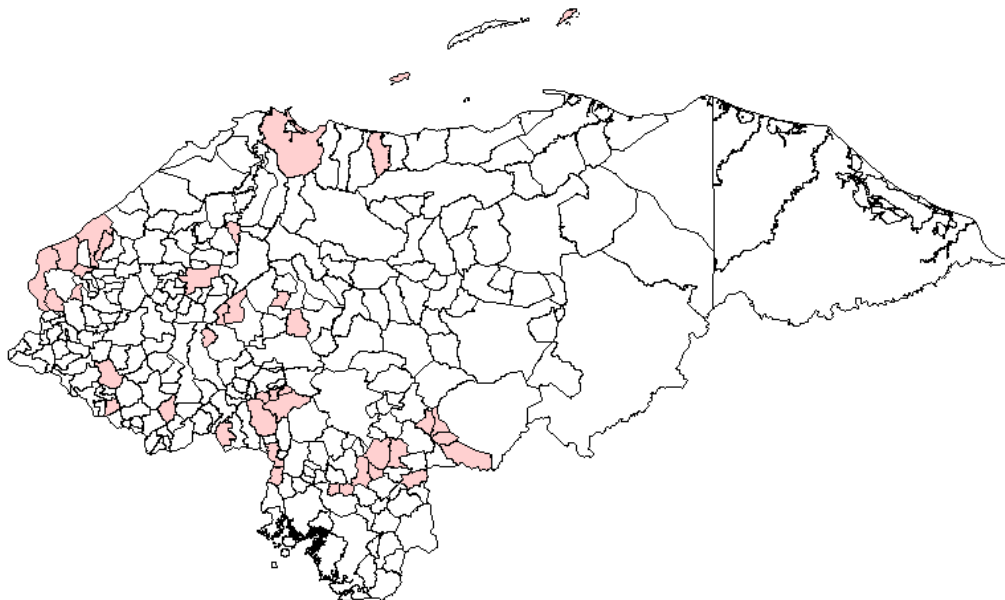
Si tomamos en cuenta la tasa de alfabetismo podemos ver que este grupo de municipios han avanzado en materia de educación, debido a que su tasa de alfabetismo es baja, lo que hace notar que en el pasado se encontraban con una cobertura menor en su sistema educativo y en los últimos años han superado esas condiciones apareciendo con buenas perspectivas para el futuro, es de suponer que ha existido una buena inversión tanto de capital humano como financiero para mejorar las condiciones educativas de la población de estas zonas.

Con relación a la cobertura en estos municipios, puede seguir aumentando, si tomamos en cuenta la relación alumno maestro baja, lo cual nos dice que el sistema tiene la capacidad necesaria para lograr cubrir una demanda mayor.

Por otro lado una relación alumno maestro baja nos hace pensar que el sistema logra captar la demanda existente y que lo que hay que mejorar es el acceso de la población a los centros de enseñanza, para seguir avanzando hacia mejores condiciones educativas.

### Mapa 5

#### **Honduras. Tasa de matrícula combinada alta, alfabetismo bajo y relación alumno-maestro baja, 2000**



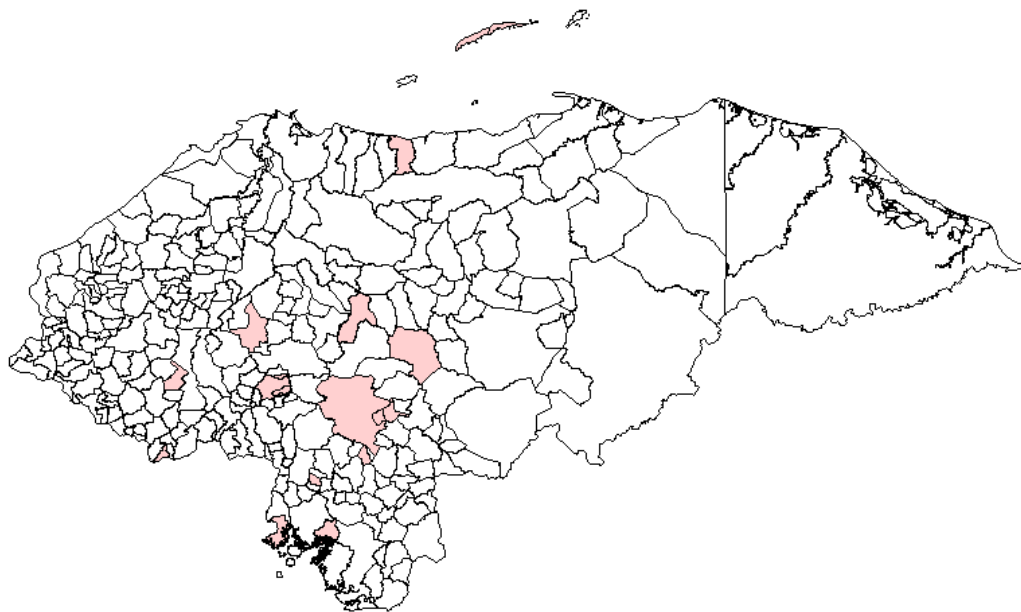
### **Grupo F.**

En este caso, la tasa de matrícula alta de este grupo de municipios representa el 5.4% 16 municipios ( mapa 6), nos indica un aumento y buena cobertura del sistema educativo, desde luego si vemos la tasa de alfabetismo baja, nos indica que históricamente no sé a comportado de esa manera. Se puede también observar que el sistema no tiene la capacidad de aumentar la cobertura que posee en este momento, ya que la relación alumno maestro es alta.

En este caso se puede recomendar que si se desea lograr un aumento en las tasas habría que mejorar la capacidad de captación del sistema para lograr cubrir el aumento en la demanda de más educandos.

### **Mapa 6**

**Honduras. Tasa de matrícula combinada alta, alfabetismo alto y relación alumno-maestro alta, 2000**



### **Grupo G.**

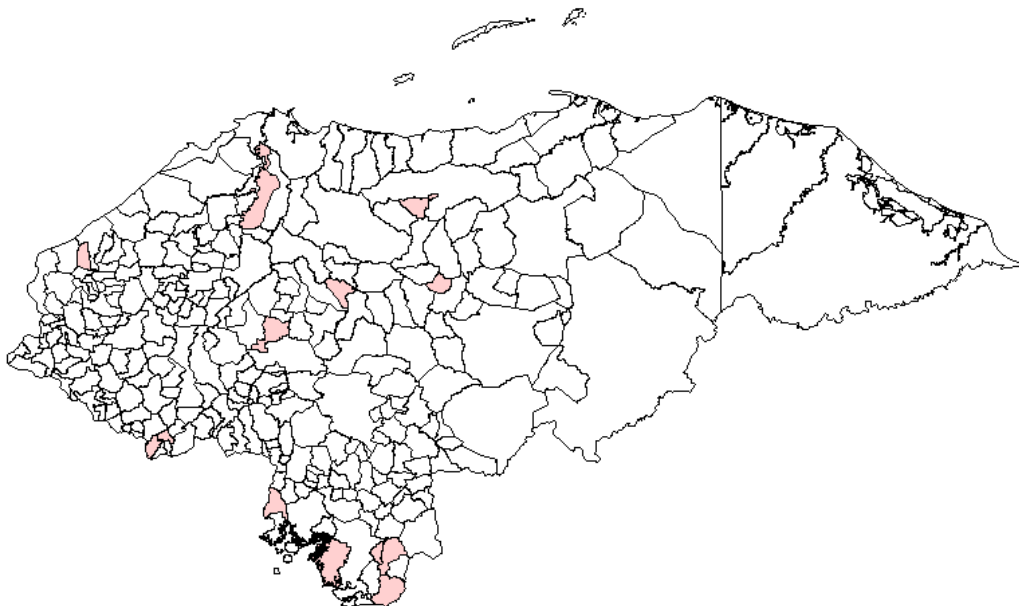
Una tasa de alfabetismo alta en este grupo de municipios representa el 5.4% 16 municipios ( mapa 7) nos muestra que el sistema educativo históricamente ha tenido una buena cobertura, la cual se mantiene ya que la tasa de matrícula posee en este

momento un nivel alto, se puede decir en este caso que el sistema ha presentado y presenta un sistema adecuado en cuanto a cobertura.

También se puede observar que el sistema tiene la capacidad de absorber toda la demanda existente, ya que la relación alumno maestro es baja, en este caso aumentar aun más la cobertura, dependerá de los esfuerzos que se hagan, en cuanto a motivar a la población, a ingresar al sistema educativo o al mejoramiento de las condiciones externas de la población, con el fin de poder mostrar en la educación una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.

### **Mapa 7**

#### **Honduras. Tasa de matrícula combinada alta, alfabetismo alto y relación alumno-maestro baja, 2000**



#### **Grupo H.**

Este grupo de municipios representa el 8.1%, implica 24 municipios (mapa 8) y debido a que la tasa de matrícula es alta, podemos afirmar que el sistema posee una buena cobertura y esto se ha debido al esfuerzo de muchos años, según se observa en la tasa de alfabetismo, en estos municipios vale la pena mencionar que uno de los obstáculos que más impiden, en este momento, el aumento de la cobertura educativa

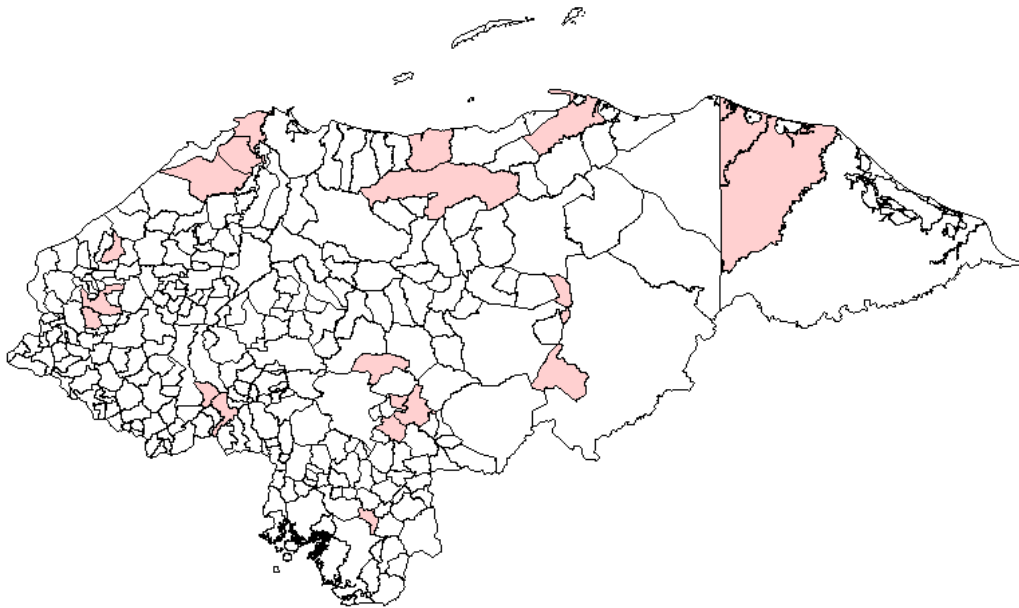
lo constituye, la alta relación alumno maestro, lo cual indica que no tiene más capacidad de cubrir una mayor demanda.

Es necesario en este momento seguir manteniendo las condiciones educativas en estos municipios mejorando la relación alumno maestro, por medio de una mayor inversión de recursos humanos y financieros y de esa manera mejorar la oferta educativa.

Con el objetivo de tener una idea de la distribución geográfica de la distribución de los distintos grupos de municipios se presenta el mapa 8, en el se puede observar de una mejor manera su distribución a lo largo del territorio nacional.

### Mapa 8

#### Honduras. Tasa de matrícula combinada alta, alfabetismo alto y relación alumno-maestro alta, 2000



## **X. Honduras educación y equidad**

“La educación es el eje que articula el crecimiento económico y el desarrollo social. Proporciona los conocimientos y destrezas que permiten aumentar la productividad del trabajo y enfrentar los desafíos de la competitividad. Constituye, al mismo tiempo, uno de los resortes básicos en el proceso de integración social.”<sup>69</sup>

La preocupación del gobierno de Honduras debe centrarse en aumentar la cobertura de la educación y en cómo conciliar la cobertura y la calidad del docente con la equidad en el logro de dichos objetivos.

El análisis de la calidad del docente constituye una preocupación fundamental en el proceso de asignación de recursos. En el campo educativo se traduce en minimizar el costo de los insumos humanos requeridos para maximizar la cobertura. Ésta es una condición necesaria para alcanzar los fines perseguidos y consiste en aumentar, paralelamente, la calidad del docente en la educación, que está desigualmente distribuida como resultado de la estructura social vigente.<sup>70</sup>

De ahí la importancia de profundizar la discusión sobre las distintas modalidades que puede adoptar el financiamiento y la administración de los servicios de educación en cuanto a optimizar la eficiencia en los recursos humanos asignados, y maximizar la cobertura educativa.<sup>71</sup>

¿Qué hacer para favorecer la equidad en la educación? Tal es la pregunta que guía las reflexiones presentadas en este trabajo, las cuales tienen como propósito generar políticas para una asignación de recursos humanos que permita disminuir las desigualdades actualmente existentes en la educación.

Hay que tomar en cuenta siempre, que “Ningún sistema educativo es capaz de crear igualdad de conocimientos. Por lo tanto lo relevante es, proponer políticas educativas

---

<sup>69</sup> Levin, H. M. "United States: Equity Considerations in Market Approaches to Education", trabajo presentado a CIDE/UNESCO. (1995).

<sup>70</sup> Idem.

<sup>71</sup> Idem

que produzcan sistemas capaces de acortar las brechas existentes entre los distintos grupos sociales, potenciando el capital humano requerido por el desarrollo económico y social.”<sup>70</sup>

La importancia que se otorga a la educación traspasa los límites de un objetivo propio del desarrollo social para incluirse como un requisito fundamental en el logro de un mayor crecimiento económico. En el marco de la globalización, el capital educativo, la investigación científica y tecnológica se consideran indispensables para lograr una mayor competitividad internacional, por lo tanto si se desea lograr un mejor desarrollo tanto económico como social, es necesario reducir las inequidades internas del país, para de esa manera poder lograr impulsar un verdadero desarrollo humano, en términos de equidad de oportunidades educativas.<sup>71</sup>

A la vez, se privilegia la educación como uno de los principales factores para lograr la equidad, planteándose la necesidad de igualar las oportunidades de educación a través de una cobertura amplia y una calidad que desde su punto de partida, no sea fuente de inequidades, ya que, "el capital educativo constituye para una gran mayoría de las personas el principal determinante de sus posibilidades de bienestar."<sup>71</sup>

Los principales problemas que enfrenta el país en materia de cobertura y equidad en el proceso educativo pueden sintetizarse en:

Persistencia del alfabetismo bajo en la mayoría de sus municipios y una tendencia al aumento del analfabetismo funcional por la baja calidad de la educación.

Baja cobertura de la educación preescolar (19.3%), creando como consecuencia que los niños, que no realizan una preparación preescolar, tengan una mayor probabilidad de fracaso escolar en la primaria.

---

<sup>70</sup> García Huidobro, J.E. "Programas sociales solidarios y de educación popular. Una política emergente", en *Aspectos metodológicos de las políticas de desarrollo social*, Santiago de Chile, ILPES/APCAL/ISUC. (1985).

<sup>71</sup> Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Panorama Social 1997*.

<sup>71</sup> Idem.

El acceso universal a la educación primaria aún está pendiente, en especial para los niños que viven en los municipios de menor desarrollo urbano y en zonas alejadas de los polos de desarrollo.

La calidad del docente en la educación es muy desigual según la región donde se ubiquen los establecimientos, además para la nueva pedagogía que se está impulsando en educación hace falta un nuevo tipo de maestro, que sepa como usar y aprovechar, más recursos de aprendizaje, tales como: textos, libros de preparación y equipo de experimentación. Esto implica una capacitación pedagógica constante que por lo general solo se brinda en las zonas de mayor desarrollo. De lo contrario, los alumnos seguirán copiando los contenidos de los textos a sus cuadernos, los maestros seguirán con sus dictados y el desarrollo de las capacidades básicas de lectura y manejo de números seguirá siendo deficiente.<sup>72</sup>

La educación secundaria no es accesible para amplios sectores de la población joven, a pesar de la importancia de este nivel educativo en el marco de los procesos de modernización y desarrollo.

Este tramo educativo concentra el mayor desfase, entre lo que la sociedad espera del proceso educacional y lo que en realidad se brinda. Muchas veces las familias y los jóvenes, ven en la educación secundaria la vía de acceso a la promoción social y económica, pero a su vez se acusa a este tramo de ser inequitativo, preparar mal a los estudiantes tanto para estudios superiores, como para la entrada al mercado laboral y mantenerse muy separado del mundo exterior.

El panorama de la tasa bruta de matrícula educativa de los distintos municipios, exhibe claras diferencias, solo un 24,8% alcanzan valores superiores a la media nacional, en este caso es necesario profundizar más, hacia la igualdad durante el proceso educativo y poder avanzar en busca de la equidad. La igualdad durante el proceso educativo en determinadas situaciones ha traído como consecuencia un tratamiento "igualitario" entendido como homogéneo e igual para todos, y no un

---

<sup>72</sup> García Huidobro, J.E. "Programas sociales solidarios y de educación popular. Una política emergente", en *Aspectos metodológicos de las políticas de desarrollo social*, Santiago de Chile, ILPES/APCAL/ISUC. (1985).



tratamiento equitativo, que supondría potenciar las posibilidades de cada uno en función de sus características, sus identidades, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades.

Para tener una idea de la distribución espacial de la tasa bruta de matrícula (Mapa 9) y tratar de explicar el comportamiento de la cobertura educativa, en este caso se puede observar que las zonas fronterizas tanto con, El Salvador, Nicaragua Y Guatemala presentan tasas de matrículas bajas, también estas tasas se comportan bajas en las zonas Montañas del centro del país, el comportamiento en este caso podría estar asociado al desarrollo tanto económico como urbano del país, debido a que la mayoría de las cabeceras de cada uno de los departamentos en que se divide el país presentan tasas de matrícula altas.

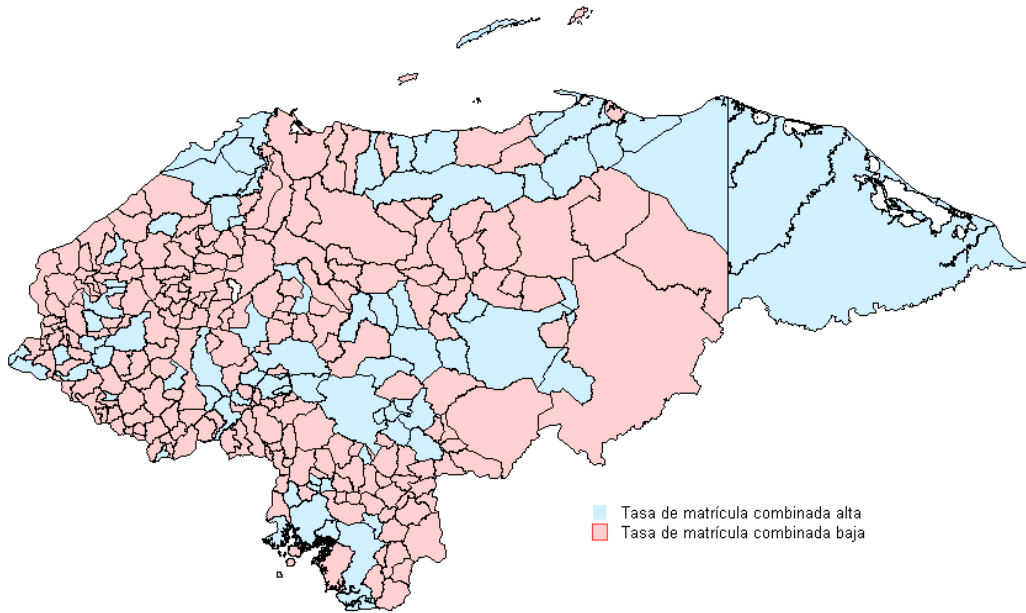
Por otra parte las bajas tasas de alfabetismo constituyen uno de los problemas más serios para el desarrollo humano del país. La tasa de alfabetismo muestra notorias desigualdades, solo el 30.2% (Mapa 10) superan la media nacional, lo cual viene a poner en evidencia una vez más las brechas que existen en el país al nivel de sus municipios. La tasa de alfabetismo como es de esperar se distribuye de manera similar a la tasa bruta de matrícula, con excepción de algunos municipios que han mejorado su condición educativa.

Históricamente en lo que refiere al alfabetismo aparece una preocupación por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades, significando en un primer momento igualdad de oportunidades en el acceso. Esto se entendió como la necesidad de ofrecer a todos las posibilidades para acceder a la educación. De hecho, la posibilidad de educarse existía en el país aunque no era una posibilidad real en virtud que el acceso no era posible y en muchos casos no lo sigue siendo, en función de distintas realidades geográficas.<sup>73</sup>

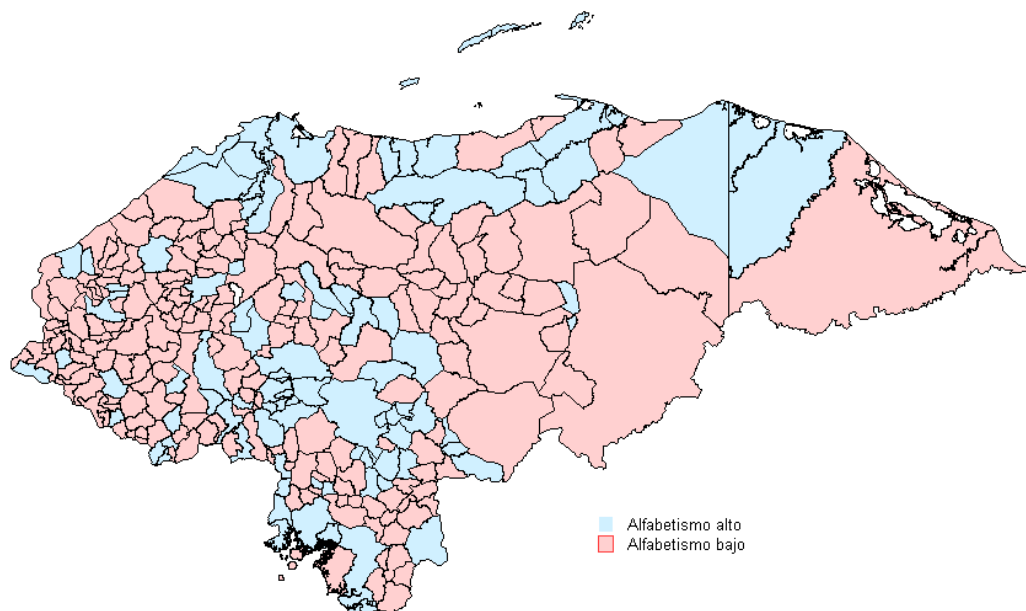
---

<sup>73</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Informe de desarrollo Humano. Por un desarrollo incluyente. Caminando hacia el desarrollo humano.\_1998.

**Mapa 9**  
**Honduras, tasa de matrícula combinada, por municipio.2000**



**Mapa 10**  
**Honduras, tasa de alfabetismo, por municipio.1996**



Los indicadores analizados anteriormente, están orientados a medir los principales problemas de equidad, que afectan a la población, en el acceso a la educación.

Remover los obstáculos que impiden, la ampliación de la cobertura educativa, es una tarea primordial para lograr un mejor desarrollo humano. No hacerlo implica seguir reproduciendo las desigualdades sociales.<sup>75</sup>

En este caso también se aplica el índice de equidad educativa(IEE) al estudio de los municipios de Honduras. Con ello se pretende poner en relieve la diferencia de logros entre las distintas unidades territoriales administrativas y analizar el impacto que la inequidad puede tener en el logro de las metas nacionales de educación.

Distribuir más equitativamente las oportunidades contribuye a evitar que muchas personas se vean impulsadas a abandonar las zonas deprimidas y emigrar a las grandes ciudades, creando con ello un elevado costo social.

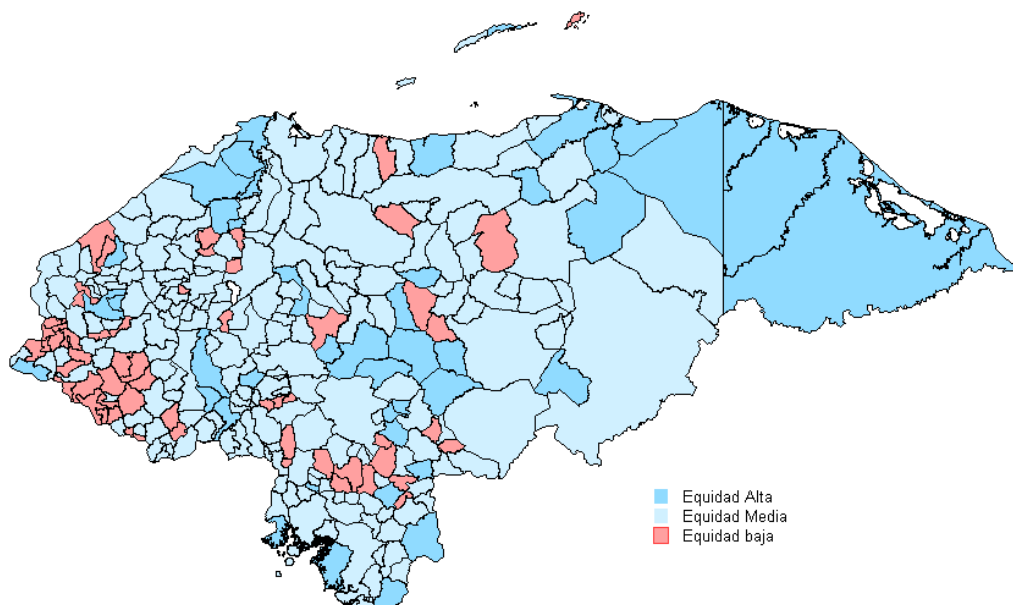
Los valores de IEE para cada uno de los 298 municipios en que se divide políticamente honduras se encuentran en el cuadro de anexos 2

Una primera comparación revela la existencia de 39 (13%) municipios ( mapa 11) con un nivel alto de equidad educativa ( + 1 desviaciones estándar de la media), en tanto 38 (13%) se encuentra con un nivel bajo de equidad educativa (- 1 desviaciones estándar de la media) y el 74% poseen un índice de equidad media.

---

<sup>75</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Informe de desarrollo Humano. Por un desarrollo incluyente. Caminando hacia el desarrollo humano.\_1998.

**Mapa 11**  
**Honduras. Municipios según equidad educativa, 2000**



A la cabeza de los municipios se encuentra Concepción, seguido de Santa Fé, Santa Rosa de Aguan, Santa Rosa de Copan, San Marcos, San Juan, La Esperanza e Intibucá todos ellos ubicados a más 2 desviaciones estándar de la media (cuadro 7). En el lugar más bajo ocho municipios que representan desde el punto de vista del IEE, el grupo de menor equidad en el campo educativo: Lauterique, Marcovia, Yocón, Morolica, Humuya, Santa Cruz, Guanaja y Teupacanti. Destaca especialmente este último con un IEE de menos cinco desviaciones estándar de la media.

Se debe considerar que los municipios de Concepción, Santa Fé, Santa Rosa de Aguan, Santa Rosa de Copan, San Marcos, San Juan, La Esperanza e Intibucá, ocupan posiciones poco concordantes con la imagen que generalmente se tiene de ellos. Esto, por cierto viene a ratificar el valor del IEE como instrumento que permite dar cuenta de circunstancias que pueden pasar desapercibidas y/o que deben ser estudiadas con más profundidad y detenimiento.

**Cuadro 7****Honduras. Municipios según equidad educativa, 2000**

Municipio	IEE (estandarizado)	Municipio	IEE (estandarizado)
Teupasenti	-5,12	Concepción	3,02
Humuya	-4	Santa Fe	2,45
Santa Cruz	-3,16	Santa Rosa de Aguan	2,41
Guanaja	-2,91	Santa Rosa de Copan	2,28
Morolica	-2,43	San Marcos	2,18
Yocón	-2,43	San Juan	2,15
Lauterique	-2,08	La Esperanza	2,06
Marcovia	-2,04	Intibucá	2,04
Jocón	-1,9	Guajiquiro	1,95
El Negrito	-1,82	Puerto Lempira	1,93
El Triunfo	-1,77	Mercedes de Oriente	1,7
Petoa	-1,7	Roatán	1,62
Nueva Celilac	-1,58	Iriona	1,57
Dolores Merendón	-1,56	Ahuas	1,53
San Antonio	-1,47	Jacaleapa	1,49
Meambar	-1,41	Choloma	1,48
Quimistán	-1,4	Ocatepeque	1,37
Morazán	-1,37	Dulce Nombre	1,36
San Francisco de Yojoa	-1,35	Ramón Villeda Morales	1,35
Macuelizo	-1,33	Marcala	1,34
San Francisco	-1,28	Siguatepeque	1,34
San Isidro	-1,21	Distrito Central	1,31
San José de Colinas	-1,2	Concepción del Sur	1,29
Mangulile	-1,19	San Miguelito	1,28
Vallecillo	-1,19	Valle de Ángeles	1,26
San José	-1,18	José Santos Guardiola	1,22
San Sebastian	-1,17	La Paz	1,21
San Manuel	-1,16	La Lima	1,2
Las Flores	-1,16	La Unión	1,2
Ilama	-1,15	Brus Laguna	1,19
Alauca	-1,1	Yuscarán	1,18
El Nispero	-1,08	Belén Gualcho	1,18
Trojes	-1,07	Utila	1,15
San Luis	-1,05	Magdalena	1,12
Villa de San Francisco	-1,04	Santa Rita	1,1
Concepción del Norte	-1,04	San Nicolás	1,06
El Provenir	-1,04	San Lucas	1,03
Trinidad	-1,01	San Juan Guarita	1,01
		Juan Francisco Bulnes	1

Los datos del cuadro 6 permiten ver, que existen grandes brechas en cuanto a equidad educativa, entre los 298 municipios de Honduras, esto contribuye a subrayar la importancia de asumir el desarrollo educativo de las zonas más rezagadas con un objetivo nacional.

Cerrar las brechas de conocimiento y resolver los problemas de acceso y uso de la información no es fácil. La distancia entre los municipios que han logrado mejorar sus indicadores educativos y los que no, crece porque los primeros están constantemente empujando las fronteras del conocimiento, hacia estándares más elevados, mientras que los segundos les resulta cada vez más difícil, encontrar los recursos necesarios para mantenerse en la carrera.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Informe de desarrollo Humano. Por un desarrollo incluyente. Caminando hacia el desarrollo humano. 1998.

## **XI. Conclusiones**

- La mayor cobertura educativa se da en el nivel primario, siendo extremadamente descuidados los niveles preescolar y secundario.
- La educación secundaria no es accesible para amplios sectores de la población joven, a pesar de la importancia de este nivel educativo en el marco de los procesos de modernización y desarrollo, sin embargo es de resaltar en este nivel, que la matrícula de las niñas sobrepasa en un 23% a la matrícula de los varones.
- La tasa de matrícula combinada por departamento comprueba la existencia de las desigualdades entre ellos, Lempira, el más bajo en tasa de matrícula, es inferior en un 60% a Gracias a Dios y un 53% a Islas de la Bahía.
- El panorama de la tasa de matrícula bruta educativa de los distintos municipios, exhibe claras diferencias, solo un 24,8% alcanzan valores superiores a la media nacional.
- En cuanto a la cobertura en educación tal como se ha visto, el país arrastra déficit inaceptables que dejan fuera de oportunidad y niegan el derecho de gozar de una educación a miles y miles de hondureños y hondureñas.
- En cuanto a equidad educativa solo un 13% de los municipios presentan un índice de equidad educativa alto, lo cual pone en evidencia una vez más las inequidades existentes entre los municipios de Honduras.

## **XII. Recomendaciones**

Dado el papel fundamental de la educación, en la formación de los recursos humanos calificados para el crecimiento productivo, de ciudadanos concientes de sus responsabilidades en la construcción de una sociedad justa y democrática, la educación debe ser el motor de los cambios económicos, políticos y sociales necesarios para impulsar el crecimiento, reducir las desigualdades y ampliar las oportunidades para que los hondureños y hondureñas, logren una mejor calidad de vida. Por lo tanto, es preciso que el gobierno, la sociedad civil, la empresa privada y los demás sectores de la sociedad, emprendan una discusión sobre las políticas educativas e impulsen estrategias para obtenerlas.

En ese sentido las principales recomendaciones son las siguientes:

- Crear oportunidades de educación para todos y todas, ampliando la cobertura educativa, sobre todo hacia los municipios menos desarrollados y las regiones que requieren mayor atención en términos de equidad. Aunque se ha hecho mucho en el nivel primario, se precisan ahora iniciativas de expansión dirigidas al nivel preescolar y a la educación media.  
También es esencial elaborar un conjunto de medidas que garanticen la continuidad en los niveles de educación postsecundaria para los estudiantes más pobres.  
Además, en todos los niveles habrá que desarrollar servicios educativos de calidad para los estudiantes de menos recursos.
- Abrir otros espacios a los que quedan excluidos del sistema de educación formal. Es necesario ampliar el sistema de educación no formal, con el objetivo de brindar a la población una nueva opción por medio de ofertas educativas no articuladas.
- Reducir las inequidades educativas. Ciertamente, los hondureños y hondureñas no tienen todos y todas iguales oportunidades de acceso a los beneficios de la educación. El sistema educativo debe ser más justo y abierto a todos,



independientemente de su sexo, edad, raza, religión, área de residencia o posición social.

Para asegurar la equidad en educación, las políticas educacionales deberán contemplar, tanto medidas de compensación, como medidas permanentes para ayudar a los que han sido tradicionalmente excluidos.

- Aumentar la inversión de recursos tanto humanos como financieros, tomando en cuenta la matriz educativa que relaciona los indicadores de tasa de alfabetismo, tasa de matrícula combinada y relación alumno maestro, para mejorar significativamente la educación pública, asegurando que la asignación de dichos recursos se haga equitativamente y sean administrados de una manera eficaz y eficiente.
- Lograr el apoyo y el compromiso de los maestros y maestras, para de esa manera mejorar la calidad de la educación, una de las medidas iniciales deberá ser, la de elevar el nivel de profesionalización de los docentes.
- Reducir la relación alumno- maestro, para de esa manera mejorar la capacidad de captación del sistema educativo
- Cualquier transformación de la educación debe tratar de insertarse, dentro de un plan global de desarrollo del estado, tomando en cuenta la participación activa de todos los sectores de la sociedad.

### **XIII. Bibliografía**

1. Alvaro Carrasco Guzmán. Equidad de la educación en El Salvador. 2000.
2. Ana Evelyn Jacir de Lovo. Educación y desarrollo en la región Centro Americana. 2000.
3. Beatriz Macedo. Raquel Katzkowicz. En busca de la equidad en la educación secundaria. 1997.
4. Benjamín Alvarez, Joan Dassin Larry Rosenberg and David Bloom. Education in Central America. 1999.
5. C E P AL . Equidad, desarrollo y ciudadanía. 2000.
6. Centro internacional de investigaciones para el desarrollo . Características de la Educación en Centro América. 1997.
7. Eduardo Doryan y Soledad Chavarría. Honduras: La educación como puente entre una economía impulsada por factores y una economía impulsada por la innovación. 1999.
8. Ernesto Cohen . Educación, Eficiencia y Equidad: una difícil convivencia. 1999.
9. Felipe Fossati, José R. Aspiroz Yanila Mendoza. Panorama de la Educación de América Latina. 1998.
10. Félix Cañete Escalona. Educación y Calidad Total, Filosofía, Principios y Herramientas de Implementación. 1998.
11. García Huidobro, J. E. "Programas sociales solidarios y de educación popular. Una política emergente", en Aspectos metodológicos de las políticas de desarrollo social. 1985.
12. José Antonio Ocampo. Educación y equidad. 1999.
13. José Cruz Ramírez. Educación y Calidad. 1997.
14. Juan Carlos Tedesco. Nestor Lopez. Desafíos a la educación secundaria en América Latina. 2000.
15. Judith Kalman. Alfabetización: acceso a la cultura escrita, a la educación y a la información . 2001.
16. Levin, H. M. "United States: Equity Considerations in Market Approaches to Education". 1995.
17. Ministerio de Educación, República de Chile. Glosario metodológico. 2001.
18. Ministerio de Planificación Nacional y Política económica. San José Costa Rica. Sistema de indicadores sociales. 1985.

19. Muñoz Izquierdo y Márquez. Indicadores del desarrollo. 2000.
20. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Indicadores básicos para América Latina y el Caribe. 2001.
21. Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe. Evolución y situación actual de la educación en América Latina. 1976.
22. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Informe final Conferencia Internacional de Educación . 2001.
23. UNESCO. Informe Mundial sobre la Educación 1991. 1992.
24. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). El impacto del humano de un huracán Tejiendo redes para la seguridad humana. 1999.
25. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS).Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano . 2001.
26. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. VENEZUELA). Informe Sobre Desarrollo Humano en Venezuela. 2000.
27. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Por un crecimiento con equidad. Hacia la sostenibilidad del desarrollo. 2000.
28. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD. HONDURAS). Por un desarrollo incluyente. Caminando hacia el desarrollo humano. 1998.
29. Ricardo Córdova .Günther Maihold. Democracia y ciudadanía en Centro América perspectivas hacia el 2020. 2000.
30. Richard J. Shavelson. What are Educational Indicators and Indicator Systems. 1999.
31. Richard Shavelson . Qué son los indicadores educativos y los sistemas de indicadores. 1999.
32. Rivlin, A. M. Moss. MMeasuring performance in education in Studies in income and wealth. 1973.
33. Robert W. McMeekin. Estadísticas Educativas en América Latina y el Caribe. 1998.
34. Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Análisis de la evolución del contexto en el cuál se desenvuelve la educación y el sistema educativo. 2000.
35. Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Evaluación del plan nacional de acción de educación para todos. 1999.
36. Secretaria de Educación Pública (SEP), Honduras. Manual para uso de

indicadores. 1999.

37. Secretaria de Educación, Republica de Honduras. Informe general del censo escolar, Honduras2000. 2001.

38. Secretaria de Planificación y Presupuesto de Honduras(SECPLAN) .Censo Nacional de Población y Vivienda 1988. 1989.

39. Tegegn Nuresu Wako. Información de la Estadística Educativa nacional. 2002.

## **XIV. Anexos**

Cuadro N° 1 Honduras. Municipios según nivel de tasa de matrícula, alfabetismo y relación alumno maestro.2000

Tasa de alfabetismo	Relación alumno maestro	Tasa de matrícula	Municipios
Bajo	Baja	Baja	Esparta, Arizona , Ajurerique, Esquias, La Libertad, Minas de Oro, San Luis, Lajas, Concepción(Intibucá), Apacilagua, Concepción de María, Duyure, Pespire, San José, Liure, San Lucas, Soledad, Vado Ancho, Trojes, Talgua, Virginia, Concepción(Copan), Dolores Merendón, La Fraternidad, La encarnación, Lucerna, Mercedes, San Fernando, San Franc. del valle, Amapala, San Franc. de Coray, Dolores, Dulce Nombre, San Nicolas, San Pedro, Santa Rita, Trinidad, Veracruz, San Antonio Cortes, San Franc. de Yojoa, Alubaren, Curarén, La Venta, Santa Cruz de Yojoa, Lepaterique, Marale, Reitoca, Sabanagrande, San Juan de Flores, Tatumbla, Colomoncagua, San Jorge, Santa Fe, Sensenti, Sinuapa, Catacamas, Concordia, Dulce Nombre de Culmí, El Rosario, Esquipulas del Norte, Gualaco, Jocón, Victoria, Concepción(Ocotepeque), Dolores, Jesus de Otoro, Magdalena, San Isidro, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Santa Lucia, Yamaranguila, Aguantequerique, Yarula, Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gualcince, Guarita, La campa, La Iguala, Las Flores, Guarizama,
			Guata, Jano, La Unión, Manto, Salamá, San Franc. de Becerra, San Franc. de la Paz, Arada, Ceguaca, Cabañas, Chinacla, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Juan, San Pedro de Tutule, Santa Ana, Santa Elena, Santa María, La Virtud, Lepaera, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colchete, San Sebastian, Santa Cruz, Concepción del Norte, Concepción del Sur, Chinda, Gualala, Nueva Celilac, San Franc. de Ojuera, San Marcos, San Nicolas, Santa Rita, San Vicente Centenario, Trinidad de Copan, Las Vegas.
		Alta	La Másica, Iriona, Tocoa, Comayagua, Choluteca, Villa de San Antonio, Omoa, La Lima, Gracias, Langue, Yuscarán, San Ignacio, San José(Choluteca), Belén Gualcho, La Labor, San Marcos, Juticalpa, Nacaóme.
Bajo	Alta	Baja	Jutiapa, Balfate, Santa Rosa de Aguan, Sonagera, La Trinidad, Meambar, El Paraíso, San Juan de Opoa, Potrerillos, San Manuel, Morolica, Morazán, Namasigue, San Marcos de Colón, Aluaca, Danlí, Oropolí, San Antonio de Flores, Teupacenti, Texiguat, Cedros, El Porvenir, El Negrito, Yoro, Ojojona, Vallecillos, Masaguara, San Juan, (La Paz), La Unión, (Olancho), San Rafael, Manguilile, San Esteban, Yocón, Sulaco, Yorito, Azacualpa, El Nispero, Ilama, Macuelizo, Naranjito, Petoa, Protección, Quimistan, San Jose de Colinas, San Luis (Comayagua), San Pedro de Zacapa.

Alta Limón, Santa Fe(Colon), Sabá, Bonito Oriental, Corquin, Pimienta, Villanueva, La Libertad, Orica, Puerto Lempira, Intibucá, Santiago de Puringla, Tomalá, Ocotepeque, Campamento, Silca.

continúa

Cuadro N° 1 Honduras. Municipios según nivel de tasa de matrícula, alfabetismo y relación alumno maestro.2000

Tasa de alfabetismo	Relación alumno maestro	Tasa de matrícula	Municipios
Alto	Baja	Baja	San Francisco(Atlantida), Tela, Humuya, Lamaní, Ojo de Agua, San Jerónimo, San José de Comayagua, San Sebastian(Comayagua), Taulabe, Cabañas(Copan), Copan Ruinas, Florida, La Jigua, La Unión( Lempira), San Agustín, San Juan de Flores, San Isidro, El Paraíso(Copan), Guinope, San Matías, Yauyape, Maraita, Nueva Armenia, San Antonio, San Fracisco de Opalaca, Guanaja, Utila, Utila, Guajiquiro, San Antonio del Norte, Valladolid, San Marcos de Corquín, Santa Barbara, Nueva Fontera, Aramecina, Potrerillos.
		Alta	El Porvenir, Lejamani, Siguatepeque, Distrito Central, Guaimaca, San Buenaventura, San Muigelito, Santa Lucia, Valle de Angeles, Ramón Villeda Morales; Roatán, José Santos Guardiola, La Paz, Cane, Alianza, San Lorenzo.
Alto	Alta	Baja	El Rosario, San José de Potrero, San Antonio((Copan), Arenal, El Corpus, Marcovia, El Triunfo, Santa Ana de Yusguare, Santa Ana, Camasca, Caridad, Goascorán, El Progreso.
		Alta	La Ceiba, Trujillo, Santa Rosa de Copan, Cucuyagua, Nueva Arcadia, San José, Moroceli, San Antonio de Oriente, Talanga, Villa de San Francisco, Brus Laguna, Ahuas, Juan Franc. Bulnes, Wampusirpi, Marcala, Santa Maria de Real, Patuca, Olanchito, Santa Rita(Yoro), San Pedro Sula, Choloma, Puerto Cortes, Orocuina.

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
<b>Atlántida</b>	<b>15,8</b>	<b>15,5</b>	<b>16,2</b>	<b>87,4</b>	<b>82,9</b>	<b>92,1</b>	<b>45,2</b>	<b>52,5</b>	<b>37,8</b>	<b>49,5</b>	<b>50,3</b>	<b>48,7</b>
La Ceiba	21,6	21,3	21,9	91,5	90,9	92,2	78,3	97,6	60,7	63,8	69,9	58,3
El Porvenir	24,5	24,2	24,7	92,4	82,4	103,5	37,0	38,5	35,4	51,3	48,4	54,5
Esparta	8,7	8,9	8,5	81,5	74,2	89,7	14,1	15,2	12,9	34,8	32,8	37,0
Jutiapa	10,9	11,1	10,6	101,5	91,7	112,4	13,9	14,5	13,3	42,1	39,1	45,4
La Másica	17,0	15,9	18,2	96,8	90,8	103,4	27,6	30,0	24,9	47,1	45,5	48,8
San Francisco	10,2	9,5	11,0	71,1	62,0	81,9	34,6	22,1	48,9	38,7	31,2	47,3
Tela	12,3	12,5	12,1	82,2	78,6	85,7	37,2	45,2	29,4	43,9	45,4	42,4
Arizona	10,9	10,4	11,5	75,3	67,4	84,2	9,5	8,8	10,1	31,9	28,9	35,3
<b>Colón</b>	<b>27,4</b>	<b>27,1</b>	<b>27,8</b>	<b>102,1</b>	<b>98,6</b>	<b>105,8</b>	<b>29,7</b>	<b>33,2</b>	<b>26,0</b>	<b>53,1</b>	<b>53,0</b>	<b>53,2</b>
Trujillo	35,9	35,1	36,7	95,5	92,0	99,1	45,8	51,9	39,5	59,1	59,6	58,5
Balfate	17,2	15,6	18,9	95,3	90,6	100,5	7,0	7,7	6,1	39,8	38,0	41,9
Iriona	41,5	46,4	37,0	119,1	122,7	115,9	19,0	21,8	16,5	59,9	63,6	56,5
Limón	24,6	23,7	25,5	103,3	89,3	117,7	14,7	11,8	17,6	47,5	41,6	53,6
Santa Fé	48,6	55,7	42,9	90,6	104,3	79,6	37,9	54,2	24,7	59,0	71,4	49,0
Santa Rosa de Aguán	30,9	34,3	27,9	57,6	75,5	41,4	27,6	35,1	20,9	38,7	48,3	30,1
Sabá	31,8	29,1	34,7	119,8	115,2	124,8	25,5	33,4	17,2	59,1	59,2	58,9
Sonaguera	15,2	15,1	15,2	84,5	78,2	91,3	25,4	27,6	23,1	41,7	40,3	43,2
Tocoa	30,2	30,0	30,4	106,3	106,1	106,4	35,7	38,0	33,3	57,4	58,0	56,7
Bonito Oriental	17,5	17,1	18,0	130,2	115,9	146,3	21,1	22,9	19,2	56,3	51,9	61,2
<b>Comayagua</b>	<b>19,0</b>	<b>18,4</b>	<b>19,6</b>	<b>78,0</b>	<b>76,0</b>	<b>80,0</b>	<b>32,0</b>	<b>36,1</b>	<b>27,8</b>	<b>43,0</b>	<b>43,5</b>	<b>42,5</b>
Comayagua	25,2	24,3	26,2	78,4	76,7	80,1	54,3	65,1	44,0	52,6	55,4	50,1
Ajuterique	21,6	20,7	22,5	71,9	69,2	74,8	31,6	32,2	31,0	41,7	40,7	42,7
El Rosario	13,9	14,2	13,5	67,8	71,7	63,9	6,5	6,5	6,6	29,4	30,8	28,0
Esquias	5,8	6,3	5,3	69,7	67,1	72,4	0,0	0,0	0,0	25,2	24,5	25,9
Humuya	33,4	33,4	33,4	77,3	71,0	84,2	0,0	0,0	0,0	36,9	34,8	39,2
La Libertad	6,8	5,8	7,9	79,3	75,0	83,9	15,8	18,2	13,1	33,9	33,0	35,0
Lamaní	14,9	12,3	17,8	77,1	69,4	85,8	21,6	23,6	19,5	37,9	35,1	41,0
La Trinidad	17,7	17,9	17,5	72,9	65,9	80,8	12,6	12,6	12,6	34,4	32,1	37,0
Lejamaní	36,5	40,4	32,6	74,1	75,0	73,2	34,8	38,0	31,8	48,5	51,1	45,8
Meambar	12,3	11,5	13,1	105,4	99,8	111,6	4,7	4,7	4,6	40,8	38,7	43,1
Minas de Oro	12,4	12,0	12,9	73,4	69,0	78,3	21,6	22,5	20,6	35,8	34,5	37,3
Ojo de Agua	4,6	4,1	5,1	85,4	78,9	92,7	2,1	1,5	2,8	30,7	28,2	33,5
San Jerónimo	9,9	12,8	6,7	78,7	77,9	79,4	14,2	16,2	12,1	34,3	35,6	32,7
San J. de Comayagua	3,6	3,4	3,9	65,7	63,4	68,2	21,0	22,2	19,7	30,1	29,6	30,6
San José del Potrero	20,3	19,8	20,8	78,0	74,0	82,3	10,5	11,8	9,1	36,3	35,2	37,4
San Luis	15,3	16,1	14,4	78,6	72,2	85,6	15,7	15,8	15,6	36,5	34,7	38,5
San Sebastian	22,3	21,3	23,5	81,0	72,1	91,0	9,7	8,6	10,9	37,7	34,0	41,8



Siguatepeque	28,0	28,0	28,0	79,6	82,7	76,8	57,4	67,9	47,8	55,0	59,5	50,9
Villa de San Antonio	32,0	30,6	33,6	89,3	83,9	95,2	26,6	27,8	25,4	49,3	47,4	51,4
Lajas	0,0	0,0	0,0	91,0	84,0	98,8	14,4	16,4	12,3	35,1	33,5	37,0

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
Taulabé	15,3	14,1	16,6	66,3	63,2	69,7	20,4	19,7	21,2	34,0	32,3	35,8
<b>Copan</b>	<b>18,1</b>	<b>18,4</b>	<b>17,8</b>	<b>71,4</b>	<b>71,3</b>	<b>71,6</b>	<b>19,7</b>	<b>24,0</b>	<b>15,7</b>	<b>36,4</b>	<b>37,9</b>	<b>35,0</b>
Santa Rosa de Copán	33,0	36,4	30,0	86,2	91,6	81,7	67,2	91,1	47,4	62,1	73,0	53,0
Cabañas	11,7	11,2	12,3	47,5	47,0	48,0	0,0	0,0	0,0	19,7	19,4	20,1
Concepción	11,1	9,9	12,3	60,5	57,9	63,4	0,0	0,0	0,0	23,9	22,6	25,2
Copán Ruinas	12,8	12,9	12,7	48,6	46,7	50,6	8,5	8,6	8,4	23,3	22,7	23,9
Corquín	31,4	32,4	30,4	109,3	112,5	106,3	31,7	38,3	25,8	57,5	61,1	54,2
Cucuyagua	36,6	37,6	35,7	88,9	92,7	85,6	34,1	42,4	26,8	53,2	57,6	49,3
Dolores	7,5	7,3	7,6	54,5	54,4	54,5	0,0	0,0	0,0	20,6	20,6	20,7
Dulce Nombre	19,9	24,1	16,3	59,7	64,8	55,4	49,2	61,4	39,1	43,0	50,1	36,9
El Paraíso	7,8	8,2	7,4	90,3	91,7	88,8	3,6	3,8	3,4	33,9	34,6	33,2
Florida	4,2	4,5	3,8	60,7	61,4	59,9	5,2	5,8	4,6	23,4	23,9	22,8
La Jigua	13,9	14,5	13,2	67,5	67,4	67,5	21,2	24,7	17,7	34,2	35,5	32,8
La Unión	15,5	15,8	15,2	84,7	80,9	88,7	0,0	0,0	0,0	33,4	32,2	34,6
Nueva Arcadia	32,5	33,2	32,0	100,5	105,0	96,5	43,8	53,9	34,8	58,9	64,0	54,4
San Agustín	10,2	10,7	9,8	37,0	39,6	34,7	0,0	0,0	0,0	15,8	16,8	14,8
San Antonio	23,4	24,2	22,5	50,8	46,2	55,8	0,0	0,0	0,0	24,7	23,5	26,1
San Jerónimo	21,2	21,0	21,4	40,7	38,0	43,7	0,0	0,0	0,0	20,6	19,7	21,7
San José	35,8	31,8	40,1	82,5	73,9	91,7	31,5	43,7	19,3	49,9	49,8	50,4
San Juan de Opoa	8,2	8,2	8,3	66,3	65,4	67,2	6,9	8,2	5,6	27,1	27,3	27,0
San Nicolas	15,8	17,7	14,0	66,1	69,3	63,3	0,0	0,0	0,0	27,3	29,0	25,8
San Pedro	14,8	15,4	14,2	77,6	86,4	69,4	3,7	4,5	3,0	32,0	35,5	28,9
Santa Rita	9,5	9,6	9,3	63,1	59,1	67,4	10,8	12,7	9,0	27,8	27,1	28,6
Trinidad	7,8	6,7	9,1	60,5	54,6	66,8	0,0	0,0	0,0	22,8	20,4	25,3
Veracruz	22,7	21,8	23,8	58,0	48,0	68,9	0,0	0,0	0,0	26,9	23,3	30,9
<b>Cortes</b>	<b>21,4</b>	<b>20,5</b>	<b>22,4</b>	<b>101,3</b>	<b>99,4</b>	<b>103,2</b>	<b>49,2</b>	<b>57,5</b>	<b>41,5</b>	<b>57,3</b>	<b>59,1</b>	<b>55,7</b>
San Pedro Sula	24,8	24,8	24,8	96,5	95,9	97,3	65,6	79,5	53,5	62,3	66,7	58,5
Choloma	13,0	12,2	13,7	120,2	137,5	99,7	24,3	27,0	21,6	52,5	58,9	45,0
Omoa	19,8	17,8	22,0	108,2	97,7	119,9	21,1	23,1	19,0	49,7	46,2	53,7
Pimienta	18,2	17,9	18,5	122,3	114,3	131,1	0,0	0,0	0,0	46,8	44,1	49,9
Potrerillos	38,9	34,9	43,5	96,0	87,0	106,1	0,0	0,0	0,0	45,0	40,6	49,9
Puerto Cortés	21,5	20,1	23,0	105,5	98,8	112,2	44,6	50,8	38,9	57,2	56,6	58,1
San Ant. de Cortés	17,5	15,7	19,5	88,7	79,8	98,9	7,3	13,8	0,5	37,8	36,4	39,6
San Franc. de Yojoa	21,4	18,7	24,6	65,3	58,2	73,3	34,8	36,6	32,9	40,5	37,8	43,6
San Manuel	13,8	12,5	15,3	93,0	80,5	107,0	14,1	15,0	13,2	40,3	36,0	45,2
Santa Cruz de Yojoa	13,8	12,2	15,7	106,1	96,9	116,3	15,0	16,7	13,3	45,0	41,9	48,4

Villanueva	24,3	20,8	28,2	132,1	114,7	151,6	44,8	48,1	41,4	67,0	61,2	73,7
La Lima	16,1	15,4	16,8	82,0	78,4	85,7	77,0	94,2	61,3	58,4	62,7	54,6

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
<b>Choluteca</b>	<b>16,7</b>	<b>15,8</b>	<b>17,7</b>	<b>81,5</b>	<b>78,0</b>	<b>85,0</b>	<b>19,5</b>	<b>21,0</b>	<b>18,0</b>	<b>39,2</b>	<b>38,3</b>	<b>40,3</b>
Choluteca	21,6	21,2	22,1	85,4	84,6	86,3	43,8	48,6	39,3	50,3	51,5	49,2
Apacilagua	8,4	8,5	8,3	82,2	79,3	85,1	0,0	0,0	0,0	30,2	29,3	31,1
Concepción de María	7,9	6,9	9,1	67,6	63,1	72,5	2,8	4,3	1,2	26,1	24,7	27,6
Duyure	6,0	6,1	5,8	86,5	76,9	97,3	16,6	17,8	15,2	36,4	33,6	39,4
El Corpus	5,5	5,1	5,9	66,3	65,8	66,8	12,1	13,3	11,0	28,0	28,1	27,9
El Triunfo	17,0	13,7	20,8	87,3	80,1	95,3	7,6	7,4	7,8	37,3	33,7	41,3
Marcovia	21,4	20,4	22,6	83,1	77,2	89,5	2,3	2,0	2,6	35,6	33,2	38,2
Morolica	11,2	10,4	12,1	73,3	68,4	78,7	23,9	24,2	23,5	36,1	34,3	38,1
Namasigue	12,9	12,8	13,1	96,6	90,2	103,6	3,0	2,8	3,1	37,5	35,3	39,9
Orocuina	31,7	31,0	32,4	88,1	81,6	95,2	26,1	27,0	25,1	48,6	46,5	50,9
Pespire	19,3	19,2	19,5	83,4	80,5	86,3	15,1	17,9	12,3	39,3	39,2	39,3
San Antonio de Flores	14,0	12,2	16,0	73,0	65,2	81,6	0,0	0,0	0,0	29,0	25,8	32,5
San Isidro	11,8	10,0	13,7	65,1	59,0	72,0	0,0	0,0	0,0	25,6	23,0	28,6
San José	7,9	9,2	6,6	68,4	69,6	67,3	0,0	0,0	0,0	25,4	26,2	24,6
San Marcos de Colón	14,9	13,1	16,8	74,3	74,5	74,2	19,6	21,6	17,8	36,3	36,4	36,2
Santa A. de Yusguare	16,8	17,5	16,1	75,7	69,1	83,0	2,9	3,3	2,6	31,8	30,0	33,9
<b>El Paraíso</b>	<b>13,2</b>	<b>13,2</b>	<b>13,3</b>	<b>77,3</b>	<b>75,3</b>	<b>79,4</b>	<b>18,4</b>	<b>21,5</b>	<b>15,3</b>	<b>36,3</b>	<b>36,6</b>	<b>36,0</b>
Yuscarán	30,5	31,2	29,8	81,6	82,5	80,8	51,1	56,2	46,1	54,4	56,6	52,2
Alauca	8,6	7,9	9,5	77,7	72,7	83,2	15,2	17,9	12,3	33,8	32,8	35,0
Danlí	13,7	13,9	13,5	80,6	79,0	82,3	28,0	34,8	21,4	40,8	42,6	39,0
El Paraíso	18,7	19,2	18,2	82,1	82,0	82,1	9,5	12,0	7,1	36,7	37,7	35,8
Guinope	21,6	20,7	22,6	75,6	68,5	83,5	7,7	6,8	8,6	35,0	32,0	38,2
Jacaleapa	23,6	26,4	21,1	59,6	59,7	59,6	34,1	33,3	34,9	39,1	39,8	38,5
Liure	2,3	1,9	2,6	63,9	65,0	62,9	3,7	0,1	7,2	23,3	22,3	24,2
Morocelí	14,6	13,2	16,1	90,0	84,2	96,0	46,5	53,2	39,9	50,4	50,2	50,7
Oropolí	26,5	27,1	25,8	80,2	76,1	84,7	20,2	12,5	28,5	42,3	38,6	46,4
Potrerosillos	0,0	0,0	0,0	96,6	85,5	109,0	0,0	0,0	0,0	32,2	28,5	36,3
San Ant. de Flores	3,4	2,6	4,4	70,1	64,6	76,3	30,9	34,0	27,4	34,8	33,7	36,1
San Lucas	0,0	0,0	0,0	62,7	62,5	62,7	21,3	33,2	8,4	28,0	31,9	23,7
San Matías	6,7	7,2	6,1	64,2	60,6	68,2	0,0	0,0	0,0	23,6	22,6	24,8
Soledad	23,6	24,6	22,7	70,9	74,9	66,8	8,1	6,1	10,1	34,2	35,2	33,2
Teupasenti	3,6	3,9	3,4	78,1	74,1	82,5	3,5	3,8	3,3	28,4	27,3	29,7
Texiguat	33,0	34,9	31,1	84,9	85,6	84,1	12,2	12,4	12,0	43,3	44,3	42,4
Vado Ancho	0,0	0,0	0,0	86,6	85,3	88,0	0,0	0,0	0,0	28,9	28,4	29,3

Yauyupe	11,0	6,3	16,2	78,9	71,3	87,4	0,0	0,0	0,0	30,0	25,9	34,5
Trojes	6,1	5,0	7,4	64,9	61,5	68,7	21,7	22,5	20,9	30,9	29,7	32,3

Cuadro N°3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
<b>Fracisco Morazán</b>	<b>23,7</b>	<b>22,9</b>	<b>24,4</b>	<b>90,4</b>	<b>87,4</b>	<b>93,3</b>	<b>51,9</b>	<b>60,6</b>	<b>44,0</b>	<b>55,3</b>	<b>57,0</b>	<b>53,9</b>
Distrito Central	26,7	26,4	27,1	87,3	86,3	88,5	62,0	73,9	51,5	58,7	62,2	55,7
Alubarén	0,0	0,0	0,0	124,1	109,5	140,7	5,1	3,5	6,8	43,0	37,7	49,2
Cedros	19,8	19,3	20,2	85,0	76,3	94,8	30,4	32,0	28,7	45,0	42,5	47,9
Curarén	0,0	0,0	0,0	127,0	116,9	137,7	2,5	3,5	1,5	43,2	40,1	46,4
El Provenir	17,5	15,6	19,6	69,8	63,5	76,7	30,7	32,5	29,0	39,3	37,2	41,8
Guaimaca	19,7	16,4	23,8	117,1	105,8	129,8	30,3	31,5	29,1	55,7	51,2	60,9
La Libertad	29,0	23,3	35,2	113,2	105,5	121,3	48,0	62,5	34,3	63,4	63,8	63,6
La Venta	0,0	0,0	0,0	96,6	83,9	110,3	10,9	12,2	9,8	35,8	32,0	40,0
Lepaterique	26,4	28,2	24,2	94,6	87,4	102,3	7,6	9,2	6,0	42,9	41,6	44,2
Maraita	0,0	0,0	0,0	79,7	69,7	91,2	18,4	18,8	18,0	32,7	29,5	36,4
Marale	9,7	9,9	9,3	73,5	66,5	81,4	4,9	5,0	4,9	29,4	27,1	31,9
Nueva Armenia	6,8	4,8	9,0	83,8	71,7	96,6	8,3	10,1	6,6	33,0	28,8	37,4
Ojojona	8,8	9,4	7,8	87,7	76,7	100,4	13,4	15,8	10,9	36,6	34,0	39,7
Orica	12,2	10,4	14,2	114,9	108,2	121,9	22,9	27,1	18,9	50,0	48,6	51,7
Reitoca	0,0	0,0	0,0	84,2	78,5	90,0	0,0	0,0	0,0	28,1	26,2	30,0
Sabanagrande	4,2	2,6	6,0	79,9	76,9	82,8	5,5	5,8	5,1	29,8	28,4	31,3
San Ant.de Oriente	19,7	15,7	24,6	109,1	95,1	125,3	40,7	45,4	35,7	56,5	52,1	61,9
San Buenaventura	29,6	27,7	31,7	119,1	107,4	132,4	55,3	53,9	57,0	68,0	63,0	73,7
San Ignacio	24,2	19,8	29,3	111,2	98,7	125,4	10,7	12,9	8,4	48,7	43,8	54,4
San Juan de Flores	9,8	9,2	10,4	92,1	83,6	101,5	9,3	9,3	9,3	37,0	34,0	40,4
San Miguelito	8,8	8,3	9,2	134,7	116,3	154,1	8,0	9,2	7,0	50,5	44,6	56,8
Santa Ana	8,3	10,8	5,4	78,7	84,1	72,4	30,5	35,4	25,8	39,2	43,4	34,5
Santa Lucia	28,4	27,1	29,8	108,0	93,2	124,1	9,2	10,5	7,9	48,5	43,6	53,9
Talanga	19,8	18,1	21,7	120,5	107,8	135,0	46,6	49,8	43,2	62,3	58,6	66,7
Tatumbla	20,0	22,3	17,3	91,2	89,5	92,6	20,6	26,0	15,4	43,9	45,9	41,8
Valle de Angeles	45,7	42,1	49,8	105,7	96,8	115,7	18,5	23,3	13,3	56,7	54,1	59,6
Villa de San Francisco	16,9	14,5	19,7	108,3	100,2	117,2	47,9	47,1	48,9	57,7	54,0	61,9
Vallecillo	8,5	6,9	10,4	89,7	80,1	100,6	22,7	24,8	20,6	40,3	37,2	43,9
<b>Gracias a Dios</b>	<b>86,9</b>	<b>90,2</b>	<b>83,5</b>	<b>129,1</b>	<b>130,4</b>	<b>127,8</b>	<b>20,3</b>	<b>23,2</b>	<b>17,7</b>	<b>78,8</b>	<b>81,3</b>	<b>76,4</b>
Puerto Lempira	94,8	99,7	89,9	149,7	152,5	146,8	4,9	5,3	4,5	83,1	85,9	80,4
Brus Laguna	84,3	88,8	79,7	132,5	132,4	132,5	49,1	55,9	43,0	88,6	92,4	85,0

Ahuas	103,8	106,1	101,7	127,4	123,2	131,7	34,1	34,7	33,6	88,5	88,0	89,0
Juan Francisco Bulnes	51,2	49,5	53,0	91,5	89,5	93,4	42,7	56,1	29,6	61,8	65,0	58,7
Ramón V.Morales	82,6	85,9	79,3	89,2	93,7	84,8	1,4	0,6	2,1	57,7	60,1	55,4
Wampusirpi	78,5	80,3	76,5	139,9	141,9	137,6	32,5	34,1	31,1	83,6	85,4	81,7
<b>Intibucá</b>	<b>16,8</b>	<b>16,7</b>	<b>17,0</b>	<b>88,7</b>	<b>83,4</b>	<b>94,6</b>	<b>19,4</b>	<b>29,3</b>	<b>15,2</b>	<b>41,6</b>	<b>43,1</b>	<b>42,3</b>
La Esperanza	27,5	32,2	23,3	129,2	132,8	126,3	68,2	78,0	59,3	75,0	81,0	69,7
Camasca	13,1	14,6	11,4	86,4	78,1	96,0	24,0	25,0	22,9	41,2	39,2	43,4

Cuadro N°3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
Colomoncagua	13,0	13,3	12,7	89,6	81,6	98,7	8,6	7,7	9,6	37,1	34,2	40,3
Concepción	13,5	13,6	13,4	73,9	74,2	73,8	11,0	11,9	10,2	32,8	33,2	32,4
Dolores	12,5	12,0	13,0	74,5	72,3	76,9	13,5	16,3	10,5	33,5	33,6	33,5
Intibucá	23,2	23,0	23,3	81,3	76,6	86,5	60,8	96,0	26,6	55,1	65,2	45,4
Jesús de Otoro	19,1	17,3	21,1	90,6	86,1	95,6	4,6	5,0	4,0	38,1	36,1	40,2
Magdalena	12,4	13,1	11,7	90,9	83,9	98,4	18,7	21,2	16,4	40,7	39,4	42,2
Masaguara	17,2	17,1	17,2	89,0	85,6	92,7	8,6	8,9	8,2	38,2	37,2	39,4
San Antonio	7,3	8,0	6,6	83,6	72,5	96,3	14,0	16,0	11,8	35,0	32,2	38,2
San Isidro	30,4	30,2	30,7	74,3	73,4	75,3	0,0	0,0	0,0	34,9	34,5	35,3
San Juan	15,3	15,5	15,0	91,8	84,4	100,3	14,4	14,1	14,7	40,5	38,0	43,3
San Mar. de la Sierra	20,3	20,2	20,5	91,4	79,1	105,6	0,0	0,0	0,0	37,3	33,1	42,0
San Miguelito	16,3	16,3	16,2	78,5	78,4	78,8	23,6	24,8	22,5	39,5	39,8	39,2
Santa Lucia	17,6	18,0	17,1	81,8	75,8	88,6	13,7	14,2	13,1	37,7	36,0	39,6
Yamaranguila	7,5	5,6	9,6	107,8	99,6	117,2	6,5	5,6	7,5	40,6	36,9	44,8
San Franc. de Opalaca	12,9	12,7	13,1	84,4	78,0	91,6	0,0	0,0	0,0	32,4	30,2	34,9
<b>Islas dela Bahía</b>	<b>50,4</b>	<b>48,4</b>	<b>52,6</b>	<b>110,9</b>	<b>106,7</b>	<b>115,3</b>	<b>40,8</b>	<b>47,5</b>	<b>34,1</b>	<b>67,4</b>	<b>67,6</b>	<b>67,3</b>
Roatán	58,8	58,3	59,4	131,2	128,3	134,2	33,1	38,5	28,1	74,4	75,0	73,9
Guanaja	26,5	25,6	27,3	64,0	57,1	71,7	16,1	27,3	4,1	35,5	36,7	34,4
José Santos Guardiola	51,2	47,9	54,8	116,8	113,8	120,0	83,0	89,2	76,5	83,7	83,6	83,8
Utila	55,3	48,6	62,5	76,3	72,7	80,1	0,0	0,0	0,0	43,9	40,4	47,5
<b>La Paz</b>	<b>15,8</b>	<b>16,1</b>	<b>15,5</b>	<b>92,3</b>	<b>89,0</b>	<b>95,6</b>	<b>32,1</b>	<b>33,6</b>	<b>30,7</b>	<b>46,7</b>	<b>46,2</b>	<b>47,3</b>
La Paz	25,3	26,2	24,3	93,2	90,9	95,6	53,5	50,3	56,5	57,3	55,8	58,8
Aguanqueterique	6,2	8,9	3,4	73,5	75,2	71,8	40,6	50,9	31,2	40,1	45,0	35,5
Cabañas	18,9	15,2	23,3	85,5	79,4	92,3	0,0	0,0	0,0	34,8	31,5	38,5
Cane	34,4	33,7	35,2	69,9	68,2	71,6	47,6	34,4	60,1	50,6	45,4	55,6
Chinacla	12,1	9,2	15,4	94,2	79,9	110,5	0,0	0,0	0,0	35,4	29,7	42,0
Guajiquiro	7,2	6,8	7,6	79,2	78,1	80,3	45,3	67,0	25,7	43,9	50,6	37,9
Lauterique	15,6	14,7	16,6	74,4	67,4	81,6	0,0	0,0	0,0	30,0	27,4	32,7
Marcala	7,5	8,0	7,0	103,2	105,0	101,5	60,8	67,0	55,1	57,2	60,0	54,5
Mercedes de Oriente	0,0	0,0	0,0	133,3	119,3	147,8	0,0	0,0	0,0	44,4	39,8	49,3

Opatoro	11,4	10,5	12,4	72,8	73,5	72,3	26,9	22,8	30,5	37,0	35,6	38,4
San Anto.del Norte	11,6	13,3	9,9	71,5	70,6	72,5	33,5	18,7	46,7	38,9	34,2	43,0
San José	37,0	37,3	36,6	111,2	100,6	122,3	34,4	33,1	35,7	60,9	57,0	64,9
San Juan	16,6	28,2	4,5	77,4	84,1	70,4	0,0	0,0	0,0	31,3	37,4	25,0
San Pedro de Tutule	13,0	11,4	14,9	82,0	72,5	92,8	26,6	25,3	28,0	40,6	36,4	45,2
Santa Ana	11,9	9,4	14,9	80,5	73,9	87,8	23,9	22,0	26,1	38,8	35,1	43,0
Santa Elena	6,1	6,4	5,8	85,4	77,6	94,2	0,0	0,0	0,0	30,5	28,0	33,3
Santa María	11,5	12,6	10,3	105,9	102,8	109,0	0,0	0,0	0,0	39,1	38,5	39,8
Santiago de Puringla	20,3	21,3	19,2	132,2	134,3	129,8	36,1	48,2	24,3	62,8	67,9	57,8
Yarula	29,4	31,1	27,1	107,9	98,2	118,9	0,0	0,0	0,0	45,8	43,1	48,7

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
<b>Lempira</b>	<b>16,7</b>	<b>16,5</b>	<b>17,1</b>	<b>69,3</b>	<b>66,2</b>	<b>72,7</b>	<b>9,5</b>	<b>10,2</b>	<b>8,8</b>	<b>31,8</b>	<b>31,0</b>	<b>32,8</b>
Gracias	29,1	27,2	31,1	86,1	80,0	92,9	32,0	37,1	26,7	49,1	48,1	50,2
Belén	19,0	18,2	19,9	85,7	82,0	89,8	9,2	6,1	12,5	38,0	35,4	40,7
Candelaria	39,5	42,3	36,9	73,6	74,0	73,5	0,0	0,0	0,0	37,7	38,7	36,8
Cololaca	20,0	17,8	22,4	61,0	53,8	68,9	0,0	0,0	0,0	27,0	23,9	30,4
Erandique	24,9	25,3	24,4	85,6	78,9	92,9	17,3	18,5	16,1	42,6	40,9	44,5
Gualcinse	12,1	13,5	10,8	66,7	65,8	67,6	0,0	0,0	0,0	26,3	26,4	26,1
Guarita	16,9	16,4	17,4	73,7	68,1	79,7	11,3	9,0	13,6	33,9	31,2	36,9
La Campa	8,8	8,5	9,1	47,1	45,2	49,3	3,8	4,3	3,3	19,9	19,3	20,5
La Iguala	4,7	4,8	4,5	64,7	60,2	69,6	0,0	0,0	0,0	23,1	21,7	24,7
Las Flores	30,6	29,8	31,5	87,0	82,0	92,4	14,4	11,8	17,0	44,0	41,2	46,9
La Unión	14,7	14,2	15,1	62,1	59,7	64,8	9,5	9,0	10,1	28,8	27,6	30,0
La Virtud	21,3	21,9	20,6	74,4	73,1	75,9	39,5	43,1	35,7	45,1	46,0	44,1
Lepaera	14,7	14,5	14,9	86,5	85,8	87,2	2,3	2,4	2,2	34,5	34,3	34,8
Mapulaca	43,4	53,7	32,2	47,6	44,0	51,6	20,6	21,5	19,6	37,2	39,7	34,5
Piraera	6,8	7,4	6,2	63,3	59,6	67,2	2,2	1,5	2,9	24,1	22,8	25,4
San Andrés	9,6	8,9	10,3	37,8	37,0	38,7	0,0	0,0	0,0	15,8	15,3	16,3
San Francisco	18,1	20,5	15,8	72,8	72,4	73,3	11,2	10,1	12,2	34,0	34,4	33,8
San Juan Guarita	21,4	22,5	20,2	69,2	70,4	67,9	0,0	0,0	0,0	30,2	30,9	29,4
San Manuel Colohete	7,9	7,1	8,7	61,0	58,1	64,3	0,0	0,0	0,0	23,0	21,7	24,3
San Rafael	21,3	19,6	23,2	93,9	89,3	98,9	19,6	23,2	15,8	44,9	44,0	46,0
San Sebastian	3,6	3,3	4,0	42,6	42,5	42,7	0,0	0,0	0,0	15,4	15,3	15,6
Santa Cruz	11,7	4,9	18,3	41,8	38,5	45,2	0,0	0,0	0,0	17,8	14,5	21,2
Talgua	20,5	23,0	17,8	76,8	77,0	76,6	2,0	1,2	2,8	33,1	33,7	32,4
Tambla	12,8	10,8	15,0	21,0	20,4	21,7	0,0	0,0	0,0	11,3	10,4	12,2
Tomalá	14,6	13,0	16,2	94,8	89,9	100,2	59,5	65,7	53,0	56,3	56,2	56,5
Valladolid	7,3	6,0	8,7	90,9	82,4	100,2	0,0	0,0	0,0	32,7	29,5	36,3
Virginia	27,2	29,9	24,8	58,4	55,7	61,1	0,0	0,0	0,0	28,5	28,5	28,6
San Marc. de Caiquín	10,8	8,7	15,7	82,2	74,0	108,4	0,0	0,0	0,0	31,0	27,6	41,4



Santa María del Real	28,2	25,2	31,4	91,0	87,7	94,5	27,1	31,3	22,5	48,8	48,1	49,5
Silca	26,7	25,7	27,8	84,3	79,3	89,6	46,3	50,9	41,3	52,4	52,0	52,9
Yocón	9,1	9,6	8,6	56,5	59,6	53,6	42,2	40,1	44,3	35,9	36,4	35,5
Patuca	10,1	10,0	10,3	144,3	144,4	144,3	13,1	12,8	13,4	55,8	55,7	56,0
<b>Santa Barbara</b>	<b>13,5</b>	<b>13,1</b>	<b>14,0</b>	<b>70,3</b>	<b>66,1</b>	<b>74,9</b>	<b>16,6</b>	<b>16,6</b>	<b>16,6</b>	<b>33,5</b>	<b>31,9</b>	<b>35,2</b>
Santa Bárbara	23,0	21,3	24,9	76,2	73,5	79,3	28,0	29,3	26,5	42,4	41,4	43,6
Arada	12,3	10,8	13,9	62,3	58,8	66,3	10,9	11,1	10,6	28,5	26,9	30,3
Atima	14,3	13,5	15,2	71,0	67,7	74,7	14,3	12,2	16,6	33,2	31,1	35,5
Azacualpa	9,9	8,7	11,2	69,4	63,9	75,4	27,3	28,7	25,7	35,5	33,8	37,4
Ceguaca	22,3	21,2	23,6	60,0	54,4	66,2	0,0	0,0	0,0	27,4	25,2	29,9
Concepción del Norte	4,6	5,1	4,1	61,8	54,3	70,2	7,9	5,5	10,4	24,8	21,6	28,2
Concepción del Sur	17,5	22,2	12,4	87,8	91,5	83,7	15,1	13,0	17,4	40,2	42,2	37,9

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
Chinda	4,3	4,8	3,7	61,8	60,8	62,9	0,0	0,0	0,0	22,0	21,9	22,2
El Nispero	17,0	15,7	18,4	62,2	56,7	68,2	14,4	15,9	12,7	31,2	29,4	33,1
Gualala	21,8	20,3	23,5	70,6	67,6	73,9	0,0	0,0	0,0	30,8	29,3	32,5
Ilama	10,9	10,1	11,7	78,7	75,0	82,8	7,8	6,7	9,1	32,5	30,6	34,5
Macuelizo	9,2	9,2	9,3	72,6	69,2	76,4	19,9	16,0	24,2	33,9	31,4	36,6
Naranjito	9,2	10,7	7,6	61,5	63,1	59,8	7,0	7,0	6,9	25,9	26,9	24,8
Nueva Celilac	4,5	4,1	5,0	57,2	50,8	64,2	16,4	15,4	17,4	26,0	23,5	28,9
Pettoa	11,4	11,8	10,9	71,2	65,3	77,7	4,3	4,8	3,6	28,9	27,3	30,8
Protección	45,4	43,4	47,5	65,7	64,6	66,8	0,0	0,0	0,0	37,0	36,0	38,1
Quimistán	11,6	11,7	11,4	82,6	74,4	91,7	21,7	25,6	17,3	38,6	37,2	40,2
San Franc. de Ojuera	4,6	2,9	6,4	65,4	62,7	68,3	9,0	6,7	11,6	26,3	24,1	28,8
San José de Colinas	8,3	8,6	8,0	66,9	61,4	73,0	20,5	22,2	18,7	31,9	30,7	33,2
San Luis	6,6	6,1	7,2	63,9	59,0	69,3	11,4	11,5	11,3	27,3	25,5	29,3
San Marcos	9,7	8,9	10,5	80,0	76,7	83,6	11,1	11,4	10,8	33,6	32,3	35,0
San Nicolas	20,2	18,2	22,4	66,8	63,6	70,5	25,4	24,8	26,1	37,5	35,5	39,7
San Pedro Zacapa	22,2	22,2	22,1	76,9	72,1	82,2	8,5	8,6	8,5	35,9	34,3	37,6
Santa Rita	9,3	9,3	9,4	95,5	94,9	96,1	0,0	0,0	0,0	34,9	34,7	35,2
San Vicen.Centenario	15,8	16,8	14,8	48,3	46,7	49,9	0,0	0,0	0,0	21,4	21,2	21,6
Trinidad	10,5	11,0	9,9	67,4	57,6	78,1	30,1	30,0	30,3	36,0	32,9	39,4
Las Vegas	12,3	12,5	12,0	69,2	67,0	71,7	27,4	28,1	26,7	36,3	35,9	36,8
Nueva Frontera	70,7	65,2	76,8	50,4	53,6	46,8	0,0	0,0	0,0	40,3	39,6	41,2
VALLE	26,5	25,9	27,1	88,4	83,2	93,9	31,8	32,2	31,3	48,9	47,1	50,8
Nacaóme	32,7	30,7	34,9	86,1	76,9	96,5	45,1	44,9	45,2	54,6	50,8	58,8
Alianza	27,3	24,6	30,4	103,5	92,1	116,4	30,1	30,3	29,8	53,7	49,0	58,9
Amapala	8,2	7,9	8,5	76,8	71,6	82,5	33,9	32,7	35,2	39,6	37,4	42,1

Aramecina	7,9	4,6	11,4	101,5	100,6	102,6	16,2	18,8	13,6	41,9	41,4	42,5
Caridad	31,3	36,2	26,1	66,0	64,0	68,1	24,2	32,0	16,3	40,5	44,1	36,8
Goascorán	25,3	24,3	26,3	77,2	75,8	78,7	31,0	33,6	28,5	44,5	44,5	44,5
Langue	33,5	36,0	31,0	82,3	78,8	86,1	32,8	31,1	34,6	49,5	48,6	50,6
San Franc.de Coray	12,8	13,2	12,4	84,1	82,1	86,3	12,2	14,9	9,6	36,4	36,7	36,1
San Lorenzo	25,9	25,6	26,2	103,6	102,5	105,1	19,7	18,2	21,3	49,7	48,7	50,9
<b>Yoro</b>	<b>12,1</b>	<b>11,7</b>	<b>12,5</b>	<b>83,4</b>	<b>79,5</b>	<b>87,4</b>	<b>28,2</b>	<b>31,4</b>	<b>24,8</b>	<b>41,2</b>	<b>40,9</b>	<b>41,6</b>
Yoro	16,4	16,7	16,1	82,3	83,7	80,9	16,5	20,6	12,5	38,4	40,3	36,5
Arenal	16,2	14,8	17,7	82,1	77,2	87,4	17,9	19,7	16,1	38,8	37,2	40,4
El Negrito	8,9	7,4	11,4	90,0	70,4	121,9	10,8	9,7	12,5	36,6	29,2	48,6
El Progreso	8,3	8,5	8,2	75,7	80,3	71,7	42,0	52,8	32,4	42,0	47,2	37,4
Jocón	6,3	3,9	9,8	86,2	72,3	105,7	9,8	9,4	10,3	34,1	28,5	41,9
Morazán	6,2	5,6	6,9	91,5	79,6	106,6	15,3	16,0	14,4	37,7	33,7	42,6

Cuadro N° 3 Honduras. Tasas de Matrícula por Nivel Educativo y Combinada por Sexo y Departamento. 2000

Municipios	Preescolar			Primaria			secundaria			combinada		
	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños	Tasa bruta de matrícula total	Tasa bruta de matrícula niñas	Tasa bruta de matrícula niños
Olanchito	14,8	13,5	16,5	89,1	75,8	105,7	38,2	35,9	41,0	47,4	41,7	54,4
Santa Rita	14,8	14,1	15,5	97,7	109,7	88,9	39,2	51,6	29,9	50,6	58,4	44,7
Sulaco	24,2	26,2	22,3	92,9	89,7	96,1	14,0	14,4	13,7	43,7	43,4	44,0
Victoria	14,9	16,0	13,8	77,8	76,4	79,3	5,9	6,1	5,6	32,9	32,8	32,9
Yorito	21,1	20,6	21,6	80,2	80,0	80,5	12,0	13,1	11,1	37,8	37,9	37,7





CuadroN° 2

## Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Teupasenti	72	0,92	-0,87	-1,95	-0,25	-6,20	-2,32	-5,12
Humuya	20	0,89	-0,22	-7,92	-0,45	1,35	-1,81	-4,00
Santa Cruz	69	0,68	-1,69	-2,29	-1,89	0,13	-1,43	-3,16
Guanaja	39	1,07	-0,33	-5,73	0,78	0,01	-1,32	-2,91
Morolica	69	0,90	-0,28	-2,29	-0,38	-1,45	-1,10	-2,43
Yocón	88	1,03	-0,30	-0,11	0,50	-4,50	-1,10	-2,43
Lauterique	61	0,84	-0,75	-3,21	-0,79	0,99	-0,94	-2,08
Marcovia	90	0,87	-0,32	0,12	-0,59	-2,91	-0,93	-2,04
Jocón	78	0,68	-0,44	-1,26	-1,89	0,13	-0,86	-1,90
El Negrito	92	0,60	-0,24	0,35	-2,43	-0,96	-0,82	-1,82
El Triunfo	94	0,82	-0,19	0,58	-0,93	-2,67	-0,80	-1,77
Petosa	85	0,89	-0,84	-0,45	-0,45	-1,33	-0,77	-1,70
Nueva Celilac	85	0,81	-1,06	-0,45	-1,00	-0,35	-0,72	-1,58
Dolores Merendón	86	0,65	-1,14	-0,34	-2,09	0,74	-0,71	-1,56
San Antonio	95	0,90	-1,16	0,69	-0,38	-1,82	-0,67	-1,47
Meambar	82	0,90	0,08	-0,80	-0,38	-1,45	-0,64	-1,41
Quimistán	85	0,93	-0,09	-0,45	-0,18	-1,82	-0,64	-1,40
Morazán	86	0,79	-0,16	-0,34	-1,13	-0,84	-0,62	-1,37
San Francisco de Yojoa	69	0,87	0,05	-2,29	-0,59	0,38	-0,61	-1,35
Macuelizo	85	0,86	-0,45	-0,45	-0,66	-0,84	-0,60	-1,33
San Francisco	86	0,66	-0,08	-0,34	-2,02	0,13	-0,58	-1,28
San Isidro	88	0,81	-1,09	-0,11	-1,00	0,01	-0,55	-1,21
San José de Colinas	89	0,92	-0,61	0,01	-0,25	-1,33	-0,54	-1,20
Mangulile	85	1,04	-1,44	-0,45	0,57	-0,84	-0,54	-1,19

Vallecillo	92	0,85	0,04	0,35	-0,73	-1,82	-0,54	-1,19
San José	70	0,99	0,78	-2,18	0,23	-0,96	-0,53	-1,18
San Sebastian	73	0,81	-0,16	-1,83	-1,00	0,87	-0,53	-1,17
San Manuel	89	0,80	0,04	0,01	-1,07	-1,08	-0,53	-1,16
Las Flores	68	0,88	0,32	-2,41	-0,52	0,50	-0,53	-1,16
Ilama	87	0,89	-0,56	-0,22	-0,45	-0,84	-0,52	-1,15
Alauca	85	0,94	-0,46	-0,45	-0,11	-0,96	-0,50	-1,10
El Nispero	89	0,89	-0,66	0,01	-0,45	-0,84	-0,49	-1,08
Trojes	79	0,92	-0,68	-1,14	-0,25	0,13	-0,48	-1,07
San Luis	89	0,87	-0,96	0,01	-0,59	-0,35	-0,47	-1,05

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Villa de San Francisco	91	0,87	1,38	0,24	-0,59	-2,91	-0,47	-1,04
Concepción del Norte	85	0,77	-1,15	-0,45	-1,27	0,99	-0,47	-1,04
El Provenir	81	0,89	-0,04	-0,91	-0,45	-0,48	-0,47	-1,04
Trinidad	84	0,83	-0,29	-0,57	-0,86	-0,11	-0,46	-1,01
Tomalá	65	1,00	1,27	-2,75	0,30	-0,60	-0,45	-0,98
El Corpus	89	1,01	-0,91	0,01	0,37	-1,21	-0,43	-0,96
Jutiapa	91	0,86	0,18	0,24	-0,66	-1,45	-0,42	-0,94
Tambla	88	0,85	-2,19	-0,11	-0,73	1,35	-0,42	-0,92
Olanchito	86	0,77	0,58	-0,34	-1,27	-0,60	-0,41	-0,90
La Trinidad	89	0,87	-0,41	0,01	-0,59	-0,60	-0,40	-0,88
Azacualpa	90	0,90	-0,33	0,12	-0,38	-0,96	-0,39	-0,86
Cololaca	88	0,78	-0,98	-0,11	-1,20	0,74	-0,39	-0,86
San José de Comayagua	76	0,97	-0,74	-1,49	0,09	0,62	-0,38	-0,84
Balfate	85	0,91	0,00	-0,45	-0,32	-0,72	-0,37	-0,82
San Antonio de Flores	93	0,79	-0,83	0,47	-1,13	0,01	-0,37	-0,82
La Campa	84	0,94	-1,53	-0,57	-0,11	0,74	-0,37	-0,81
San Jerónimo	94	0,91	-1,47	0,58	-0,32	-0,23	-0,36	-0,80
Namasigue	89	0,88	-0,18	0,01	-0,52	-0,72	-0,35	-0,78
Ojojona	89	0,86	-0,24	0,01	-0,66	-0,48	-0,34	-0,76
Aguanqueterique	54	1,27	0,02	-4,01	2,14	0,50	-0,34	-0,75
Limón	89	0,78	0,59	0,01	-1,20	-0,72	-0,33	-0,73
San Pedro Zacapa	86	0,91	-0,30	-0,34	-0,32	-0,35	-0,33	-0,72
Concepción	83	0,90	-1,22	-0,68	-0,38	0,99	-0,33	-0,72
La Venta	81	0,80	-0,31	-0,91	-1,07	0,99	-0,32	-0,72
Taulabé	85	0,90	-0,44	-0,45	-0,38	0,01	-0,32	-0,70

Bonito Oriental	88	0,85	1,27	-0,11	-0,73	-1,69	-0,32	-0,70
San Matías	81	0,91	-1,24	-0,91	-0,32	1,23	-0,31	-0,69
Piraera	93	0,90	-1,20	0,47	-0,38	-0,11	-0,31	-0,68
San Manuel Colohete	88	0,89	-1,29	-0,11	-0,45	0,62	-0,31	-0,68
San Marcos de Caiquín	100	0,67	-0,67	1,27	-1,95	0,13	-0,31	-0,68
Santa María del Real	82	0,97	0,69	-0,80	0,09	-1,21	-0,30	-0,67
Morocelí	81	0,99	0,81	-0,91	0,23	-1,33	-0,30	-0,66

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Copán Ruinas	92	0,95	-1,27	0,35	-0,04	-0,23	-0,30	-0,66
Oropoli	95	0,83	0,19	0,69	-0,86	-1,21	-0,30	-0,65
Arizona	93	0,82	-0,61	0,47	-0,93	-0,11	-0,30	-0,65
San Marcos	87	0,92	-0,48	-0,22	-0,25	-0,23	-0,29	-0,65
Amapala	86	0,89	-0,01	-0,34	-0,45	-0,35	-0,29	-0,64
Arenal	89	0,92	-0,08	0,01	-0,25	-0,84	-0,29	-0,64
Orocuina	82	0,91	0,68	-0,80	-0,32	-0,72	-0,29	-0,64
Santa Ana de Yusguare	93	0,88	-0,61	0,47	-0,52	-0,48	-0,29	-0,63
Yorito	84	1,00	-0,15	-0,57	0,30	-0,72	-0,29	-0,63
La Encarnación	71	0,91	-0,36	-2,06	-0,32	1,60	-0,29	-0,63
San Juan de Opoa	97	1,01	-0,97	0,92	0,37	-1,45	-0,28	-0,63
La Iguala	96	0,88	-1,28	0,81	-0,52	-0,11	-0,28	-0,61
San Rafael	82	0,96	0,39	-0,80	0,02	-0,72	-0,27	-0,61
Concepción de María	95	0,90	-1,05	0,69	-0,38	-0,35	-0,27	-0,60
Ceguaca	95	0,84	-0,95	0,69	-0,79	0,01	-0,26	-0,57
San Nicolas	86	0,90	-0,18	-0,34	-0,38	-0,11	-0,25	-0,56
San Esteban	94	0,90	0,06	0,58	-0,38	-1,21	-0,24	-0,52
La Jigua	76	1,08	-0,43	-1,49	0,84	0,13	-0,23	-0,52
Guarita	82	0,84	-0,45	-0,80	-0,79	1,11	-0,23	-0,52
Liure	93	0,92	-1,27	0,47	-0,25	0,13	-0,23	-0,51
Marale	91	0,85	-0,80	0,24	-0,73	0,38	-0,23	-0,50
Dulce Nombre de Culmí	90	0,92	-0,77	0,12	-0,25	0,01	-0,22	-0,49
Camasca	89	0,90	0,11	0,01	-0,38	-0,60	-0,22	-0,48
San Francisco de Becerra	83	0,91	0,16	-0,68	-0,32	0,01	-0,21	-0,46
Florida	85	1,05	-1,26	-0,45	0,64	0,26	-0,20	-0,45

Protección	92	0,94	-0,21	0,35	-0,11	-0,84	-0,20	-0,45
La Unión	98	0,92	-0,84	1,04	-0,25	-0,72	-0,19	-0,43
Guata	90	1,07	-1,90	0,12	0,78	0,26	-0,19	-0,42
Tatumbla	70	1,10	0,32	-2,18	0,98	0,13	-0,19	-0,41
Sonaguera	88	0,93	0,15	-0,11	-0,18	-0,60	-0,18	-0,41
San Andrés	92	0,94	-1,84	0,35	-0,11	0,87	-0,18	-0,41
San José del Potrero	90	0,94	-0,27	0,12	-0,11	-0,48	-0,18	-0,41
Omoa	82	0,86	0,76	-0,80	-0,66	0,01	-0,17	-0,38

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Lamaní	90	0,86	-0,15	0,12	-0,66	0,01	-0,17	-0,37
San Juan de Flores	93	0,84	-0,21	0,47	-0,79	-0,11	-0,16	-0,36
Guarizama	88	0,87	-0,21	-0,11	-0,59	0,26	-0,16	-0,36
Santa Cruz de Yojoa	87	0,87	0,40	-0,22	-0,59	-0,23	-0,16	-0,36
San Vicente Centenario	91	0,98	-1,41	0,24	0,16	0,38	-0,16	-0,35
Concordia	77	1,01	-0,24	-1,37	0,37	0,62	-0,16	-0,35
Veracruz	100	0,75	-0,99	1,27	-1,41	0,50	-0,16	-0,35
Trinidad	96	0,81	-1,30	0,81	-1,00	0,87	-0,16	-0,35
Pimienta	94	0,88	0,54	0,58	-0,52	-1,21	-0,15	-0,34
La Fraternidad	78	0,91	-0,37	-1,26	-0,32	1,35	-0,15	-0,32
San Marcos de la Sierra	90	0,79	-0,19	0,12	-1,13	0,62	-0,15	-0,32
Lepaera	87	0,98	-0,41	-0,22	0,16	-0,11	-0,14	-0,32
Colomoncagua	93	0,85	-0,21	0,47	-0,73	-0,11	-0,14	-0,32
Sabanagrande	87	0,91	-0,77	-0,22	-0,32	0,74	-0,14	-0,31
Santa Ana	95	0,82	-0,08	0,69	-0,93	-0,23	-0,14	-0,30
El Rosario	90	1,10	-0,80	0,12	0,98	-0,84	-0,13	-0,30
Sulaco	86	0,99	0,30	-0,34	0,23	-0,72	-0,13	-0,29
Guayape	90	0,96	-1,50	0,12	0,02	0,87	-0,12	-0,27
Apacilagua	93	0,94	-0,74	0,47	-0,11	-0,11	-0,12	-0,27
Masaguara	93	0,94	-0,12	0,47	-0,11	-0,72	-0,12	-0,27
San Pedro de Tutule	92	0,81	0,06	0,35	-1,00	0,13	-0,11	-0,25
Orica	89	0,94	0,78	0,01	-0,11	-1,08	-0,10	-0,22
San Sebastian	96	0,98	-1,87	0,81	0,16	0,50	-0,10	-0,22
San Antonio del Norte	94	0,79	-0,07	0,58	-1,13	0,26	-0,09	-0,20
San Antonio de Oriente	91	0,84	1,28	0,24	-0,79	-1,08	-0,09	-0,20



El Paraíso	90	1,04	-0,45	0,12	0,57	-0,60	-0,09	-0,20
Reitoca	86	0,87	-0,90	-0,34	-0,59	1,47	-0,09	-0,19
El Rosario	89	0,97	-0,21	0,01	0,09	-0,23	-0,09	-0,19
Maraita	89	0,81	-0,54	0,01	-1,00	1,23	-0,08	-0,17
Cedros	92	0,89	0,40	0,35	-0,45	-0,60	-0,07	-0,17
San Antonio de Cortés	90	0,92	-0,15	0,12	-0,25	0,01	-0,07	-0,15
Esparta	94	0,89	-0,38	0,58	-0,45	0,01	-0,06	-0,13

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
San Luis	86	0,90	-0,25	-0,34	-0,38	0,74	-0,06	-0,13
Potreros	98	0,82	0,40	1,04	-0,93	-0,72	-0,05	-0,12
San Francisco de la Paz	87	1,00	-0,28	-0,22	0,30	0,01	-0,05	-0,10
Atima	93	0,88	-0,51	0,47	-0,52	0,38	-0,05	-0,10
Yamaranguila	96	0,82	0,06	0,81	-0,93	-0,11	-0,04	-0,09
San Juan	98	0,88	0,05	1,04	-0,52	-0,72	-0,04	-0,08
Chinda	90	0,98	-1,37	0,12	0,16	0,99	-0,02	-0,05
Nueva Armenia	92	0,77	-0,52	0,35	-1,27	1,35	-0,02	-0,05
Wampusirpi	83	1,05	3,36	-0,68	0,64	-3,40	-0,02	-0,04
Las Vegas	86	0,97	-0,27	-0,34	0,09	0,50	0,00	-0,01
Santa Rita	95	0,95	-0,92	0,69	-0,04	0,26	0,00	-0,01
Arada	95	0,89	-0,87	0,69	-0,45	0,62	0,00	0,00
San Buenaventura	71	0,85	2,17	-2,06	-0,73	0,62	0,00	0,00
Pespire	90	1,00	-0,04	0,12	0,30	-0,35	0,01	0,02
San Francisco de Ojuera	100	0,84	-1,04	1,27	-0,79	0,62	0,02	0,03
San Antonio de Flores	97	0,94	-0,38	0,92	-0,11	-0,35	0,02	0,04
Duyure	92	0,85	-0,26	0,35	-0,73	0,74	0,03	0,06
Catacamas	88	0,97	-0,37	-0,11	0,09	0,50	0,03	0,06
Chinacla	97	0,71	-0,34	0,92	-1,68	1,23	0,03	0,08
Minas de Oro	93	0,92	-0,31	0,47	-0,25	0,26	0,04	0,09
Silca	86	0,98	0,97	-0,34	0,16	-0,60	0,05	0,11
Ojo de Agua	94	0,84	-0,70	0,58	-0,79	1,11	0,05	0,11
El Porvenir	89	0,89	0,88	0,01	-0,45	-0,23	0,05	0,11
Erandique	91	0,92	0,22	0,24	-0,25	0,01	0,05	0,12
Santa Fé	96	0,81	-0,21	0,81	-1,00	0,62	0,06	0,12

Mapulaca	78	1,15	-0,20	-1,26	1,32	0,38	0,06	0,13
Belén	92	0,87	-0,14	0,35	-0,59	0,62	0,06	0,14
Gualaco	92	1,03	-0,25	0,35	0,50	-0,35	0,06	0,14
Lepaterique	89	0,94	0,24	0,01	-0,11	0,13	0,07	0,15
Manto	94	0,95	-0,40	0,58	-0,04	0,13	0,07	0,15
Potreros	93	0,78	-0,58	0,47	-1,20	1,60	0,07	0,15
Villanueva	88	0,83	2,09	-0,11	-0,86	-0,84	0,07	0,15

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
La Libertad	93	0,94	-0,45	0,47	-0,11	0,38	0,07	0,15
Mercedes	93	0,79	-1,24	0,47	-1,13	2,21	0,07	0,16
San Miguelito	89	0,79	0,82	0,01	-1,13	0,62	0,08	0,17
Alubarén	90	0,77	0,25	0,12	-1,27	1,23	0,08	0,18
San Marcos de Colón	100	1,00	-0,27	1,27	0,30	-0,96	0,08	0,19
Gualala	98	0,90	-0,69	1,04	-0,38	0,38	0,09	0,19
Cabañas	96	0,97	-1,54	0,81	0,09	0,99	0,09	0,19
Opatoro	89	0,93	-0,21	0,01	-0,18	0,74	0,09	0,20
Lucerna	94	0,80	-0,63	0,58	-1,07	1,47	0,09	0,20
Ajuterique	87	0,95	0,15	-0,22	-0,04	0,50	0,09	0,21
Villa de San Antonio	88	0,92	0,73	-0,11	-0,25	0,01	0,10	0,21
San Francisco de Opalaca	97	0,87	-0,57	0,92	-0,59	0,62	0,10	0,22
Cabañas	92	0,82	-0,38	0,35	-0,93	1,35	0,10	0,22
San Ignacio	94	0,81	0,68	0,58	-1,00	0,13	0,10	0,22
Gualcinse	95	1,01	-1,04	0,69	0,37	0,38	0,10	0,22
Talgua	94	1,04	-0,51	0,58	0,57	-0,23	0,10	0,22
Santa Elena	96	0,84	-0,71	0,81	-0,79	1,11	0,10	0,23
Valladolid	90	0,81	-0,54	0,12	-1,00	1,84	0,10	0,23
Texiguat	95	1,04	0,27	0,69	0,57	-1,08	0,11	0,25
Guinope	100	0,84	-0,37	1,27	-0,79	0,38	0,12	0,27
Lajas	90	0,90	-0,36	0,12	-0,38	1,11	0,12	0,27
Yarula	93	0,89	0,46	0,47	-0,45	0,01	0,12	0,27
Nacaóme	89	0,86	1,14	0,01	-0,66	0,01	0,12	0,27
San Isidro	93	0,98	-0,38	0,47	0,16	0,26	0,13	0,28
San Antonio	94	0,84	-0,37	0,58	-0,79	1,11	0,13	0,29

Naranjito	98	1,09	-1,07	1,04	0,91	-0,35	0,13	0,29
Goascorán	91	1,00	0,36	0,24	0,30	-0,35	0,14	0,30
Lejamaní	77	1,12	0,67	-1,37	1,12	0,13	0,14	0,30
Juticalpa	86	1,03	0,52	-0,34	0,50	-0,11	0,14	0,32
San Francisco	86	1,02	-0,44	-0,34	0,43	0,99	0,16	0,35
San José	87	0,88	1,62	-0,22	-0,52	-0,23	0,16	0,36
Dolores	100	0,99	-1,47	1,27	0,23	0,62	0,16	0,36
La Música	88	0,93	0,56	-0,11	-0,18	0,38	0,16	0,36

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Santa Lucia	90	0,81	0,67	0,12	-1,00	0,87	0,16	0,36
San Fernando	96	0,86	-0,94	0,81	-0,66	1,47	0,17	0,38
Corquín	78	1,13	1,36	-1,26	1,18	-0,60	0,17	0,38
Santa Bárbara	85	0,95	0,20	-0,45	-0,04	0,99	0,17	0,38
Esquias	95	0,94	-1,12	0,69	-0,11	1,23	0,17	0,38
Puerto Cortés	91	0,97	1,34	0,24	0,09	-0,96	0,18	0,39
Santa Lucia	97	0,91	-0,16	0,92	-0,32	0,26	0,18	0,39
La Labor	80	1,02	0,80	-1,03	0,43	0,50	0,18	0,39
Jesús de Otoro	90	0,90	-0,13	0,12	-0,38	1,11	0,18	0,40
San Francisco de Coray	92	1,02	-0,26	0,35	0,43	0,26	0,20	0,43
Guaimaca	92	0,84	1,22	0,35	-0,79	0,01	0,20	0,44
Talanga	95	0,88	1,73	0,69	-0,52	-1,08	0,20	0,45
Yauyupe	100	0,75	-0,75	1,27	-1,41	1,72	0,21	0,46
Victoria	92	1,00	-0,53	0,35	0,30	0,74	0,22	0,48
Yoro	92	1,11	-0,11	0,35	1,05	-0,35	0,23	0,52
Trujillo	91	1,02	1,48	0,24	0,43	-1,21	0,24	0,52
Concepción	90	1,02	-0,54	0,12	0,43	0,99	0,25	0,56
San Francisco del valle	97	0,88	-0,87	0,92	-0,52	1,47	0,25	0,56
Sensenti	96	0,87	-1,03	0,81	-0,59	1,84	0,26	0,57
Sinuapa	98	0,73	0,07	1,04	-1,54	1,47	0,26	0,57
Soledad	99	1,06	-0,43	1,15	0,71	-0,35	0,27	0,60
Santa María	98	0,97	-0,05	1,04	0,09	0,01	0,27	0,60
Tela	88	1,07	0,32	-0,11	0,78	0,13	0,28	0,62
Gracias	88	0,96	0,71	-0,11	0,02	0,50	0,28	0,62

Langue	88	0,96	0,75	-0,11	0,02	0,50	0,29	0,64
Santiago de Puringla	79	1,18	1,77	-1,14	1,53	-0,96	0,30	0,66
Danlí	95	1,09	0,08	0,69	0,91	-0,48	0,30	0,67
Cucuyagua	82	1,17	1,03	-0,80	1,46	-0,48	0,30	0,67
Esquipulas del Norte	100	0,99	-1,02	1,27	0,23	0,74	0,31	0,67
Choluteca	86	1,05	0,81	-0,34	0,64	0,13	0,31	0,69
Santa Ana	98	1,26	-0,05	1,04	2,07	-1,82	0,31	0,69
Caridad	88	1,20	0,05	-0,11	1,66	-0,35	0,31	0,69

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
Campamento	91	1,16	1,34	0,24	1,39	-1,69	0,32	0,70
San Lorenzo	87	0,96	0,76	-0,22	0,02	0,74	0,33	0,72
San José	100	1,07	-1,10	1,27	0,78	0,38	0,33	0,73
San Jerónimo	94	1,09	-0,42	0,58	0,91	0,26	0,33	0,73
Cane	96	0,82	0,83	0,81	-0,93	0,62	0,33	0,74
La Unión	98	0,93	-0,49	1,04	-0,18	0,99	0,34	0,75
Virginia	93	1,00	-0,87	0,47	0,30	1,47	0,34	0,76
Sabá	89	1,01	1,48	0,01	0,37	-0,48	0,34	0,76
Alianza	96	0,83	1,07	0,81	-0,86	0,38	0,35	0,77
Curarén	97	0,86	0,26	0,92	-0,66	0,87	0,35	0,77
La Virtud	91	1,05	0,41	0,24	0,64	0,13	0,35	0,78
Candelaria	92	1,05	-0,16	0,35	0,64	0,62	0,36	0,80
Tocoa	87	1,02	1,35	-0,22	0,43	-0,11	0,36	0,80
Jano	100	1,11	-1,10	1,27	1,05	0,26	0,37	0,81
Santa Rita	82	1,31	0,83	-0,80	2,41	-0,96	0,37	0,82
Dolores	96	1,00	-0,48	0,81	0,30	0,87	0,37	0,82
El Progreso	89	1,26	0,17	0,01	2,07	-0,72	0,38	0,84
Aramecina	98	0,97	0,16	1,04	0,09	0,26	0,39	0,86
San Pedro Sula	83	1,14	1,73	-0,68	1,25	-0,72	0,39	0,87
Nueva Frontera	100	0,96	0,04	1,27	0,02	0,26	0,40	0,88
La Libertad	96	1,00	1,81	0,81	0,30	-1,33	0,40	0,88
San Agustín	100	1,13	-1,84	1,27	1,18	0,99	0,40	0,88
Patuca	95	1,00	1,23	0,69	0,30	-0,60	0,41	0,90
Salamá	93	1,06	-0,37	0,47	0,71	0,87	0,42	0,92
Vado Ancho	95	0,97	-0,84	0,69	0,09	1,72	0,42	0,92



San Pedro	85	1,23	-0,60	-0,45	1,87	0,87	0,42	0,93
Nueva Arcadia	85	1,18	1,47	-0,45	1,53	-0,84	0,42	0,94
San Jorge	92	0,99	-0,71	0,35	0,23	1,84	0,43	0,95
El Paraíso	94	1,05	-0,24	0,58	0,64	0,74	0,43	0,95
Comayagua	89	1,10	0,98	0,01	0,98	-0,23	0,43	0,96
La Ceiba	81	1,20	1,84	-0,91	1,66	-0,84	0,44	0,97
Juan Francisco Bulnes	84	1,11	1,69	-0,57	1,05	-0,35	0,45	1,00

CuadroN° 2

Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
San Juan Guarita	94	1,05	-0,74	0,58	0,64	1,35	0,46	1,01
San Lucas	86	1,34	-0,91	-0,34	2,62	0,50	0,47	1,03
San Nicolas	100	1,12	-0,96	1,27	1,12	0,50	0,48	1,06
Santa Rita	100	0,99	-0,38	1,27	0,23	0,87	0,50	1,10
Magdalena	100	0,93	0,07	1,27	-0,18	0,87	0,51	1,12
Útila	100	0,85	0,32	1,27	-0,73	1,23	0,52	1,15
Belén Gualcho	94	0,97	0,96	0,58	0,09	0,50	0,53	1,18
Yuscarán	85	1,08	1,12	-0,45	0,84	0,62	0,53	1,18
Brus Laguna	84	1,09	3,75	-0,57	0,91	-1,94	0,54	1,19
La Unión	91	1,12	0,44	0,24	1,12	0,38	0,54	1,20
La Lima	86	1,15	1,43	-0,34	1,32	-0,23	0,54	1,20
La Paz	86	0,95	1,34	-0,34	-0,04	1,23	0,55	1,21
José Santos Guardiola	75	1,00	3,37	-1,60	0,30	0,13	0,55	1,22
Valle de Angeles	97	0,91	1,30	0,92	-0,32	0,38	0,57	1,26
San Miguelito	97	1,02	-0,02	0,92	0,43	0,99	0,58	1,28
Concepción del Sur	97	1,12	0,03	0,92	1,12	0,26	0,58	1,29
Distrito Central	84	1,12	1,45	-0,57	1,12	0,38	0,59	1,31
Siguatepeque	86	1,17	1,17	-0,34	1,46	0,13	0,61	1,34
Marcala	94	1,10	1,34	0,58	0,98	-0,48	0,61	1,34
Ramón Villeda Morales	93	1,08	1,38	0,47	0,84	-0,23	0,61	1,35
Dulce Nombre	82	1,36	0,25	-0,80	2,75	0,26	0,61	1,36
Ocotepeque	84	1,06	2,70	-0,57	0,71	-0,35	0,62	1,37
Choloma	89	1,31	0,98	0,01	2,41	-0,72	0,67	1,48
Jacaleapa	100	1,03	-0,05	1,27	0,50	0,99	0,68	1,49

Ahuas	88	0,99	3,74	-0,11	0,23	-1,08	0,69	1,53
Iriona	93	1,13	1,54	0,47	1,18	-0,35	0,71	1,57
Roatán	80	1,02	2,66	-1,03	0,43	0,87	0,73	1,62
Mercedes de Oriente	100	0,81	0,35	1,27	-1,00	2,45	0,77	1,70
Puerto Lempira	92	1,07	3,33	0,35	0,78	-0,96	0,87	1,93
Guajiuro	94	1,34	0,32	0,58	2,62	0,01	0,88	1,95
Intibucá	88	1,43	1,18	-0,11	3,23	-0,60	0,93	2,04
La Esperanza	92	1,16	2,70	0,35	1,39	-0,72	0,93	2,06

CuadroN° 2 Honduras. Índice de Equidad educativa según municipio. 2000.

Municipios	Preparación académica del docente	Índice de paridad de sexo	Tasa de matrícula combinada estandarizada	Preparación académica del docente estandarizada	Relación alumno maestro estandarizada	Índice de paridad de sexo estandarizada	Índice de equidad educativa	Índice de equidad educativa estandarizada
San Juan	93	1,50	-0,65	0,47	3,71	0,38	0,97	2,15
San Marcos	90	1,08	2,48	0,12	0,84	0,50	0,99	2,18
Santa Rosa de Copán	89	1,38	1,71	0,01	2,89	-0,48	1,03	2,28
Santa Rosa de Aguán	93	1,61	-0,08	0,47	4,46	-0,48	1,09	2,41
Santa Fé	89	1,46	1,47	0,01	3,44	-0,48	1,11	2,45
Concepción	92	1,58	-0,12	0,35	4,25	0,99	1,37	3,02



Cuadro N° 4 Honduras. Matricula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
<b>Atlantida</b>	<b>5363</b>	<b>141</b>	<b>33857</b>	<b>60735</b>	<b>1940</b>	<b>69481</b>	<b>20047</b>	<b>915</b>	<b>44375</b>
La Ceiba	2540	49	11749	22071	769	24111	12053	512	15399
El Porvenir	351	13	1435	2723	80	2946	696	23	1881
Esparta	181	7	2069	3462	105	4246	383	16	2712
Jutiapa	304	6	2793	5816	140	5733	510	18	3661
La Másica	404	16	2381	4732	138	4887	860	53	3121
San Francisco	153	4	1497	2186	75	3073	680	47	1963
Tela	1142	39	9295	15671	497	19076	4538	225	12183
Arizona	288	7	2636	4074	136	5410	327	21	3455
<b>Colón</b>	<b>6651</b>	<b>177</b>	<b>24242</b>	<b>49270</b>	<b>1319</b>	<b>48266</b>	<b>8233</b>	<b>427</b>	<b>27717</b>
Trujillo	1536	49	4282	7952	261	8525	2244	44	4896
Balfate	220	5	1281	2431	50	2550	102	12	1465
Iriona	600	17	1445	3426	82	2876	314	21	1652
Limón	215	4	874	1796	75	1739	147	6	999
Santa Fé	414	6	475	1961	52	947	206	10	544
Santa Rosa de Aguán	88	4	638	61	2	1270	201	12	729
Sabá	769	19	2408	5746	137	4795	702	48	2754
Sonaguera	645	18	4757	7752	197	9471	1384	70	5439
Tocoa	1781	48	5895	12472	334	11736	2405	184	6740
Bonito Oriental	383	7	2188	5673	129	4356	528	20	2501
<b>Comayagua</b>	<b>7171</b>	<b>247</b>	<b>37751</b>	<b>60076</b>	<b>1902</b>	<b>77028</b>	<b>14457</b>	<b>604</b>	<b>45224</b>
Comayagua	2405	82	9531	15238	550	19448	6202	189	11418
Ajuterique	232	10	1075	1577	51	2194	407	24	1288
El Rosario	302	6	2179	3017	94	4447	171	8	2611
Esquias	101	6	1729	2460	65	3529	0	0	2072
Humuya	40	3	120	189	5	244	0	0	143
La Libertad	153	6	2251	3642	112	4594	425	25	2697
Lamaní	84	2	564	888	29	1151	146	12	676
La Trinidad	76	2	430	639	16	876	65	3	515
Lejamaní	176	7	482	728	23	983	201	8	577
Meambar	150	5	1219	2621	34	2488	68	5	1461
Minas de Oro	172	7	1384	2074	65	2825	358	17	1658
Ojo de Agua	40	3	877	1529	49	1790	22	2	1051
San Jerónimo	158	6	1588	2549	90	3241	270	11	1903
San J. de Comayagua	30	2	827	1109	29	1688	208	13	991
San José del Potrero	148	3	730	1162	36	1490	92	6	875
San Luis	132	6	861	1381	45	1758	162	12	1032
San Sebastian	75	3	336	555	17	685	39	9	402
Siguatepeque	1723	58	6161	10011	342	12572	4238	181	7381
Villa de San Antonio	591	16	1847	3365	112	3769	589	32	2213
Lajas	0	0	1052	1953	44	2146	182	16	1260
Taulabé	383	14	2506	3389	94	5112	612	31	3001

Cuadro N° 4 Honduras. Matrícula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
<b>Copan</b>	<b>5741</b>	<b>170</b>	<b>31760</b>	<b>45575</b>	<b>1203</b>	<b>63808</b>	<b>7282</b>	<b>335</b>	<b>36898</b>
Santa Rosa de Copán	1356	40	4115	7127	189	8267	3214	136	4780
Cabañas	126	6	1075	1026	27	2160	0	0	1249
Concepción	64	3	578	703	18	1161	0	0	672
Copán Ruinas	422	12	3290	3210	105	6609	324	14	3822
Cucuyagua	433	10	1183	2113	66	2377	468	23	1374
Dolores	47	2	631	690	15	1267	0	0	733
Dulce Nombre	114	6	572	686	23	1148	327	11	664
El Paraíso	178	6	2276	4131	66	4572	96	12	2644
Florida	139	7	3320	4051	93	6671	200	14	3857
La Jigua	132	5	953	1292	34	1915	235	15	1107
La Unión	171	7	1102	1875	52	2214	0	0	1280
Nueva Arcadia	861	23	2646	5345	120	5316	1345	58	3074
San Agustín	49	2	478	356	10	961	0	0	556
San Antonio	298	3	1273	1299	42	2557	0	0	1478
San Jerónimo	124	2	585	479	18	1176	0	0	680
San José	227	4	634	1051	30	1274	232	14	737
San Juan de Opoa	81	2	984	1310	33	1977	79	2	1143
San Nicolas	119	3	753	1001	30	1514	0	0	875
San Pedro	79	3	534	832	30	1072	23	3	620
Santa Rita	254	11	2686	3405	108	5397	338	14	3121
Trinidad	54	2	689	837	24	1384	0	0	800
Veracruz	72	2	317	369	10	636	0	0	368
<b>Cortes</b>	<b>17906</b>	<b>497</b>	<b>83524</b>	<b>179005</b>	<b>4739</b>	<b>176718</b>	<b>60232</b>	<b>2179</b>	<b>122325</b>
San Pedro Sula	10153	276	40998	83727	2355	86743	39417	1332	60044
Choloma	1129	31	8716	22171	492	18442	3108	143	12765
Omoa	555	19	2804	6419	161	5933	865	58	4107
Pimienta	141	2	773	1999	47	1635	0	0	1132
Potrerrillos	586	9	1505	3058	86	3185	0	0	2205
Puerto Cortés	1689	49	7851	17523	432	16612	5128	156	11499
San Ant. de Cortés	357	10	2044	3838	108	4325	219	17	2993
San Franc. de Yojoa	264	7	1231	1702	64	2605	627	63	1803
San Manuel	294	6	2126	4182	111	4498	438	18	3113
Santa Cruz de Yojoa	745	23	5385	12085	279	11393	1185	86	7886
Villanueva	1098	34	4525	12642	308	9573	2967	94	6627
La Lima	895	31	5566	9659	296	11776	6278	212	8151
<b>Choluteca</b>	<b>6780</b>	<b>196</b>	<b>40620</b>	<b>70446</b>	<b>1943</b>	<b>86454</b>	<b>9946</b>	<b>459</b>	<b>50928</b>
Choluteca	2742	121	12682	22451	668	26289	6732	289	15366
Apacilagua	102	2	1217	2074	56	2523	0	0	1475

Concepción de María	259	6	3274	4585	106	6787	111	20	3967
Duyure	22	1	368	661	20	764	74	6	446

Cuadro N° 4 Honduras. Matricula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
El Corpus	160	4	2918	4010	126	6049	429	10	3536
El Triunfo	666	10	3908	7075	153	8101	359	10	4735
Marcovia	872	8	4071	7010	176	8439	113	17	4933
Morolica	67	1	598	908	26	1239	173	10	724
Namasigue	340	7	2626	5256	116	5443	94	10	3181
Orocuina	215	6	678	3222	92	3659	661	22	2533
Pespire	599	16	3101	5360	147	6429	567	30	3758
San Antonio de Flores	97	2	692	1046	30	1434	0	0	838
San Isidro	57	1	485	655	24	1006	0	0	588
San José	38	1	483	685	18	1002	0	0	585
San Marcos de Colón	374	6	2508	3862	142	5199	597	33	3039
Santa A. de Yusguare	170	4	1011	1586	43	2095	36	2	1224
<b>El Paraíso</b>	<b>4871</b>	<b>171</b>	<b>36792,7</b>	<b>58653</b>	<b>1674</b>	<b>75855,12</b>	<b>9632</b>	<b>469</b>	<b>46373,7</b>
Yuscarán	402	14	1319	2225	76	2725	846	86	1656
Alauca	77	2	893	1433	42	1844	170	5	1120
Danlí	1924	69	14077	23455	712	29084	4944	139	17668
El Paraíso	748	27	4008	6795	227	8281	478	63	5030
Guinope	164	5	759	1186	39	1569	73	7	953
Jacaleapa	85	4	360	443	18	743	154	10	451
Liure	29	1	1271	1756	50	2749	67	4	1790
Morocelí	173	4	1183	2201	63	2444	690	18	1485
Oropolí	178	3	672	962	35	1200	170	6	843
Potrerrillos	0	0	358	618	14	640	0	0	449
San Ant. de Flores	23	3	669	969	29	1382	259	5	839
San Lucas	0	0	924	1196	27	1909	247	9	1159
San Matías	30	1	451	598	26	931	0	0	566
Soledad	308	9	1303	1907	62	2691	133	5	1635
Teupasenti	100	12	2757	4448	20	5696	122	19	3460
Texiguat	359	8	1087	1906	51	2246	166	6	1365
Vado Ancho	0	0	435	778	19	898	0	0	546
Yauyupe	20	1	182	297	14	376	0	0	229
Trojes	251	8	4088	5480	150	8446	1113	87	5131
<b>Fracisco Morazán</b>	<b>23304</b>	<b>823</b>	<b>98520</b>	<b>181310</b>	<b>5900</b>	<b>200608</b>	<b>75867</b>	<b>3891</b>	<b>146210</b>
Distrito Central	19994	719	74868	131961	4537	151075	68227	3565	110109
Alubarén	0	0	483	1210	27	975	36	4	711
Cedros	372	10	1877	3219	93	3788	838	30	2761
Curarén	0	0	1846	4731	95	3724	68	5	2714

El Provenir	253	7	1449	2040	50	2924	655	33	2131
Guaimaca	324	9	1641	3877	129	3311	731	39	2414

Cuadro N° 4 Honduras. Matrícula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
La Libertad	92	2	317	725	17	640	224	8	467
La Venta	0	0	609	1187	33	1229	98	4	896
Lepaterique	114	4	431	2532	59	2676	148	16	1950
Maraita	0	0	592	952	28	1195	160	8	871
Marale	73	2	756	1121	35	1525	55	9	1111
Nueva Armenia	19	1	280	473	17	564	34	7	411
Ojojona	71	2	810	1433	38	1634	160	7	1191
Orica	124	3	1015	2354	59	2048	342	12	1493
Reitoca	0	0	1013	1720	36	2044	0	0	1490
Sabanagrande	62	2	1480	2385	88	2986	119	17	2176
San Ant.de Oriente	187	5	948	2086	51	1913	568	17	1394
San Buenaventura	59	5	199	479	13	402	162	8	293
San Ignacio	184	5	761	1708	56	1537	120	8	1120
San Juan de Flores	85	2	869	1615	46	1754	119	11	1279
San Miguelito	20	1	228	620	15	460	27	4	335
Santa Ana	62	2	748	1187	40	1508	335	5	1099
Santa Lucia	141	6	496	1080	33	1000	67	9	729
Talanga	445	15	2245	5460	158	4530	1537	33	3301
Tatumbla	89	4	445	819	20	898	135	7	655
Valle de Angeles	367	14	802	1712	61	1619	218	11	1180
Villa de San Francisco	112	2	663	1449	35	1338	467	8	975
Vallecillo	55	1	649	1175	31	1310	217	6	955
<b>Gracias a Dios</b>	5138	120	5911	15087	336	11683	1433	54	7045
Puerto Lempira	2307	49	2434	7200	142	4810	141	16	2901
Brus Laguna	833	21	988	2588	65	1954	579	11	1178
Ahuas	654	15	630	1586	41	1245	256	9	751
Juan Francisco Bulnes	285	10	556	1006	28	1100	283	10	663
Ramón V.Morales	737	16	893	1573	38	1764	15	2	1064
Wampusirpi	322	9	410	1134	22	811	159	6	489
<b>Intibucá</b>	<b>3303</b>	<b>130</b>	<b>19625</b>	<b>33503</b>	<b>1062</b>	<b>37766</b>	<b>4141</b>	<b>178</b>	<b>21293</b>
La Esperanza	229	21	832	2068	73	1600	615	41	902
Camasca	105	2	803	1336	45	1546	209	12	872
Colomoncagua	245	6	1888	3255	101	3634	177	12	2049
Concepción	185	10	1371	1950	71	2638	164	12	1488



Dolores	52	3	416	597	19	801	61	4	452
Intibucá	907	30	3917	6128	210	7537	2583	23	4250
Jesús de Otoro	398	19	2083	3631	115	4008	103	32	2260
Magdalena	64	4	517	904	27	994	105	7	561
Masaguara	232	4	1352	2315	64	2602	126	4	1467

Cuadro N° 4 Honduras. Matrícula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
San Antonio	51	4	699	1124	40	1345	106	7	758
San Isidro	97	2	319	456	15	614	0	0	346
San Juan	129	2	844	1492	45	1625	132	9	916
San Mar. de la Sierra	165	5	812	1429	39	1563	0	0	881
San Miguelito	92	5	565	854	28	1088	145	4	613
Santa Lucía	126	6	716	1126	31	1377	106	5	776
Yamaranguila	132	4	1760	3652	108	3387	124	6	1910
San Franc. de Opalaca	94	3	731	1186	31	1406	0	0	793
<b>Islas de la Bahía</b>	<b>1424</b>	<b>47</b>	<b>2824</b>	<b>6112</b>	<b>207</b>	<b>5511</b>	<b>1518</b>	<b>167</b>	<b>3719</b>
Roatán	793	30	1350	3455	108	2633	589	103	1777
Guanaja	141	3	533	665	27	1040	113	9	702
José Santos Guardiola	382	10	746	1701	61	1456	816	55	983
Utila	108	4	195	291	11	381	0	0	257
<b>La Paz</b>	<b>2515</b>	<b>104</b>	<b>15918</b>	<b>28358</b>	<b>939</b>	<b>30738</b>	<b>5744</b>	<b>355</b>	<b>17883</b>
La Paz	751	47	2973	5351	201	5740	1788	173	3340
Aguanqueterique	37	1	601	852	31	1160	274	34	675
Cabañas	48	3	254	419	12	490	0	0	285
Cane	90	4	262	353	19	505	140	5	294
Chinacla	74	3	613	1115	37	1184	0	0	689
Guajiquiro	106	4	1477	2258	66	2853	751	32	1660
Lauterique	58	2	371	533	18	716	0	0	417
Marcala	132	5	1758	3503	115	3395	1201	30	1975
Mercedes de Oriente	0	0	127	326	13	244	0	0	142
Opatoro	118	5	1034	1454	45	1996	312	28	1161
San Anto. del Norte	49	2	423	584	27	817	159	5	475
San José	286	8	773	1660	54	1493	299	13	868
San Juan	46	1	276	413	14	534	0	0	311
San Pedro de Tutule	69	3	529	838	32	1022	158	5	594
Santa Ana	126	4	1056	1640	43	2038	284	14	1186
Santa Elena	58	2	946	1560	55	1826	0	0	1062
Santa María	107	2	932	1906	61	1800	0	0	1047
Santiago de Puríngla	189	4	932	2379	66	1800	378	16	1047
Yarula	171	4	582	1214	30	1125	0	0	654

<b>Lempira</b>	<b>4607</b>	<b>155</b>	<b>27508</b>	<b>37786</b>	<b>1120</b>	<b>54552</b>	<b>2968</b>	<b>179</b>	<b>31344</b>
Gracias	808	34	2777	4744	159	5508	1013	54	3165
Belén	80	2	421	715	24	834	44	0	479
Candelaria	301	8	762	1113	36	1512	0	7	869
Cololaca	114	3	571	691	24	1133	0	0	651
Erandique	304	11	1221	2072	71	2422	241	9	1391
Gualcinse	123	3	1017	1345	41	2017	0	0	1159

Cuadro N° 4 Honduras. Matrícula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
Guarita	134	6	795	1161	43	1576	102	14	906
La Campa	81	3	923	863	27	1830	40	5	1052
La Iguala	87	2	1867	2395	57	3703	0	0	2127
Las Flores	217	8	709	1223	35	1406	116	12	808
La Unión	168	4	1145	1411	33	2270	124	7	1304
La Virtud	168	6	789	1164	37	1564	355	17	899
Lepaera	402	11	2731	4686	119	5416	73	6	3112
Mapulaca	200	6	461	435	14	914	108	9	525
Piraera	92	2	1353	1698	51	2683	34	4	1542
San Andrés	123	5	1285	964	25	2548	0	0	1464
San Francisco	168	8	926	1337	46	1837	118	11	1055
San Juan Guarita	73	3	341	468	17	676	0	0	389
San Manuel Colohete	98	3	1246	1509	42	2472	0	0	1420
San Rafael	211	5	989	1842	43	1962	221	12	1127
San Sebastian	38	1	1056	893	26	2094	0	0	1203
Santa Cruz	77	2	658	546	13	1306	0	0	750
Talgua	183	5	891	1357	31	1767	20	2	1015
Tambla	114	4	891	371	16	1767	0	0	1015
Tomalá	77	3	529	995	26	1049	359	10	603
Valladolid	28	2	384	693	29	763	0	0	438
Virginia	91	4	335	388	15	664	0	0	382
San Marc. de Caiquín	47	1	434	707	20	860	0	0	494
<b>Ocotepeque</b>	<b>2223</b>	<b>100</b>	<b>10581</b>	<b>20096</b>	<b>671</b>	<b>21309</b>	<b>3292</b>	<b>120</b>	<b>13362</b>
Ocotepeque	665	23	1702	3277	134	3428	1948	49	2159
Belén Gualcho	187	8	1211	3355	82	2438	59	8	1536
Concepción	91	3	402	746	25	810	0	0	510
Dolores Merendón	24	1	230	298	7	463	0	0	292
La Fraternidad	44	3	199	333	9	401	0	0	253
La Encarnación	0	0	450	623	22	907	209	12	571
La Labor	269	10	605	1057	36	1219	150	10	768
Lucerna	84	5	375	548	17	755	0	0	418
Mercedes	0	0	634	904	29	1278	0	0	805

San Fernando	73	5	564	790	24	1136	0	0	715
San Fran. del valle	106	5	690	976	36	1389	0	0	875
San Jorge	26	2	379	649	24	763	0	0	481
San Marcos	389	25	1307	3537	115	2633	866	35	1658
Santa Fé	92	2	352	604	26	709	0	0	447
Sensenti	0	0	919	1370	45	1850	60	6	1165
Sinuapa	173	8	561	1029	40	1129	0	0	711
<b>Olancho</b>	<b>7480</b>	<b>252</b>	<b>46524</b>	<b>73512</b>	<b>2133</b>	<b>97643</b>	<b>14131</b>	<b>648</b>	<b>57835</b>
Juticalpa	2315	80	10813	16435	579	22694	6173	205	13442

Cuadro N° 4 Honduras. Matricula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
Campamento	273	7	1772	3392	98	3718	1440	27	2202
Catacamas	1041	39	8745	14244	399	18353	1671	195	10871
Concordia	190	7	891	1298	42	1871	211	19	1108
Dulce Nom. de Culmí	354	11	2600	3830	93	5457	181	17	3232
El Rosario	116	3	523	975	19	1098	0	0	650
Esquipulas del Norte	64	2	673	989	30	1412	0	0	836
Gualaco	383	12	1863	2957	75	3911	310	15	2316
Guarizama	119	5	866	1447	39	1817	192	12	1076
Guata	170	4	1439	999	29	3019	0	0	1788
Guayape	194	7	1879	1984	58	3943	0	0	2336
Jano	86	3	383	434	9	804	0	0	476
La Unión	184	9	673	1243	37	1412	177	9	836
Mangulile	113	3	1184	932	26	2486	240	8	1472
Manto	105	5	1347	2106	64	2826	359	13	1674
Salamá	108	6	985	1605	54	2068	200	13	1225
San Esteban	237	7	2267	4244	92	4759	623	19	2819
San Franc. de Becerra	237	8	801	1323	38	1681	173	9	996
San Franc. de la Paz	400	10	2108	3233	100	4423	434	42	2620
Santa María del Real	270	8	958	1830	55	2011	323	7	1191
Silca	247	10	925	1636	45	1942	533	14	1150
Yocón	108	2	1190	1412	37	2498	624	6	1480
Patuca	166	4	1639	4964	115	3440	267	18	2038
<b>Santa Barbara</b>	<b>5326</b>	<b>155</b>	<b>39375</b>	<b>58713</b>	<b>1707</b>	<b>83535</b>	<b>7995</b>	<b>491</b>	<b>48132</b>
Santa Bárbara	754	38	3274	5296	167	6946	1121	143	4002
Arada	126	5	1025	1356	48	2175	136	9	1253
Atima	194	9	1357	2045	63	2879	237	12	1659
Azacualpa	202	4	2034	2993	85	4315	678	29	2486
Ceguaca	107	2	479	610	21	1016	0	0	586
Concepción del Norte	52	3	1124	1474	42	2384	108	12	1374
Concepción del Sur	92	3	525	978	28	1114	97	8	642

Chinda	24	1	559	733	20	1185	0	0	683
El Nispero	145	3	854	1127	29	1812	150	9	1044
Gualala	119	2	546	818	52	1159	0	0	668
Ilama	103	2	948	1583	41	2012	91	6	1159
Macuelizo	409	10	4430	6826	182	9398	1077	41	5415
Naranjito	119	3	1293	1687	40	2743	110	10	1580
Nueva Celilac	40	1	880	1067	30	1866	176	11	1075
Petoa	136	2	1193	1802	43	2531	62	11	1458
Protección	587	10	1294	1803	38	2746	0	0	1582
Quimistán	369	6	3192	5596	142	6773	845	29	3902

Cuadro N° 4 Honduras. Matrícula, Maestros y Población estimada según Nivel Educativo por Municipio. 2000.

Municipio	Preescolar			Primaria			secundaria		
	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada	Alumnos	Maestros	Población estimada
San Franc. de Ojuera	33	2	724	1004	31	1536	80	4	885
San José de Colinas	174	3	2094	2974	87	4443	526	21	2560
San Luis	175	4	2645	3584	135	5612	368	16	3234
San Marcos	149	5	1535	2606	65	3258	208	11	1877
San Nicolas	249	7	1232	1747	48	2613	383	24	1506
San Pedro Zacapa	253	5	1140	1860	58	2419	119	11	1394
Santa Rita	27	1	289	586	16	614	0	0	354
San Vicen.Centenario	68	2	431	441	11	914	0	0	526
Trinidad	200	7	1903	2719	73	4037	701	31	2326
Las Vegas	264	10	2153	3162	107	4567	722	45	2632
Nueva Frontera	156	5	221	236	5	468	0	0	270
<b>Valle</b>	<b>4509</b>	<b>148</b>	<b>17034</b>	<b>32047</b>	<b>1209</b>	<b>36266</b>	<b>6598</b>	<b>311</b>	<b>20774</b>
Nacaóme	1767	59	5407	9912	362	11511	2973	106	6594
Alianza	277	9	1014	2234	100	2158	372	18	1236
Amapala	92	2	1121	1833	69	2387	464	24	1367
Aramecina	61	3	769	1661	53	1637	152	6	938
Caridad	143	3	457	642	28	973	135	6	558
Goascorán	430	12	1702	2796	98	3624	644	22	2076
Langue	791	26	2359	4133	160	5022	944	63	2877
San Franc.de Coray	136	5	1065	1907	67	2268	159	7	1299
San Lorenzo	812	29	3140	6929	272	6685	755	59	3830
<b>Yoro</b>	<b>5829</b>	<b>180</b>	<b>48246</b>	<b>84508</b>	<b>2240</b>	<b>101383</b>	<b>17360</b>	<b>645</b>	<b>61532</b>
Yoro	1074	36	6554	11334	325	13773	1376	47	8359
Arenal	97	2	599	1034	31	1259	137	6	764
El Negrito	359	8	4017	7600	170	8441	552	29	5123
El Progreso	1334	41	16025	25497	651	33674	8584	280	20438
Jocón	60	2	956	1731	43	2009	119	11	1219
Morazán	227	6	3660	7040	170	7691	714	28	4668
Olanchito	1305	37	8791	16461	461	18473	4285	151	11212

Santa Rita	259	5	1749	3592	113	3675	875	35	2230
Sulaco	389	7	1604	3131	91	3371	287	25	2046
Victoria	430	30	2890	4727	125	6073	216	17	3686
Yorito	295	6	1401	2361	60	2944	215	16	1787

---

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
<b>Atlántida</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>29</b>	<b>77,2</b>
La Ceiba	52	29	24	28	91,0
El Porvenir	27	34	30	33	81,2
Esparta	26	33	24	31	68,7
Jutiapa	51	42	28	40	42,7
La Másica	25	34	16	29	69,1
San Francisco	38	29	14	24	81,6
Tela	29	32	20	28	75,3
Arizona	41	30	16	29	69,0
<b>Colón</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>70,6</b>
Trujillo	31	30	51	33	71,7
Balfate	44	49	9	41	58,1
Iriona	35	42	15	36	74,4
Limón	54	24	25	25	64,1
Santa Fé	39	38	21	35	61,2
Santa Rosa de Aguán	49	31	17	26	75,5
Sabá	40	42	15	35	77,3
Sonaguera	40	39	20	35	71,2
Tocoa	37	37	13	29	71,5
Bonito Oriental	55	44	26	42	65,5
<b>Comayagua</b>	<b>29</b>	<b>32</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>72,7</b>
Comayagua	29	28	33	29	75,7
Ajuterique	23	31	17	26	75,4
El Rosario	50	32	21	32	53,5
Esquias	17	38	0	36	66,8
Humuya	13	38	0	29	76,4
La Libertad	26	33	17	30	70,2
Lamaní	42	31	12	26	78,9
La Trinidad	38	40	22	37	63,7
Lejamaní	25	32	25	29	78,4
Meambar	30	77	14	65	57,9
Minas de Oro	25	32	21	29	77,6
Ojo de Agua	13	31	11	29	68,7
San Jerónimo	26	28	25	28	60,2
San J. de Comayagua	15	38	16	31	62,3
San José del Potrero	49	32	15	31	73,5
San Luis	22	31	14	27	76,1
San Sebastian	25	33	4	23	79,8
Siguatepeque	30	29	23	27	80,3
Villa de San Antonio	37	30	18	28	80,0
Lajas	0	44	11	36	70,4
Taulabé	27	36	20	32	74,6

<b>Copan</b>	<b>34</b>	<b>38</b>	<b>22</b>	<b>34</b>	<b>54,1</b>
Santa Rosa de Copán	34	38	24	32	72,6
Cabañas	21	38	0	35	40,3

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Concepción	21	39	0	37	51,0
Copán Ruinas	35	31	23	30	44,7
Corquín	38	40	21	36	68,2
Cucuyagua	43	32	20	30	47,4
Dolores	24	46	0	43	52,6
Dulce Nombre	19	30	30	28	62,7
El Paraíso	30	63	8	52	44,9
Florida	20	44	14	39	50,3
La Jigua	26	38	16	31	54,6
La Unión	24	36	0	35	51,6
Nueva Arcadia	37	45	23	38	59,1
San Agustín	25	36	0	34	40,2
San Antonio	99	31	0	35	47,3
San Jerónimo	62	27	0	30	55,9
San José	57	35	17	31	69,8
San Juan de Opoa	41	40	40	40	54,1
San Nicolas	40	33	0	34	59,9
San Pedro	26	28	8	26	68,2
Santa Rita	23	32	24	30	43,5
Trinidad	27	35	0	34	58,4
Veracruz	36	37	0	37	59,8
<b>Cortes</b>	36	38	28	35	77,9
San Pedro Sula	37	36	30	34	82,1
Choloma	36	45	22	40	75,1
Omoa	29	40	15	33	72,4
Pimienta	71	43	0	44	69,1
Potrerrillos	65	36	0	38	48,3
Puerto Cortés	34	41	33	38	84,1
San Ant. de Cortés	36	36	13	33	60,5
San Franc. de Yojoa	38	27	10	19	77,3
San Manuel	49	38	24	36	79,0
Santa Cruz de Yojoa	32	43	14	36	62,0
Villanueva	32	41	32	38	62,8
La Lima	29	33	30	31	89,1
<b>Choluteca</b>	35	36	22	34	66,4
Choluteca	23	34	23	30	73,7
Apacilagua	51	37	0	38	64,2
Concepción de María	43	43	6	38	59,4
Duyure	22	33	12	28	62,7
El Corpus	40	32	43	33	59,5

El Triunfo	67	46	36	47	62,4
Marcovia	109	40	7	40	64,7
Morolica	67	35	17	31	60,9
Namasigue	49	45	9	43	62,6
Orocuina	36	35	30	34	57,9

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Pespire	37	36	19	34	68,3
San Antonio de Flores	49	35	0	36	64,5
San Isidro	57	27	0	28	70,7
San José	38	38	0	38	55,1
San Marcos de Colón	62	27	18	27	71,4
Santa A. de Yusguare	43	37	18	37	62,8
<b>El Paraíso</b>	<b>28</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>31</b>	<b>63,0</b>
Yuscarán	29	29	10	20	68,5
Alauca	39	34	34	34	64,7
Danlí	28	33	36	33	67,3
El Paraíso	28	30	8	25	72,3
Guinope	33	30	10	28	72,3
Jacaleapa	21	25	15	21	84,9
Liure	29	35	17	34	49,2
Morocelí	43	35	38	36	70,5
Oropolí	59	27	28	30	63,0
Potrerrillos	0	44	0	44	76,9
San Ant. de Flores	8	33	52	34	60,2
San Lucas	0	44	27	40	40,0
San Matías	30	23	0	23	79,6
Soledad	34	31	27	31	60,6
Teupasenti	8	222	6	92	51,4
Texiguat	45	37	28	37	50,4
Vado Ancho	0	41	0	41	57,4
Yauyupe	20	21	0	21	72,8
Trojes	31	37	13	28	50,2
<b>Fracisco Morazán</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>83,6</b>
Distrito Central	28	29	19	25	90,1
Alubarén	0	45	9	40	54,3
Cedros	37	35	28	33	65,0
Curarén	0	50	14	48	43,3
El Provenir	36	41	20	33	68,6
Guaimaca	36	30	19	28	70,6
La Libertad	46	43	28	39	50,5
La Venta	0	36	25	35	62,0
Lepaterique	29	43	9	35	60,9
Maraita	0	34	20	31	71,8



Marale	37	32	6	27	42,4
Nueva Armenia	19	28	5	21	80,8
Ojojona	36	38	23	35	65,7
Orica	41	40	29	38	65,4
Reitoca	0	48	0	48	39,2
Sabanagrande	31	27	7	24	66,9
San Ant.de Oriente	37	41	33	39	82,3

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
San Buenaventura	12	37	20	27	81,8
San Ignacio	37	31	15	29	69,8
San Juan de Flores	43	35	11	31	65,5
San Miguelito	20	41	7	33	71,4
Santa Ana	31	30	67	34	76,8
Santa Lucia	24	33	7	27	78,4
Talanga	30	35	47	36	71,7
Tatumbla	22	41	19	34	20,9
Valle de Angeles	26	28	20	27	76,8
Villa de San Francisco	56	41	58	45	70,2
Vallecillo	55	38	36	38	66,0
<b>Gracias a Dios</b>	<b>43</b>	<b>45</b>	<b>27</b>	<b>42</b>	<b>67,5</b>
Puerto Lempira	47	51	9	47	62,3
Brus Laguna	40	40	53	41	80,1
Ahuas	44	39	28	38	67,5
Juan Francisco Bulnes	29	36	28	33	67,5
Ramón V.Morales	46	41	3	39	67,5
Wampusirpi	36	52	53	48	67,5
<b>Intibucá</b>	<b>25</b>	<b>32</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>60,9</b>
La Esperanza	11	28	63	36	80,7
Camasca	53	30	17	28	73,7
Colomoncagua	41	32	15	31	60,8
Concepción	19	27	14	25	67,3
Dolores	17	31	15	27	44,5
Intibucá	30	29	40	30	69,9
Jesús de Otoro	21	32	3	25	66,6
Magdalena	16	33	15	28	64,8
Masaguara	58	36	7	36	41,4
San Antonio	13	28	15	25	71,4
San Isidro	49	30	0	33	69,2
San Juan	65	33	4	30	53,9
San Mar. de la Sierra	33	37	0	36	38,1
San Miguelito	18	31	11	27	46,6
Santa Lucia	21	36	21	32	62,3
Yamaranguila	33	34	21	33	49,5
San Franc. de Opalaca	31	38	0	38	60,9

<b>Islas dela Bahía</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>91,69</b>
Roatán	26	32	6	20	91,3
Guanaja	47	25	13	24	90,9
José Santos Guardiola	38	28	15	23	92,2
Utila	27	26	0	27	95,0
<b>La Paz</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>65,39</b>
La Paz	16	27	10	19	78,0
Aguanqueterique	37	27	8	18	67,0

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Cabañas	16	35	0	31	66,3
Cane	23	19	28	21	84,6
Chinacla	25	30	0	30	53,8
Guajiquire	27	34	23	31	73,7
Lauterique	29	30	0	30	65,5
Marcala	26	30	40	32	75,9
Mercedes de Oriente	0	25	0	25	60,2
Opatoro	24	32	11	24	62,2
San Anto.del Norte	25	22	32	23	78,5
San José	36	31	23	30	58,1
San Juan	46	30	0	31	59,0
San Pedro de Tutule	23	26	32	27	67,1
Santa Ana	32	38	20	34	48,3
Santa Elena	29	28	0	28	53,7
Santa María	54	31	0	32	58,6
Santiago de Puringla	47	36	24	34	54,2
Yarula	43	40	0	41	47,2
<b>Lempira</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>47,0</b>
Gracias	24	30	19	27	63,4
Belén	40	30	0	32	62,2
Candelaria	38	31	0	28	58,2
Cololaca	38	29	0	30	10,2
Erandique	28	29	27	29	51,2
Gualcinse	41	33	0	33	40,4
Guarita	22	27	7	22	56,9
La Campa	27	32	8	28	64,3
La Iguala	44	42	0	42	39,2
Las Flores	27	35	10	28	68,4
La Unión	42	43	18	39	40,6
La Virtud	28	31	21	28	45,5
Lepaera	37	39	12	38	56,7
Mapulaca	33	31	12	26	53,9
Piraera	46	33	9	32	16,0

San Andrés	25	39	0	36	18,1
San Francisco	21	29	11	25	54,4
San Juan Guarita	24	28	0	27	49,5
San Manuel Colohete	33	36	0	36	9,2
San Rafael	42	43	18	38	60,0
San Sebastian	38	34	0	34	38,9
Santa Cruz	39	42	0	42	34,9
Talgua	37	44	10	41	55,0
Tambla	29	23	0	24	48,9

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Tomalá	26	38	36	37	63,0
Valladolid	14	24	0	23	70,1
Virginia	23	26	0	25	59,4
San Marc. de Caiquín	47	35	0	36	47,0
<b>Ocotepeque</b>	<b>22</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>59,7</b>
Ocotepeque	29	24	40	29	69,9
Belén Gualcho	23	41	7	37	44,0
Concepción	30	30	0	30	57,8
Dolores Merendón	24	43	0	40	21,1
La Fraternidad	15	37	0	31	44,5
La Encarnación	0	28	17	24	58,3
La Labor	27	29	15	26	69,9
Lucerna	17	32	0	29	63,1
Mercedes	0	31	0	31	62,3
San Fernando	15	33	0	30	57,4
San Fran. del valle	21	27	0	26	60,7
San Jorge	13	27	0	26	51,6
San Marcos	16	31	25	27	67,7
Santa Fé	46	23	0	25	35,5
Sensenti	0	30	10	28	66,8
Sinuapa	22	26	0	25	62,8
<b>Olancho</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>22</b>	<b>31</b>	<b>61,3</b>
Juticalpa	29	28	30	29	69,6
Campamento	39	35	53	39	65,7
Catacamas	27	36	9	27	67,6
Concordia	27	31	11	25	54,7
Dulce Nom. de Culmí	32	41	11	36	59,4
El Rosario	39	51	0	50	48,2
Esquipulas del Norte	32	33	0	33	14,9
Gualaco	32	39	21	36	55,1
Guarizama	24	37	16	31	66,4
Guata	43	34	0	35	36,1
Guayape	28	34	0	34	43,3
Jano	29	48	0	43	44,3

La Unión	20	34	20	29	64,2
Mangulile	38	36	30	35	32,4
Manto	21	33	28	31	64,1
Salamá	18	30	15	26	69,6
San Esteban	34	46	33	43	61,1
San Franc. de Becerra	30	35	19	32	69,1
San Franc. de la Paz	40	32	10	27	66,1
Santa María del Real	34	33	46	35	72,0
Silca	25	36	38	35	67,4
Yocón	54	38	35	38	36,8

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Patuca	42	43	15	43	61,3
<b>Santa Barbara</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>16</b>	<b>31</b>	<b>47,7</b>
Santa Bárbara	20	32	8	21	71,0
Arada	25	28	15	26	38,9
Atima	22	32	20	29	24,0
Azacualpa	51	35	23	33	47,5
Ceguaca	54	29	0	31	58,2
Concepción del Norte	17	35	9	29	38,3
Concepción del Sur	31	35	12	30	51,7
Chinda	24	37	0	36	49,1
El Nispero	48	39	17	35	37,0
Gualala	60	16	0	17	60,6
Ilama	52	39	15	36	37,0
Macuelizo	41	38	26	36	60,6
Naranjito	40	42	11	36	33,6
Nueva Celilac	40	36	16	31	29,8
Petoa	68	42	6	36	37,2
Protección	59	47	0	50	30,1
Quimistán	62	39	29	38	50,3
San Franc. de Ojuera	17	32	20	30	38,6
San José de Colinas	58	34	25	33	48,4
San Luis	44	27	23	27	40,2
San Marcos	30	40	19	37	40,6
San Nicolas	36	36	16	30	39,3
San Pedro Zacapa	51	32	11	30	47,5
Santa Rita	27	37	0	36	58,5
San Vicen.Centenario	34	40	0	39	59,3
Trinidad	29	37	23	33	44,1
Las Vegas	26	30	16	26	60,6
Nueva Frontera	31	47	0	39	47,7
<b>Valle</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>68,5</b>
Nacaóme	30	27	28	28	69,7
Alianza	31	22	21	23	72,8
Amapala	46	27	19	25	66,6

Aramecina	20	31	25	30	70,9
Caridad	48	23	23	25	76,4
Goascorán	36	29	29	29	74,5
Langue	30	26	15	24	58,8
San Franc.de Coray	27	28	23	28	48,5
San Lorenzo	28	25	13	24	72,8
<b>Yoro</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>72,7</b>
Yoro	30	35	29	34	65,3
Arenal	49	33	23	33	81,7
El Negrito	45	45	19	41	64,5
El Progreso	33	39	31	36	81,1

Cuadro No 5 Honduras. Relación Alumno-Maestro y Tasa de Alfabetismo por Municipio. 2000

Municipio	Relación alumno-maestro 2000				Tasa de alfabetismo, 1996
	Prescolar	Primaria	Secundaria	Todo el sistema	
Jocón	30	40	11	34	64,3
Morazán	38	41	26	39	48,5
Olanchito	35	36	28	34	83,6
Santa Rita	52	32	25	31	76,5
Sulaco	56	34	11	31	63,3
Victoria	14	38	13	31	62,6
Yorito	49	39	13	35	59,2

**Honduras. Municipios según equidad educativa**

Municipio	IEE (estandarizado)	Municipio	IEE (estandarizado)
Teupasenti	-5,12	Concepción	3,02
Humuya	-4	Santa Fe	2,45
Santa Cruz	-3,16	Santa Rosa de Aguan	2,41
Guanaja	-2,91	Santa Rosa de Copan	2,28
Morolica	-2,43	San Marcos	2,18
Yocón	-2,43	San Juan	2,15
Lauterique	-2,08	La Esperanza	2,06
Marcovia	-2,04	Intibucá	2,04
Jocón	-1,9	Guajiquire	1,95
El Negrito	-1,82	Puerto Lempira	1,93
El Triunfo	-1,77	Mercedes de Oriente	1,7
Petosa	-1,7	Roatán	1,62
Nueva Celilac	-1,58	Iriona	1,57
Dolores Merendón	-1,56	Ahuas	1,53
San Antonio	-1,47	Jacaleapa	1,49
Meambar	-1,41	Choloma	1,48
Quimistán	-1,4	Ocoatepeque	1,37
Morazán	-1,37	Dulce Nombre	1,36
San Francisco de Yojoa	-1,35	Ramón Villeda Morales	1,35
Macuelizo	-1,33	Marcala	1,34
San Francisco	-1,28	Siguetepeque	1,34
San Isidro	-1,21	Distrito Central	1,31
San José de Colinas	-1,2	Concepción del Sur	1,29
Mangulile	-1,19	San Miguelito	1,28
Vallecillo	-1,19	Valle de Ángeles	1,26
San José	-1,18	José Santos Guardiola	1,22
San Sebastian	-1,17	La Paz	1,21
San Manuel	-1,16	La Lima	1,2
Las Flores	-1,16	La Unión	1,2
Ilama	-1,15	Brus Laguna	1,19
Alauca	-1,1	Yuscarán	1,18
El Nispero	-1,08	Belén Gualcho	1,18
Trojes	-1,07	Útila	1,15
San Luis	-1,05	Magdalena	1,12
Villa de San Francisco	-1,04	Santa Rita	1,1
Concepción del Norte	-1,04	San Nicolás	1,06
El Provenir	-1,04	San Lucas	1,03
Trinidad	-1,01	San Juan Guarita	1,01
		Juan Francisco Bulnes	1